EL SIGLO

Año LIX. — Núm. 17.973 | PORTE PAGADO | Director: PEDRO COSIO | Montevideo, Sábado 18 de Junio de 1921

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863
REDACCION Y ADMINISTRACION, RINCON 583 AL 587

Las pensiones

Es increíble la poderosa sugestión que sobre el Parlamento ejercen las pensiones graciables. Cuando llega la época anual de ocuparse en el despacho de solicitudes de esa naturaleza, el pietismo legislativo se despierta con un fervor casi místico; revela impulsos de acción capaz de avasallarlo todo, bajo la obsesión de un espíritu humanitario que considera justificado cualquier sacrificio, como no lo merece ninguna otra causa de las que reclaman a diario la atención parlamentaria.

Y que las pensiones ejercen así una sugestión subyugante, lo demuestra el hecho de que se despachen favorablemente tantas, pero tantas, sin estudio alguno de antecedentes, con un apuro único, con precipitaciones pasmosas, al punto de darle a una sola persona, — en una de esas grandes jornadas, — dos leyes de pensión graciable al mismo tiempo, remitidas para el cúmplase al Poder Ejecutivo; de concederle años de servicios computables por gracia especial a individuos que solo habían pedido varios meses; de otorgar pensiones como descendientes de servidores a personas que no son tales descendientes. Y en general acoger la simple afirmación de los postulantes como verdad inconcusa, sin tomarse el trabajo de comprobar la verdad de lo que daría un fundamento de justicia a la sanción de la ley.

Y así como ante la sanción de varios centenares de pensiones enviadas en block sobre el Consejo N. de Administración para el cúmplase, el tiempo que la constitución acuerda resulta insuficiente para el exámen de antecedentes y por no dejar vencer el término, el Consejo se vió el año pasado en la obligación de oponer un veto condicional en block, a fin de examinar después cada ley y retirar ese veto en los casos que resultaban a su juicio justificados.

En numerosos casos, las personas favorecidas no pudieron justificar su identidad. ¿Cómo se les dió entonces con tanta facilidad una pensión?

Ayer fué rechazado un aumento de pensión a una persona que se presentaba como hija de uno del '33. El único documento era la cédula de su primitiva pensión y en ella solo consta que es hija de un servidor de la independencia. Si se hubiera probado lo primero, que era lo que se afirmaba, la excepcionalidad del aumento podía haberse admitido, porque el precedente no sería peligroso y el mérito del causante era excepcional. Pero como descendiente de un servidor de la independencia la cosa cambia de especie.

Tales servidores fueron legión y muy numerosa para la obra que realizaban como tales, bastante en cambio para dar lugar a pensiones con su descendencia. Se estima que por concepto de un solo apellido de cierto servidor de la independencia hay más de "200" pensionistas en actividad.

El aumento sancionado importa a juicio del Consejo ya consignado en mensajes de 1919 y 20 el generalizar la disposición a todos los que gozan de pensión con motivo de ser descendientes de servidores de la independencia. Si la vida se ha encarecido para unos se ha encarecido para todos.

El encarecimiento de la vida no le da al Estado más recursos, y en cambio, se los lleva por sumas considerables sin dejarle otro medio de defensa que crear impuestos.

Es preciso ser parcos en las pensiones nuevas y en el aumento de las existentes. Consideramos, por lo tanto, muy peligrosa la reacción que se intenta en la Cámara respecto a limitar el quórum para el despacho de solicitudes de pensión, y mucho más en estos momentos de duras estrecheces para el Tesoro Público.

La peste bovina

Noticia grave

Cuando ya creíamos que el mal tendía a desaparecer aún en el Estado de San Pablo, y así lo hemos estado declarando en el deseo de que nuestro país liberalice las medidas restrictivas que afectan a Río Grande, nos llega la noticia de que se han producido casos de peste bovina en lugares próximos a la línea divisoria entre Río Grande y Santa Catalina.

En efecto: se comunica desde Laguna y Joinville que han ocurrido casos de peste. Esa región dista alrededor de 600 kilómetros de nuestra frontera, o sea una distancia equivalente a 90 kilómetros más de lo que hay de aquí a Rivera.

Entendíamos que el Estado de Río Grande, siendo esencialmente ganadero habría adoptado serias medidas de precaución, y, como se recordará, en un reportaje que EL SIGLO hizo al doctor Carlos Barboza a su paso por Montevideo para Río Janeiro, nos manifestó que estaba prohibida toda importación por la frontera de Santa Catalina.

¿Qué medidas tomará ahora Río Grande si se confirman las noticias de los casos producidos? Es de suponer que aplique el procedimiento radical usado por el gobierno de San Pablo, que ante la simple sospecha de la enfermedad se sacrifica el animal atacado y se destruye por el fuego.

Por su parte nuestro gobierno tendrá que estar ahora doblemente alerta.

No obstante la información anterior, que conceptuamos insospechable, transcribimos el siguiente comunicado que nos remitió la Legación del Brasil:

El Dr. Luis Guimaraes, Ministro del Brasil entre nosotros, recibió anoche de su gobierno el telegrama siguiente:

"Ministro de Agricultura declara que desde el 25 de Abril no hay casos de peste bovina, pareciendo estar extinguida la epizootia. Sin embargo continúa el servicio de vigilancia con el mismo rigor. (Firmado): Acevedo Márquez. Ministro de Relaciones Exteriores".

Los viajes a Buenos Aires

ACTIVIDADES DIPLOMATICAS

Varias veces, en estas mismas columnas, nos hemos ocupado del asunto referente a los inconvenientes con que tropiezan las personas que tienen que trasladarse de Montevideo a Buenos Aires y de la necesidad de una gestión de las cancillerías para obviar esas molestias. Nos es agradable consignar ahora que, en estos últimos tiempos, mucho se ha hecho y se sigue haciendo en ese sentido. El doctor Carlos de Estrada, Ministro del país vecino, se ha ocupado con toda buena voluntad de zanjar las dificultades y, merced a su actividad, harto se ha logrado en el sentido de aminorar los rigores de la severa reglamentación que regía en la materia. Y es de suponer, dado el empeño que ha puesto en el asunto, que nuevas conquistas no tardarán en obtenerse y que contribuirán, sin duda alguna, a afianzar las relaciones de toda índole que existen entre las dos capitales del Plata.

La participación de los obreros en las industrias del Estado

La Contaduría de la Administración del Puerto termina en estos días la liquidación de los beneficios de esa institución cuya distribución a los obreros corresponde de acuerdo con los proyectos de los señores Labadie y Areco, aprobado oportunamente por el Consejo N. de Administración.

Esos proventos — productos de las ganancias aportadas por los salvatajes de los vapores "Jiul" y "Montevial" — alcanzan a la respetable suma de 55 mil pesos y en su participación intervienen al rededor de doscientos obreros del personal de lanchas y vapores que intervinieron en la labor.

De acuerdo con el prorrateo, determinado por la labor de cada uno, habrá operarios que percibirán hasta mil pesos y otros, cantidades menores, pero siempre respetables.

Es este el primer caso que se presenta en el país, de participación positiva de los trabajadores, en los beneficios industriales del Estado.

Fiestas de la Independencia en el Brasil

NOMBRAMIENTO DE UNA COMISION

Por el Ministerio de Industrias se expidió el siguiente decreto; nombrando una comisión para estudiar la forma que sea bien amplia la representación de nuestro país en la exposición que se efectuará en Río en ocasión de las fiestas de la Independencia.

Ministerio de Industrias. Montevideo, Junio 17 de 1921. Habiéndose acordado entre los señores Ministros de Relaciones Exteriores y de Industrias, de acuerdo con las indicaciones de la Presidencia de la República y aceptadas por el Consejo Nacional de Administración, la forma de constitución de la Comisión que organizará la concurrencia del Uruguay a la Exposición que se celebrará en Río Janeiro, de Setiembre a Noviembre de 1922, con motivo de la conmemoración del primer Centenario de la Independencia de los Estados Unidos del Bsasil;

El Consejo Nacional de Administración, decreta: Artículo 1.o Constitúyese a tal fin una comisión formada por un delegado de las siguientes instituciones: Cámara de Industrias, Círculo Fomento de Bellas Artes, Asociación Rural del Uruguay, Federación Rural, Comisión Nacional de Fomento Rural, Cámara Mercantil de Productos del País, Cámara de Comercio y Consejo Nacional de Enseñanza Industrial e integrada por el Director de la Oficina de Comercio Exterior.

Art. 2|o. Esta Comisión estudiará la forma de que sea bien amplia la representación de todas las actividades productoras del país, en la citada exposición combinará el mejor modo de estimular el esfuerzo contributivo de cada uno, resolverá sobre la mejor forma de solucionar la parte financiera respectiva y aconsejará cual y como debe ser el alcance de aquella participación.

Art. 3.o El Ministerio de Industrias facilitará a la Comisión los elementos de que ésta necesita disponer para el mejor desempeño de su cometido.

Art. 4.o Comuníquese, publíquese e insértese el el L. C.

El decreto del 17 de Mayo

SOBRE IMPORTACION DE PRODUCTOS BRASILEÑOS

Ministerio de Industrias — Montevideo, Junio 17 de 1921.— Vista la nota de la Inspección Nacional de Policía Sanitaria Animal; proponiendo la ampliación del decreto de 17 de Mayo ppdo. sobre importación de productos brasileños, en el sentido de hacer extensivo el permiso de importación a los productos agrícolas manufacturados;

Considerando que el café, el azúcar, la yerba y ls frutas frescas se recolectan y manipulan en medios esencialmente agrícolas donde las posibles contaminaciones de virus de peste bovina resultan prácticamente imposibles.

Que en el caso, de todo improbable, de que dichos productos sufrieran indirectamente alguna contaminación del referido virus, tendríamos que por la aereación y larga exposición al sol que sufre el café antes de ser envasado, por la alta temperatura a que se somete el azúcar al ser manufacturada, por la desecación en hornos especiales a que se somete la yerba mate y por la aereación constante en que se hallan las frutas desde el momento en que se le recolecta hasta aquel en que se descarga en nuestro puerto, resultaría completamente imposible que dichos productos pudieran servir de vehículo de contagio;

Que por tanto la importación de las substancias referidas no representa un peligro para la ganadería de nuestro país, y que tratándose de artículos de primer necesidad no existe razón lógica que justifique las restricciones que pesen sobre ellas;

Atento a que las conclusiones de la Conferencia Sanitaria sobre Peste Bovina, últimamente celebrada en Montevideo, no se opone a ello;

El Consejo Nacional De Administración—Decreta: — Artículo 1o. Permítese la importación de productos agrícolas manufacturadas como yerba en bolsas, barricas o cilindros, café en bolsas y otros artículos análogos y en las mismas condiciones, y frutas conservadas o frescas a granel, en jaulas o canastos sin paja, azúcar, fariña, etc. procedentes de los Estados de San Paulo, Matto Grasso y Minas Geraes.

Art. 2o. — Las mercaderías indicadas en el artículo anterior deberán venir acompañadas de un certificado extendido por el Cónsul Uruguayo más próximo al punto de origen de las mismas, atestiguando que dichos productos son originarios de regiones en las que no existe ni ha existido la peste bovina en los seis meses anteriores.

Art. 3o. — Comuníquese, publíquese e insértese en el L. C.
Por el Consejo:

Los alimentos adulterados

Vuelve a removerse el tema — merced al resultado de inspecciones últimamente realizadas — de la adulteración de los productos alimenticios que se destinan al consumo diario de esta capital. Parecería que, después de la enérgica campaña realizada el año último por las autoridades municipales, los fabricantes deberían haberse puesto de inmediato en las condiciones de higiene requerida. Sin embargo, los recientes informes atestiguan que nada de eso ha ocurrido. La elaboración de muchos productos — los porcinos especialmente — se hace en determinados establecimientos en condiciones deficientísimas, anormales y eminentemente peligrosas para la salud pública. Y el hecho es tanto más grave cuanto que no se trata de casos muy aislados, sino de la repetición y continuidad, en una extensa serie de casas de infracciones gravísimas a las disposiciones municipales que rigen en la materia, al amparo de una presunta debilidad o benevolencia de las autoridades edilicias.

El período de las contemplaciones debe pasar ya. En vista del fracaso de las advertencias primeras, corresponde ahora al municipio obrar con toda energía, ordenando el cierre de los establecimientos que acusen anormalidades y ejerciendo una fiscalización severísima y continuada en los negocios abiertos al público, a fin de evitar la repetición de hechos de la gravedad de los ya comprobados.

Los certificados policiales

IMPUESTO PROYECTADO

Es sabido que para obtener el pasaporte para viajar a Buenos Aires ,ra imprescindible que la Comisaría de policía seccional expidiera un certificado de vecindad del interesado, que luego era presenetado en la Comisaría General de Ordenes, para que le extendiera la documentación respectiva.

La Presidencia de la República ha considerado que esos certificados deben ser pagos—hasta ahora se expedían gratuitamente, —abonándose por ellos la suma de un peso.

Al efecto, ha formulado un proyecto de ley que ha sido enviado a estudio de la Cámara de Representantes.

Conferencias

EL PROFESOR RONZE

Como ya lo anunciamos, la próxima conferencia del Profesor Raymour Ronze, será dada el próximo martes, a las 9 de la noche en el Victoria Hall.

Acompañada por cintas cinematográficas, la disertación será de grandísimo interés como lo demuestra el siguiente esquema:

PARIS — El que conoceis. El que no conoceis. I el emplazamiento de Paris. Porque es la Capital de Francia. Paris ciudad en la cual cada piedra tiene su historia. Sus rasgos desde Juliano el Apóstata hasta nuestros días. Paseo espiritual en Paris. Desde la Bastilla hasta el Arco de Triunfo. II la gloria de Paris. Paris y los artistas. Paris idealizado. Paris maldecido. III El verdadero Paris. — que no se conoce — Paris sabio. Paris artista. La midinette parisiense. Paris obrero. Paris mundano. ¿El verdadero Paris está en Montmartre? Las revoluciones de Paris. Paris cuando la independencia de Grecia y las issurrecciones polacas. Paris bajo las gothas. Paris cabeza y corazón del mundo latino. El saludo de Paris a Montevideo.

Lo producido por esta conferencia de M. Ronze se destinará a la Escuela Uruguay—Francia de Avón. Las entradas — cuyo precio es de $ 1.00 — pueden adquirirse en la Legación de Francia y en la Casa Danrée & Cía, calle 25 de Mayo 576.

DEL Dr. VAZ FERREIRA

Como lo habíamos anunciado se realizó ayer tarde la conferencia del Dr. Vaz Ferreira, sobre el tema "La juventud frente a los problemas Sociales". El catedrático de conferencias, con esta — por ahora al menos — dió por terminada su disertación sobre aquel tópico.

El doctor Vaz Ferreira disertará el próximo viernes sobre "La Juventud frente a los problemas de la Enseñanza".

NOTAS

La soberanía de Santo Domingo

Muy oportunamente, por cierto, llegan las declaraciones oficiales del Gobierno norteamericano, sobre la próxima retirada de sus tropas del territorio dominicano, reconociendo así plenamente la soberanía e independencia de esta nación.

Como se recordará, este asunto, de bastante trascendencia en la política internacional americana, viene ocupando desde hace algún tiempo, la atención de toda la prensa del continente. A menudo, delegaciones de la República de Santo Domingo, han recorrido estos países, mostrando los sensibles inconvenientes de la ocupación y son numerosos los inflamados y las estrofas ardientes que el majestar patriótico inspiró a los más conocidos escritores dominicanos.

Finalmente, cuantos veían una simple maniobra imperialista en los procedimientos de Estados Unidos, y cuantos aseguraban que la ocupación militar con meros propósitos de garantía financiera no pasaba de un cómodo pretexto para establecer con solidez el dominio político, deberán convencerse de lo contrario.

La proclama del gobernador delegado de Wáshington, no deja lugar a dudas. Dentro de un mes, tal como lo establece la constitución de Santo Domingo, serán convocadas los asambleas primarias, que al cabo de igual período deberán reunirse para designar presidente de la república al ciudadano que cuente con la mayoría de sufragios.

Efectuadas las elecciones y la correspondiente proclamación presidencial, el nuevo madatorio asumirá el poder, recibiéndolo de manos del gobierno unionista firmándosé en seguida el convenio solemne por el que desaparece la ocupación extranjera y se ajustan diversas cláusulas económicas sobre empréstito y garantía de las aduanas.

Habrá terminado así, en la forma más satisfactoria un enojoso asunto que alguna vez permitió molestos interrogantes sobre la sinceridad de la política internacional norteamericana. Dentro muy poco tiempo, pues, con este cambio de la situación dominicana, no quedará en el nuevo mundo ningún problema de soberanía nacional en discusión, y es de creer que el noble ejemplo brindado en esta oportunidad, por el más fuerte, servirá de mucho para el arreglo de las cuestiones menores que todavía esperan aquí y allá soluciones de derecho.

Sobre el edificio del Jockey Club

QUEJAS que se PRONUNCIAN

En estos días se ha de resolver en el seno de la Comisión Directiva del Jockey Club el asunto de la construcción del edificio para la referida institución.

Según parece, existen al respecto varias tendencias en pugna; pues mientras una parte de la Comisión entiende que la obra debe adjudicarse previa licitación, otros entienden que debe irse á una contratación directa, prescindiendo de los tramites propios de la licitación.

Indudablemente, si se procede a realizar un contrato directo para construir ese edificio, no serán pocas las resistencias que levante tal resolución, pues si bien hay una Comisión autorizada por la Asamblea para decidir lo relativo a la obra, se entiende nos decía ayer uno de los socios que ella debe adjudicarse de acuerdo con los procedimientos que se siguen siempre en estos casos.

Como este asunto, que recien empieza a trascender, tal vez dé lugar a debate, digamos para la debida oportunidad una interesante colaboración que varios socios del Jockey Club nos envían al respecto.

Instituto Histórico y Geográfico

CONGRESO DE RIO

La secretaría del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, con motivo de las apreciaciones formuladas ayer en un diadio de la mañana, respecto del Congreso Internacional de Historia de América de Río de Janeiro, nos pide la reproducción, de una nota, cuya parte substancial ya publicamos, donde se resumen los trabajos realizados para cooperar a la organización del Congreso que debe celebrarse el año próximo.

Dice el referido instituto, después de referirse a una comunicación que le hiciera el Ministerio de Relaciones Exteriores:

"De conformidad con estos antecedentes, el Instituto nombró de su seno una comisión encargada de redactar el Programa de Tesis de la Sección uruguaya, cuyo programa fué aprobado por la Corporación a 24 de Septiembre del propio año 1919, impreso en folleto y difundido por la prensa para dar a conocer a los estudiosos del país la celebración del importante certamen. Acercándose la fecha de su realización el Instituto cree conveniente dar de nuevo a la publicidad datos e informes que puedan ilustrar a los intelectuales uruguayos, lo que hará por medio de la prensa incitándolos otra vez a concurrir a el con trabajos originales. Considera también el Instituto dada la alta significación del Congreso, organizado por una institución muy justamente prestigiosa, de grande autoridad científica y patrocinada por el Gobierno del Brasil, que el Uruguay esté representado en él, concurriendo por medio de Delegados competentes a las tareas importantísimas que ese Congreso realizará. Existe evidente interés nacional en la concurrencia de una Delegación uruguaya, por los motivos científicos indicados y como acto de adhesión a uno de los números especiales de relieve con que el gran pueblo del Brasil conmemorará el Centenario glorioso de su independencia.

No cree necesario el Instituto insistir para poner de relieve esta alta conveniencia nacional. Manifiesta, pues, en respuesta a las notas de V. E. que corresponde que el país envíe una Delegación para participar activamente en los trabajos del Congreso, como parte de la que, sin duda, enviará oportunamente el Uruguay para asociarse a la magna conmemoración. Habiéndo sido el Instituto encargado de organizar todo lo referente a la concurrencia del país a dicho Congreso, y de acuerdo con las Resoluciones de V. E. anteriormente citadas, cree que corresponde a la Corporación el designar de su seno una Delegación especial que ha de tomar parte en las tareas del Congreso, e indicar a V. E. la utilidad de que esa concurrencia sea resuelta con anticipación suficiente para permitir a los Delegados que el Instituto nombre prepararse para intervenir activa y provechosamente en los trabajos científicos a que el país ha sido convocado."

Los derechos civiles de la mujer uruguaya

El doctor Baltasar Brum corrigo en estos momentos el proyecto de ley, por el cual, se le conferirían a las mujeres los propios derechos cívicos de que disfrutan hoy los ciudadanos del país. La exposición de motivos — en esta iniciativa que sustentarán luego en la Cámara los legisladores batllistas — es muy extensiva y supone la consagración de un himno a la mujer, cuyas virtudes son encomiadas desde un punto de vista, sinó por completo original, verdaderamente noble y moderno. Es opinión de los que conocen el trabajo del doctor Brum que va a dar abundante motivo de comentario político.

Una quiebra sensacional

La casa Baylina y Cía.

Un telegrama de Concordia nos anuncia que se ha presentado ante las autoridades judiciales de esa ciudad, la importante firma de Baylina y Cía., solicitando concurso de acreedores. Según el despacho, el balance presentado acusa un déficit de cerca de un millón de pesos moneda argentina.

La casa Baylina y Cía., que trabaja en gran escala en el ramo de frutos del país, tiene muchas vinculaciones en esta plaza, donde son sus comanditarios los conocidos comerciantes Hufnagel Plottier y Cía.

El asunto está llamado a tener resonancia en nuestros círculos de negocios.

El ministro de comercio norteamericano

SU PROXIMA VISITA AL PLATA

En una asamblea realizada últimamente por los miembros de la Cámara de Comercio de Estados Unidos, en esta, se resolvió, por aclamación, invitar al ministro de Comercio de aquel país, Mr. Herbert Hoever, a visitar las repúblicas del Plata. La comunicación cablegráfica, hecha en este sentido por el presidente de la Cámara, señor G. G. Cobean, se expresaba que "las condiciones críticas por que atraviesa el comercio americano en este mercado hacían imprescindible la presencia a la mayor brevedad posible del ministro, a fin de que estudiase personalmente dichos problemas". Se agregaba que esa visita contribuiría de un modo eficaz a la solución de los problemas pendientes, y demostraría, en esa forma, el interés vital que el gobierno de Estados Unidos tiene en mantener y aumentar su comercio con la América latina. En la Cámara de Comercio, recibió la respuesta de Mr. Hoover, cuyo texto es el siguiente: "Lamento sobremanera que los muchos problemas que debemos encarar en ésta, me impidan momentáneamente visitar Sud América en este verano pues deseo con mucho anhelo estudiar los problemas comerciales entre Estados Unidos y América, sobre el propio terreno, y espero poder cumplir mis deseos, el año venidero.".

El petróleo para máquinas

Congreso de Río

En virtud de haberse presentado a la Cámara de Representantes un proyecto de ley, exonerando de derechos de importación al petróleo destinado a las máquinas utilizadas en la labor agrícola, el Ministerio de Industrias, ha considerado oportuno saber si el petróleo de uso común puede desnaturalizarse con ese fin.

Al efecto, ha recabado un informe técnico, que deberá producir el Instituto de Química Industrial.

El nuevo Ministro del Paraguay

Su recepción oficial

Alas 15 horas y 30 de la tarde de ayer, se realizó la recepción oficial del nuevo Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Paraguay, Señor Don Belisario Rivarola, que presentó al Presidente de la República las Cartas que le acreditan ante él, en el expresado carácter.

Concurrió el diplomático paraguayo a la Casa de Gobierno, acompañado por el Introductor de Embajadores, Señor Fernán Carlos de Yeregui, en el carruaje oficial de ceremonia, que era escoltado por un pelotón del Regimiento de Blandengues, en uniforme de gala.

Un segundo carruaje era ocupado por los Consejeros de la legación paraguaya doctores Luis Abente Haedo y Matías ALonso Criado.

Llegados a la Casa de Gobierno, en la que también tributó honores la guardia, el Señor Ministro Rivarola fué recibido, en lo alto de la escalera, por el Secretario de la Presidencia, Señor Arturo Brizuela, a quien fué presentado por el Señor Introductor de Embajadores y con quien pasó al salón de Relaciones Exteriores.

Momentos después, el Edecán presidencial de servicio, Coronel Arturo Herrero, anunciaba la presencia del Presidente de la República en el gran salón de la Casa de Gobierno, al que pasó el Ministro Rivarola, con el Introductor de Embajadores, los Consejeros Abente Haedo y Alonzo Criado y el referido Edecán Coronel Herrero.

Una vez en presencia del Presidente, a quien acompañaban el Ministro de Relaciones Exteriores, Doctor Juan Antonio Buero, el Jefe Civil de la Casa de la Presidencia, Secretario don Arturo Brizuela, el Jefe de la Casa militar, Capitán de Navío, Don Juan Escabini, y los demás funcionarios adscriptos al primer magistrado el señor Rivarola pronunció el siguiente discurso:

Excelentísimo Señor:

Tengo la honra de poner en vuestras manos la Carta que me acredita en el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Paraguay ante el Gobierno de Vuestra Excelencia.

He aceptado esta alta investidura, porque abrigo la esperanza, Excmo. Señor, de que encontraré benévola acogida en el Gobierno y el pueblo de este país amigo, que, por tantos y tan fundados motivos, se halla estrechay cordialmente vinculado con mi Patria.

No he de encarecer los títulos de buena y vieja amistad, ya tradicional, que nos unen; pero sí habré de expresar anticipándolo, el propósito primordial que guiará la misión que se me ha encomendado, y que será trabajar para que nuestras relaciones internacionales tengan una base todavía más firme y estable, asentada en una profícua actividad comercial propendiendo remover obstáculos y crear duraderos y económicos que constituyen los factores cardinales de la prosperidad y grandeza de las naciones.

Vengo, pues ccom representante de mi patria, a fomentar una corriente de relaciones mercantiles, sin descuidar las de orden moral e intelectual, en la persuación de que el Gobierno de Vuestra Excelencia participará de los mismos anhelos que sentimos en ese orden de ideas los paraguayos con respecto a la República del Uruguay. Vuestra Excelencia con su esclarecido talento y su reconocido amor a la política panamericanista, ha de facilitarme, estoy seguro, la tarea que me impone la misión que traigo, en un tro concorde con las ideas y los sentimientos que forman una arraigada convicción en mi espíritu. Muy de cerca seguimos el proceso y la evolución de esto vigoroza nacionalidad y, por el temple de su raza, su pujanza, su estructura social y económica, comprendemos que está llamada a grandes destinos en su trayectoria hacia la meta de una civilización y cultura fundadas en lo principios del derecho y la justicia.

En nombre de mi Gobierno y Pueblo, y en el mío propio, formulo los más sinceros votos por la prosperidad creciente y la grandeza de la República O. del Uruguay y por la ventura personal de Vuestra Excelencia.

Terminadas estas palabras, el señor Rivarola pasó sus credenciales en manos del Doctor Brum que contestó el discurso de aquel en los términos siguientes:

"Señor Ministro:

Con viva complacencia me doy por recibido de la carta que os acredita como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Paraguay, ante el Gobierno de esta República.

Los propósitos que habéis enunciado, y por cuya realización efectiva dispondréis de nuestro apoyo, son los mismos que, inteligentemente comprendidos han de formar la grandeza solidaria de nuestra América, uniendo a sus diversas regiones con los nexos de un intercambio comercial que armonice las producciones, que son complementarias, con las necesidades, que forzosamente son diversas.

Vuestra Patria, a cuyo frente se halla un estadista de méritos eminentes, que empeña un noble esfuerzo en favor de los ideales panamericanos, ha merecido siempre nuestra admiración y nuestro afecto.

Y una convicción arraigada respecto del valor de sus hijos nos lleva a augurarle un radiante destino, en la prosperidad de su riqueza y en la colaboración pacífica que le corresponde entre las Naciones del Continente, que son hermanas.

Al reiteraros, en nombre del Pueblo y del Gobierno que represento, la expresión de una antigua y fuerte amistad, os retribuyo vuestro saludo, con el cordial mensaje que os pido trasmitais al señor Presidente Gondra, a quien diréis que su visita al Uruguay, reavivando tradicionales afectos, ha ofrecido nueva ocasión para que vibrasen juntas las almas de las dos Patrias, recias, luchadoras y altivas.

Quedais reconocido en el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Paraguay.

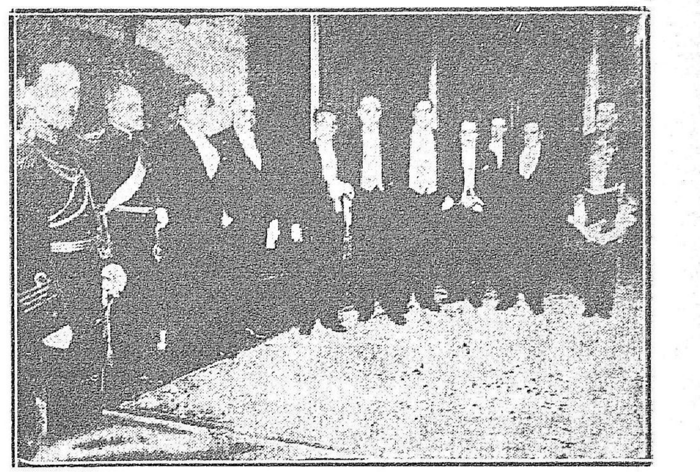
Inmediatamente el Señor Ministro del Paraguay avanzó a estrechar la mano del Presidente de la República, quien le ofreció asiento a su lado y departió con él durante un rato.

Terminada la conversación, el señor Rivarola solicitó anuencia del Doctor Brum para que los Consejeros doctores Abente Haedo y Alonso Criado le presentasen sus saludos.

Hecho lo cual se despidieron todos del Presidente de la República, del Ministro de Relaciones Exteriores y demás altos funcionarios presentes, regresando la comitiva a la Legación del Paraguay con los mismos honores de la llegada.

Más tarde, el Señor Ministro del Paraguay visitaba oficialmente, en su despacho, al señor Ministro de Relaciones Exteriores, pasando después a saludar al Subsecretario de Estado del mismo departamento, señor Alvaro Saralegui.

En la mañana de hoy., y de conformidad con el ceremonial vigente, el Señor Ministro Rivarola, en compañía del Introductor de Embajadores, visitará en sus despacho a los Presidentes de los Poderes y a los Ministros de Estado.



En la Casa de Gobierno. — El Presidente de la República, Ministro del Paraguay y miembros del P. Ejecutivo

Regreso de fuerzas

El general Galarza jefe de la zona militar No.4. obedeciendo ordenes del Ministerio de la Guerra ha ordenado el regreso á Rivera de las fuerzas militares que hacian servicio de vigilancia so- ha autorizado a la Intendencia del Ejército y Armada para realizar un concurso entre el personal para proveer una vacante de tenedor de libros. El tribunal examinador estará compuesto por tres contadores patentados.

Aniversarios

EL CENTENARIO DE GUEMES

La República Argentina conmemoró ayer el centenario de la muerte del General Martín Miguel de Güemes, el heroico defensor de Salta contra las últimas reacciones peninsulares.

Güemes fué una figura relevante en la Revolución Americana. A pesar de que la muerte le sorprendiera en plena juventud, fué larga y gloriosa su foja de servicios. Defendió a Buenos Aires contra la invasiones inglesas; contribuyó a salvar la revolución de Mayo en la gran jornada de Suipacha; fué, durante largos años uno de los más fuertes campeones de la independencia, manteniendo en Salta la resistencia invulnerable a la manera de un nuevo Cid Campeador, siguió ganando batallas, por la perduración de su espíritu y de su ejemplo en los bravos discípulos que había sabido formar, y a quienes infundió, con aquella muerte ejemplar, el aliento irresistible de la victoria. Es por eso que nuestros vecinos han aclamado ayer el nombre de Güemes, como el de una de sus glorias más caras.

Consejo N. de Administracion

SESION DE AYER

ASUNTOS ENTRADOS

La Presidencia de la República acusa recibo del mensaje relativo, a remisión, a la H. Asamblea General del proyecto de ley que modifica la de Impuestos de Herencias y manifiesta no tener ninguna observación que formular.

—La Presidencia de la República, remite un mensaje manifestando no tener observación que formular al proyecto de ley relativo a electrificación del tranvía del Norte.

—La misma remite un mensaje, haciendo algunas objecciones relativas al proyecto de ley sobre impueto a los artículos de lujo, y a los pasajeros que se hospedan en los hoteles y restaurants de lujo.

—Conrado M. González, ex-secretario del Concejo Auxiliar de Conchillas, recurre al Consejo de una resolución que reputa ilegal, del Concejo de Administración de Colonia, que lo declara cesante del cargo que desempeñaba.

—El Sindicato Médico del Uruguay, solicitan que hasta tanto no se incluyan en el Presupuesto General de Gastos, los cargos de Médicos Supernumerarios de Policía, se mantenga la exoneración del pago de la patente de Médicos y de los impuestos municipales. Acompañan copia de un escrito presentado a la Cámara de Representantes.

—El mismo Sindicato, solicita el levantamiento del veto impuesto por el Consejo a la ley que acuerda aumento de pensión a la viuda del doctor Pedro Sala.

—El Congreso Permanente de Fomento del departamento de Colonia remite dos escritos transcribiendo las conclusiones a que ha arribado, relacionadas con la Ley de Subsistencias y con la industria ganadera y agrícola.

—El señor Domingo F. Rocco, remite un telegrama y un escrito formulando denuncias contra la Receptoría de Aduanas del Salto, por procedimientos ilegales en el sumario que se le instruye por contrabando.

PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

El primer asunto discutido fué el relativo a privilegios industriales que se otorgaban a los Srs. Mato y Vilaró.

Se hizo oposición por parte del Sr. Batlle manifestando que tenía conocimiento de que dos jóvenes egresados del Instituto de Química Industrial estaban fabricando productos de cerámica análogos a los que se pretendía privilegiar y habían invertido 15.000 pesos de capital en esa industria y desde que esos jóvenes no han pedido privilegio y trabajan sin él no hay razón para beneficiar a otros otorgándoles ese favor.

Los Srs. Lamas y Cosio dijeron que según sus informes la fabricación de baldosas Sacoman y teja tipo francés sólo ha sido hecha aquí por los Srs. Mato y Vilaró.

Batlle afirma que esos Srs. no fabrican nada y no tienen ninguna instalación.

Ante esto se resuelve que el Ministro se informe bien y vigile si es posible el establecimiento de Vilaró.

LA MARCA VICHI

Como es frecuente no conce-

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes . . . . . $ 1.00
" 3 meses . . . . . " 3.00
" 6 " . . . . . " 5.50
" 12 " . . . . . " 10.00
Ejemplar del día . . . " 0.04
Atrasado del mes . . . " 0.10

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses . . . . . $ 3.00
" 6 " . . . . . " 5.50
" 12 " . . . . . " 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses . . . . . $ 4.50
" 6 " . . . . . " 8.00
" 12 " . . . . . " 16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las Sucursales del Banco de la República, por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

El Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía., rue Tronchet, París. Agente y corresponsal especial en Londres, Estin Grundy, South America Press Ltd., 1, Arundel.

der registro de marcas que adoptan un nombre muy conocido, sea de ciudad, país, región, nombre personal, etc., llamó la atención a algún consejero que se permitiera la marca "Vichí" que es el nombre de las reputadas fuentes de agua alcalina de Francia. Se le pidieron explicaciones al Ministro por si se trataba de alguna otra agua mineral que intentara usurpar el nombre; pero el Dr. Caviglia dijo:

—No se preocupe el Sr. Consejero: se trata de una marca de papel higiénico...

CABALLO PARA PESAS Y MEDIDAS

Con la historia del famoso caballo del parque de Carrasco,—que se come 40 pesos mensuales,— el Sr. Batlle se alarmó ante la proposición de Caviglia de dar también 40 pesos para caballos —aquí más de uno— a la Oficina de Pesas y Medidas.

—Para que quiere caballos la Oficina de Pesas y Medidas? —pregunta Batlle.

Todos se miraron y vacilaron. Mendilie le habló al oído al Ministro y este explicó: "Tiene que utilizar un carro para llevar una gran balanza a las ferias francas.

Todo arreglado.

CONCURSO DE VETERINARIOS

Buen rato se llevó el asunto del Concurso de veterinarios celebrado para proveer el cargo de secretario de la Policía Sanitaria Animal. Los concursantes habían sido el Sr. Acosta y el Sr. Amaro.

El jurado declaró vencedor a este; pero el otro apeló al "memorandum" que es el procedimiento moderno para hacer llegar las quejas hasta los Consejeros. Le envió su memorandum a Batlle, haciéndole notar que se había procedido con parcialidad; el señor inspector general, señor Muñoz Ximénez, actuó en el tribunal siendo su enemigo.

Que él era más antiguo y demostró competencia suficiente, al punto de que se resolvió a celebrar nuevas pruebas para poder decidir quién era el triunfante. Cría el Sr. Batlle que esas circunstancias, la antigüedad y el hecho de que en el tribunal de examen había dos personas no técnicas, desde luego inhabilitadas para opinar invalidaban el resultado.

El Dr. Lamas rebatió la tesis diciendo que sería un caso sin precedentes en los anales del país anular el resultado de un concurso; que siempre se acatan los fallos de las personas que se nombran. Dijo que el hecho de la enemistad del Dr. Muñoz Ximénez si este es, como debe suponerse, un hombre correcto habría influído más bien en favor de Acosta, porque cuando se tiene prevención contra una persona se pone uno a cubierto del qué dirán.

Citó un caso reciente de un examen en que formaba parte de la mesa un pariente del examinado y como este daba un examen brillante, el pariente hacía esfuerzos por rebajarle las notas por que no dijeran que había medido debilidad en favor del examinado.

El Dr. Caviglia demostró que la actuación de los dos databa casi de la misma época y el Dr. Lamas hizo notar que el medio científico en que actuó el doctor Amaro era más apto para asegurarle su preparación superior.

Fué nombrado el Dr. Amaro.

RETIRO DE TROPAS DE LA FRONTERA

Sobre esto el Dr. Caviglia dijo que convenía esperar, el resultado de una última información sobre el estado sanitario de la ganadería del Brasil.

LEY DE SUBSISTENCIA

Habló el Ministro de que el Concejo Departamental pide se vote nuevamente una ley de subsistencia. No se resolvió nada al respecto.

EXPORTACION DE FRUTAS

Arena pidió al Ministro estudie el problema de la exportación de frutas.

INSTITUTO AGRONOMIA. —

A pedido del Ministro se resolvió tratar el jueves próximo una solicitud de los estudiantes del Instituto de Agronomía para que este pase a depender del Ministerio de Instrucción Pública.

GASTOS POR EVENTUALES Y PROVENTOS. —

Terminado el despacho de Industrias se pasó al exámen de las planillas de gastos autorizados con cargo a eventuales y proventos al efecto de revalidar para el próximo ejercicio los que se consideren justificados.

Fueron en tal sentido tratados y resueltos favorablemente los gastos que estaban autorizados en las siguientes oficinas:

Imprenta Nacional; Instituto de Agronomía; Dirección de Minas e Industrias; Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura; Estadística Agrícola; Instituto de Geología y Perforaciones; Instituto fitotécnico de La Estanzuela; Escuela de Veterinaria; Oficina de Patentes de Invención y Marcas de Fábrica; Ministerio (Secretaría); Instituto de Pesca; Oficina Central de Estaciones Agronómicas; Contaduría Central de id.

Despachos

ASUNTO DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS FIRMADOS AYER — BAÑADERO OFICIALIZADO.

Se resolvió declarar oficializado el bañadero de la Sociedad "Fomento Aiguá" situado a inmediaciones del Pueblo citado, designándose al Sr. Nicanor F. Alegre encargado del mismo.

RESOLUCION RECONSIDERADA

Se resolvió reconsiderar la resolución de 23 de Enero de 1920 caducando el privilegio concedido a los Srs. Serra Hnos. para perfeccionamiento de máquinas, linotipos, monotipos y en general en toda máquina para fundir tipo, y planteada la industria a que se refería.

REGLAMENTACION DE LA CRIA DE ABEJAS

En una gestión de la Sociedad "Horticultores del Salto" pidiendo se reglamente en cría de abejas en virtud de los perjuicios que origina en los viñedos esa cría, el Ministerio de Industrias resolvió designar una Comisión con el cometido arriba expresado compuesto de un delegado de cada un de las siguientes instituciones: Defensa Agrícola, Consejo de Administración Departamental del Salto, Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura, Sociedad de orticultura Salteños y un representante de los agricultores del Departamento del Salto;

La Defensa agrícola pondrá a disposición de la Comisión los estudios que haya realizado sobre el asunto de la referencia y al Ministerio de Industrias pasará la misma Corporación los antecedentes que han dado a la presente resolución.

LICENCIA CONCEDIDA

Le ha sido concedida una licencia por tres meses al Director del Instituto Nacional de Agronomía cargado honorariamente de la Dirección del citado Instituto al ingeniero Enrique Echeverry encargando honorariamente de la Dirección del citado Instituto al profesor Ingeniero José A. Otamendi hijo.

INDUSTRIA PLANTEADA

Se declaró planteada la industria a que se refiere el privilegio concedido a los señores Evrard Arkins y Wron West de los Estados Unidos.

COMISION AL INGENIERO ECHEVERRY

Se resolvió comisionar al Director del Instituto Nacional de Agronomía Ingeniero Enrique Echeverry para realizar en el Brasil con carácter honorario un estudio sobre la explotación y comercio de maderas y disposiciones relativas a regimen forestal.

Art. 3so. Solicítese del Ministerio de Relaciones Exteriores la expedición de la documentación necesaria para facilitar el comisionado el desempeño de su misión.

PRIVILEGIOS CONCEDIDOS

Se concedieron los siguientes privilegios de invención al Sr. Antonio Banchini patente de invención para una prensa a mano y productos económicos denominados A. B.

Vista Ernest William Edwards invención para una carrocería de coches automóviles y coches de ferrocarril.

Vilaró y Matto para el aprovechamiento de las arcillas nacionales exclusivamente destinadas a la fabricación de baldosas y tejas tipo "Marsellés"; James Bernard Begen de Nueva York E.E.U.U. para un "Aparato perfeccionado regulador de velocidad"; Harry Graighii Badder. Henry Lewis Phioos Allender, de Londres-Inglaterra para mejoras relacionadas con composiciones y para la producción de cementos concretos y corteros Regan de Nueva York E.E.U.U solicitando patente de invención para perfeccionamientos en válvulas para depósitos; Federal Telegraph Company de EE.U.U. de América solicitando patente de invención para Mejoras en señales radio-telegráficas; Juan Sastre Pocoví de Barcelona para un sistema de tracción para las películas en las máquinas cinematográficas; John Rise de EE. UU. de América para mejoras en la construcción de tractores; La Marine y Loco-Londres (Inglaterra) para mejoras en Y relativas a aparatos para conectar tubos a planchas depósitos de vapor seco y similares; Juan Ortega para una maquina destructora de hormigas denominada sistema Ortega.

BUENOS AIRES EN NUMEROS

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO DEL ULTIMO MES DE MAYO

Durante el mes de Mayo último se ha registrado en B. Aires 3.327 nacimientos, de los que 1.790 pertenecen al sexo masculino y 1.537 al femenino. Se realizaron 1.246 matrimonios. Las defunciones alcanzaron a 1.850, de las cuales, 1.111 fueron de varones y 759 de mujeres. Además se anotaron 146 nacimientos-defunciones; 4.450 fueron los testimonios expedidos; las actas labradas llegaron a 13.428, y la renta producida llegó a 5.660.85 pesos. En la sección 9a., Balvanera Oeste, fué donde se registró mayor número de nacimientos; en la 18a., Las Heras, mayor cantidad de matrimonios, y en la 3a., Santa Lucía, mayor número de defunciones.

CRONICA PARLAMENTARIA

En la Cámara

CONSTRUCCION DE CARRETERAS. — PROSECUCION DEL DEBATE. —

Ayer sesionó la Cámara de Representantes. Presidió el doctor José F. Arias.

Abierto el acto, se dió cuenta de los asuntos entrados entre los que figuraban los siguientes:

La Alta Corte de Justicia remite dos expedientes relacionados con las denuncias formuladas contra la Jefatura de Policía de Cerro Largo. — A sus antecedentes.

—La Comisión de Fomento presenta resolución relacionado con la construcción de la red nacional de teléfonos en Montevideo. — Repártase.

—La Comisión de Legislación se expide en los proyectos por los que se aplaza la entrega a los gobiernos departamentales del 50 o|o del producido de la Contribución Inmobiliaria. — Repártase.

—El señor Representante don Ricardo Cosio amplía los fundamentos de su proyecto sobre remuneración de los servicios prestados por los miembros de la ex-Comisión Revisora de Pensiones. — A sus antecedentes.

Formuladas diversas mociones de preferencia para asuntos que se trataron en la sesión del lunes próximo, la Cámara pasó a considerar la orden del día.

Prosiguió en consecuencia, la discusión particular del proyecto sobre construcción de carreteras, pendiente en el artículo 3.o. Concedida la palabra al doctor Imoff, este legislador se declara contrario a la fórmula propuesta por el señor García Selgas que reduce el ancho de las carreteras, extendiéndose con tal motivo en diversas consideraciones.

Acto continuo el señor Lavagnini pidió la palabra a fin de hacer referencias a la discusión que sobre este mismo tópico ocupó la sesión del lunes próximo pasado, subrayando después la importancia que tiene la proyectada carretera de Canelones a San Ramón.

Se declara contrario al sistema de carreteras angostas, propuesto por el señor García Selgas, por considerarlo inadecuado para nuestro país, cuyo tráfico es distinto al de los países citados como ejemplo por aquel diputado.

Propone por último, un agregado al artículo en discusión, estableciendo que la carretera a construirse entre Santa Rosa y San Antonio, se extienda hasta el Paso de Cuello, en el río Santa Lucía.

Concedida nuevamente la palabra al señor García Selgas, este legislador insistió en la conveniencia de que la Cámara declarara, para mejor gobierno de los técnicos, cual es el tipo de carreteras que considera económico, fijando su ancho de acuerdo con el inciso que él ha propuesto. Dice que en Estados Unidos, casi todas las carreteras que se han construido en los últimos 25 años, tienen un ancho de 2.75 a 3.25; hasta la que va de San Francisco de California hasta Nueva York, cuya importancia es de las mayores, como puede imaginarse.

Apoya estas manifestaciones el señor Perotti, anunciando que si el debate se prolongara, aportaría nuevas pruebas sobre la razón que asiste al señor García Selgas.

Este diputado cita los ejemplos de Francia y Prusia, donde las carreteras de segundo orden como las que aquí se proyectan, son construidas en un reducido espacio de 2.50 y hasta de dos metros, y en cuanto a la argumentación de que la conservación de tales carreteras debe resultar más costosa, dice, que, si bien ellas requerirán frecuentes reparaciones, en cambio frecuentes reparaciones, en mucho menos que en carreteras anchas. Cita en apoyo de su tesis las opiniones del ingeniero García Zúñiga y las de varios técnicos argentinos.

Habla enseguida el señor Mendiondo, manifestando que, con tal de que se construyan pronto las carreteras, que considera verdaderas obras de engrandecimiento nacional, está dispuesto a aceptarlas de tipo ancho o angosto, aún para el departamento de Canelones, donde considera que es menos sentida su necesidad, pues esa zona cuenta con cuatro ferrocarriles. Donde más se necesitan, es, a su juicio, en los departamentos de Colonia, San José y Maldonado.

Refutando las opiniones del Dr. Urioste sobre el impuesto a establecerse para costear las obras, sostiene que los vecindarios interesados, ganaderos, agricultores e industriales, han manifestado ya claramente su interés, solicitando la construcción en varias ocasiones y ofreciéndose a costear gran parte de los gastos, sobre todo en Colonia y San José, donde los congresos de fomento han presentado varias solicitudes sobre eso y consta que agricultores y estancieros se ofrecen a pagar hasta el 70 por ciento de los gastos.

Termina proponiendo que el artículo primero fuera encabezado con las siguientes palabras: "Facúltase a los Municipios de Colonia, San José y Maldonado, para proceder de inmediato a la construcción de las siguientes carreteras, siguiendo a continuación los términos del artículo en debate.

El doctor Urioste hace uso de la palabra explicando con mayor extensión, sus anteriores argumentos y fundando el artículo sustitutivo que publicamos enseguida, cuando el presidente de la Asamblea General anunció que ésta se hallaba pronta para sesionar, resolviéndose pasar a cuarto intermedio a fin de asistir a ese acto.

He aquí el artículo sustitutivo del doctor Urioste:

Artículo 1.o — Sustitutivo. — El Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Obras Públicas, procederá de inmediato a la construcción de la carretera que partiendo del punto sobre el Solís Grande, termine en Maldonado, pasando por las villas de Pan de Azúcar y San Carlos.

Los Gobiernos departamentales que construyan caminos carreteros, de acuerdo con un plan general que formulará el Consejo N. de Administración por intermedio del Ministerio de Obras Públicas y se sujetan para su construcción al control técnico de las oficinas de este Ministerio, serán subvencionados con el 20 por ciento del costo de las obras que se tomará de rentas generales.

Para la construcción de dichas obras departamentales, podrán los gobiernos locales, aplicar los impuestos y usar de las facultades y prerrogativas que se establecen en los artículos siguientes:

Para la conservación y construcción de obras de vialidad departamental, podrán también los gobiernos locales, establecer con carácter impositivo, las prestaciones personales, redimibles en dinero de acuerdo con el precio corriente de los jornales.

Labor de Comisiones

PETICIONES

Bajo la presidencia del doctor Carlos P. C. , y actuando de secretario el señor Rogelio V. Mendiondo, se reunió ayer la Comisión de Peticiones de la Cámara de Representantes, con asistencia de los demás miembros señores don Armando Patiño, don Octavio Amaro Macedo y don Armando Bacigalupi.

En primer término, se firmaron los informes relativos a las siguientes solicitudes, en los cuales la Comisión aconseja resolución favorable: señor Bernardo González Vázquez, señora Magdalena Cascarda de Stifano, señora Rosa Montes de Oca de Trucidos, señor Juan Machado Dóbal y señora Elvira Taboras de Casanovas.

Luego se pasaron a considerar varias solicitudes resolviendo distribuirlas entre sus miembros. Fueron pasadas a estudio del doctor Colistro los siguientes asuntos: señora María Silva de Saiz Alvarez, señora Dolores Prestes de Hengstrosa, señorita Petrona S. Barañeño y señorita Sofía Cabrera Miranda.

Al señor Amaro Macedo fueron destinadas las solicitudes del señor José Gregorio Goicoechea, señor Arnoldo Bruschera y señoritas Angela Eusebia y Juana Zoila Lapiro.

Se pasó a estudio del señor Patiño la solicitud presentada por la señora Cirila Coutinho de Tapia. También al señor Bacigalupi se resolvió pasar un petitorio del señor Juan C. Sánchez y otro del señor Quintín Barrios.

Por falta de antecedentes no fué posible resolver los siguientes asuntos:

Señora Manuela Giuffra de Usher, señor Juan Francisco Cabral, señora Manuela Avellanal de López Jauregui y menor Dolores Barreto.

Por último se resolvió no hacer lugar a las solicitudes formuladas por los siguientes: señora Margarita Mallada de Pérez, señorita Cándida Paramos, señor Enrique Echeverry y señora Aurora Díaz de Romano.

Universitarias

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y PREPARATORIA

Reunión del Consejo

Bajo la presidencia del Dr. Agustín A. Musso y con asistencia de los vocales Sres. Scasso, Larrayoz, Monteverde, Varela y Blanco Acevedo, sesionó el Consejo Directivo de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.

Antes de entrarse a la orden del día, el arq. Scasso hizo uso de la palabra para rectificar una versión hecha pública por la prensa, que le daba como denunciado, en el Consejo de Arquitectura, deficiencias que acusaban los cursos de preparatorios para esa carrera. Manifestó el Sr. Scasso, que él se había referido tan solo a los programas y no a las clases y que en ese sentido había solicitado del Prof. Carre, autor de los programas que rigen en la Facultad, la confección de un proyecto de programas para los preparatorios que contemplara la unidad de la enseñanza. Que ese proyecto tendría un carácter puramente particular que le serviría luego para informar al Consejo de la Sección, que es el único facultado para formular programas.

Liquidado este asunto, se resolvió designar al Sr. Decano y los Profesores de Física Ing Francisco Touseilles y Dr. Hector H Muiños, para que realicen una investigación en las clases de dicha asignatura que funciona en el Liceo Nocturno.

— Se decidió informar favorablemente los pedidos de acumulación de sueldos de los Srs. Guillermo Poole, Eugenio Petit Muiños, Pablo Bernier, Ricardo Fuica Zerpa, María Ida Pons, Juan B. Zóboli y Daniel Vidar.

LOS ESTUDIANTES DE INGENIERIA

El Ministro de Relaciones Exteriores en gira por el Brasil hace saber que, por comunicaciones oficiales que ha recibido, se tiene noticia del éxito con que se va desarrollando la excursión que realizan, al sud del Brasil, los estudiantes de Ingeniería que partieron de nuestra Capital, hace algunos días, bajo la dirección del Profesor Bruno.

Este y los referidos estudiantes han sido muy bien recibidos en diversas ciudades y pueblos de Río Grande, siendo colmados de atenciones y viéndose acompañados por ingenieros y otros técnicos brasileños, que contribuyen a hacer más proficua la gira que llevan a cabo, para facilidad de la cual han sido puestas a disposición de los viajeros las líneas ferrocarrileras riograndenses y diversos otros medios de locomoción.

— Se aprobó el proyecto de presupuesto interno para el ejercicio 1921-1922.

ESCUELA DE ODONTOLOGIA

Resultado del escrutinio

En el Decanato de la Facultad de Medicina, después de larga tarea, quedó terminado el escrutinio referente a la elección de los representantes de los profesionales que deberán integrar el Consejo Directivo de la Escuela de Odontología de acuerdo con las prescripciones de la ley de Febrero de 1920.

Dicho escrutinio se realizó bajo la presidencia del Decano, doctor Manuel Quintela, asistido de los delegados dentistas Humberto Forrano, C. Coelho de Oliveira y ante, el secretario de la Facultad señor Pizzorno Scarone.

Verificado el escrutinio fueron proclamados como representantes de los profesionales ante el Consejo Directivo de la escuela, los dentistas Regino Olivera y José Sauna siendo electos delegados por los profesores los dentistas Rinaldi Guerra y Carlos Negrotto, los cuales con el señor A. Pietropinto y los dentistas Olivera y Sauna constituirán el Consejo Directivo de la Escuela de Odontología.

Partidarias

COMISION DEPARTAMENTAL BATLLISTA

La sesión de ayer

En el local del Royal celebró sesión ayer de tarde la Comisión Departamental del Partido Colorado, a fin de abocarse al estudio de las solicitudes de personería partidaria de numerosos club seccionales.

Los clubs solicitantes presentaron la nómina de adherentes, concediéndose preferencia a los siguientes:

1.a Sección Baltasar Brum, 2.a Joaquín Suárez y José B. Gomensoro, 3.a Joaquín Suárez, 5.a Acción Partidaria, 6.a José Batlle y Ordoñez, 7.a Joaquín Suárez, 9.a Caseros, 10.a Cruzada Libertadora y Batlle y 13.a General Noya.

No se hizo lugar al pedido del Club Batlle de la 14.a Sección y la concesión de la personería al Club General Venancio Flores de la 8.a Sección fué extensamente debatida, resolviéndose trataría definitivamente en la próxima sesión.

Durante la reunión de ayer se produjeron algunos diálogos violentos motivados por ciertas observaciones que formuló un delegado de la 14.a Sección.

PARTIDO NACIONAL

Reunión del directorio

Se reunió ayer el Directorio del Partido Nacional bajo la presidencia del doctor R. Amargos, actuando de secretarios los señores doctor Arturo Puig y L. Enrique Andreoli, con asistencia de los señores D. Jorge Martínez Hsedo, Dionisio Coronel y Pedro J. Etchemendy.

—Se aprobó el acta de la sesión anterior.

—Fué recibido el doctor Homero Martínez Albin, cambiándose diversas opiniones respecto al funcionamiento del Comité de Acción Social y a la organización del segundo Congreso de Mutualidad que se verificará en la ciudad de Durazno, el día 18 del próximo mes de Julio. Se resolvió convocar al Comité nombrado para el lunes 20, a fin de integrar dicha corporación.

—La Convención del Partido comunica que ha postergado la continuación de sus sesiones ordinarias para el día 25 de Agosto.

—La Comisión Seccional de la Tercera sección del Departamento de Rocha, eleva una nota agregando nuevos datos respecto al atentado de que ha sido víctima el ciudadano don Héctor A. Musante. Resolvióse pasar este nuevo informe a la Alta Corte de Justicia, a la cual se le había enterado de este hecho con anterioridad.

—Se dió cuenta de varios telegramas recibidos del presidente del Directorio, con motivo de los de que está siendo objeto en la ciudad de Salta (República Argentina), en ocasión de los homenajes que se realizan a la memoria del General Guemes.

—La Comisión Central de Hacienda informa del movimiento de tesorería, correspondiente al mes de Mayo último, el que se aprobó.

—Después de resolverse diversos asuntos de trámite, se levantó la sesión a las 8 de la noche.

MONUMENTO A SARAVIA

En el Club Nacional, se reunió ayer por la tarde, celebrando una laboriosa sesión, el Comité Ejecutivo Central pro monumento a Aparicio Saravia bajo la presidencia del señor Ernesto F. Pérez, y con la asistencia de los señores Juan José Segundo, Antonio Camacho, Juan José Zubillaga, Francisco Artigas, Dr. Justo N. Alonso, Febrino L. Vianna y Dionisio Coronel, tomando diversas resoluciones tendientes a asegurar el mejor éxito de la colecta.

La red nacional de teléfonos

He aquí la resolución que ha sido presentada a la Cámara por la respectiva Comisión:

La Comisión de fomento considera que toda fórmula financiera relacionada con la construcción de la red nacional de teléfonos en Montevideo, que se aparte de las disposiciones expresas de los artículos 1o y 21 de la Ley de 16 de Diciembre de 1915, requiere indispensablemente antes de formarse el contrato definitivo de obras por el Consejo de Correos y Telégrafos, la aprobación del Poder Legislativo, solicitada por intermedio del Consejo Nacional de Administración. (Fdo.) Héctor R. Gómez, Julio María Sosa, Emilio A. Berro, Aureliano Rodríguez Larreta, Francisco J. Ros, Juan Ramasso, César Y. Ressi.

El Hospital del Durazno

En el Ministerio de O. Públicas se procedió a la apertura de las propuestas para la construcción de un hospital en la ciudad del Durazno.

Figuraban entre las propuestas las firmas Costemalle, Casolo y Giorgi; Acestey Sosa, Guerra y Caravallo, Foglia y Bellini, Panaji y Cía. y Laggiori Hnos.

Siendo la más conveniente para los intereses del Estado la primera, por una cantidad de pesos 204.589, se aconseja la aceptación de la misma.

Todas las propuestas se encuentran ahora a estudio de la División de Arquitectura.

Descanso del servicio doméstico

Reglamentación Sancionada

(CONCLUSION)

CAPITULO II

De los conductores de autos y carruajes

Artículo 14. Todo propietario de automóviles o carruajes sea en uso particular o explotación comercial, está en la obligación de conceder a los conductores a su servicio un día indivisible de descanso por semana.

Con excepción de los choferes al servicio de los médicos a quienes se podrá dar el descanso de los medio días, en cuyo caso, el descanso empezará a correr entre la hora 8 y la hora 14.

La obligación del descanso rige también para los conductores al servicio del Estado, incluso la Administración Pública propiamente dicha, y para los conductores de vehículos similares a los autos y carruajes.

Art. 15 Para los conductores de establecimientos industriales o comerciales, regirá la ley de 10 de Diciembre de 1920, que establece el descanso semanal obligatorio para todos los gremios, y reglamentados Administrativos que al repecto se dicten.

Art. 16 Son aplicables a los conductores del servicio de particulares las disposiciones contenidas en los artículos 3o., 4o., 6o., y 7o., del presente decreto con las siguientes modificaciones:

A) La libreta deberá contener las anotaciones relativas a la naturaleza y número del vehículo.

B) Es obligación del conductor llevar la libreta consigo, so pena de incurrir en multa de 24. Idéntica pena se aplicará en caso de resistirse el conductor de exhibir la libreta, cuando le fuere solicitada por los inspectores y auxiliares de inspección.

C) En caso de pérdida, destrucción o agotamiento de la libreta el conductor deberá gestionar otra dentro de los cinco días siguientes a la constatación de los hechos, so pena de incurrir a la multa que señala el inciso anterior.

Art. 17 Toda infracción a la obligación del descanso será penada con multa de pesos 4. La infracción se presume en todos los casos imputable al patrón, salvo en los que exprese el inciso B)

Art. 18 Quédales igualmente prohibido a los conductores trabajar en día de descanso en vehículos de su propiedad o de distinto patrón. En caso de hacerlo la infracción se penará en la misma forma del artículo anterior, corriendo el pago de la multa por cuenta del conductor o propietario, según los casos.

CAPITULO III

De la vigilancia

Artículo 19. Vigilarán el cumplimiento de las presentes disposiciones los inspectores del trabajo y auxiliares de inspección, quienes procederán en todo lo que sea, compatible conforme a lo que autorizan las demás leyes obreras.

Art. 20 Los auxiliares de inspección ejercerán la vigilancia bajo la dirección inmediata del inspector de zona, siendo este el responsable en su radio del cumplimiento de las presentes disposiciones.

Dichos auxiliares actuarán como señaladores de infracciones con facultades bastantes para exigir la presentación de las libretas por parte de sus tenedores y proceder a su retiro contra recibo.

Comprobada la infracción, darán cuenta inmediata de ella al Inspector de la Zona, para que éste inicie el procedimiento del caso, acompañando a su notificación la constancia de los hechos ocurridos.

Art. 21 De acuerdo con el artículo 17 de la ley de Descanso Semanal será condenado con multa de pesos 20 a 100 y el doble en caso de reincidencia, cualquiera que ponga obstáculo al desempeño del cometido y contralor de los inspectores auxiliares de inspección.

Art. 22 Para la aplicación de las penas y demás disposiciones rebirán en todo lo que sean aplicables los procedimientos de la ley de 29 de Mayo de 1916.

Art. 23 Comuníquese, publíquese e insértese en el L. C.

Por el Consejo. — Batlle y Ordoñez. — Caviglia. — T. Vidal Bello, secretario.

La ley de alquileres y fomento de la edificación

TERMINACION DEL DEBATE EN LA ASAMBLEA GENERAL — RECHAZO DEL VETO DEL P. E. —

Ayer volvió a reunirse la Asamblea General, presidida por el Dr. Javier Mendivil.

Una vez que se abrió el acto el Dr. Toscano dió a conocer la opinión a que han aribado las Comisiones de Fomento de la Cámara de Representantes y Hacienda de la de Senadores, reunidas conjuntamente con el fin de pronunciarse sobre el desacuerdo surgido entre ambas Cámaras respecto a la ley de Fomento agrícola, y presentó en nombre de las mismas un artículo sustitutivo que publicamos en la edición del jueves. Según se recordará las divergencias suscitadas se refieren a la forma en que debe estar sonstituida la Comisión de Colonización.

Luego, se pasó a proseguir la discusión acerca del veto opuesto por el P. E. a la ley de alquileres últimamente sancionada por el Parlamento.

El doctor Ramírez, solicita la palabra para ocuparse de la cuestión previa planteada en sesiones anteriores, con motivo de este asunto, y declara que no considera ajustada a las disposiciones constitucionales, la interpretación que de ellas ha hecho la Comisión de Legislación de la Asamblea.

Opina que en el caso en debate, se trata de un veto fundamental, opuesto al conjunto de la ley, y por lo tanto, no es posible introducir modificaciones a ella, sino pronunciarse por la aceptación o el rechazo del tal veto.

Con este motivo, el orador hace un estudio de los distintos artículos constitucionales que versan sobre el veto por parte del P. E. tanto en nuestro país como en otros de América y Europa.

Terminó declarando que votaría la primitiva ley, a pesar de no haberla votado anteriormente, pues considera que entre la falta de ley y una imperfecta, es preferible lo último.

Como el Dr. Rodríguez Larreta formulara una moción a nombre de la Comisión, por la cual se haría una votación previa interpretando la disposición Constitucional, el Dr. Martínez hace uso de la palabra para manifestar que, si esa moción implicaba una interpretación constitucional, rebía hacerse en la forma establecida en la misma Constitución, es decir, por ambas Cámaras por separado.

El Dr. Rodríguez Larreta (E.) declara que la moción no tenía ese alcance interpretativo, sino un carácter interno, ante las dudas surgidas en la Asamblea.

Entrando después al fondo del asunto, el Dr. Martínez se expresa en forma contraria a la modificación del proyecto vetado, puesto, que, se hará una nueva ley sin el contralor del P. E. En cambio, si se admitiera que el Ejecutivo puede vetar esa ley se llegaría a la conclusión de que pudieran tener una serie sucesiva de vetos.

El orador se extiende en consideraciones para sostener que el veto se refiere a la ley en conjunto y no a los artículos que la Comisión modifica.

Puesta a votación la moción presentada por la Comisión y según la cual se declaraba que la facultad concedida daba a la Asamblea por el artículo 62 de la Constitución, implicaba autorizarla para modificar los proyectos de acuerdo con las observaciones del P. E., fué rechazada.

Pasóse a votar el proyecto vetado, obteniendo la votación nominal el siguiente resultado:

Por la afirmativa: Señores Narancio, Sorin, Saez, Toscano, Aizaldi, Alza, Araro Macedo, Amighetti, Antuña, Arias Bacigalupi, Barbato, Bellini Hdez. Canessa, Cañizas, Colistro, Comas Nin, Cortinas, Delfino, Doria, Fernández Mios, Ferreira, García, García Palma, García Selgas, Gilbert, Gómez, Gutiérrez (Mayo), Haity, Imhoff, Lagarmilla, Leal, Lorenzo y Lozada (H.), Mañé, Martínez Haedo, Martínez Trueba, Melo, Mendiondo, Mier Velázquez, Montaldo, Negro, Patiño, Pedragosa Sierra, Percovich, Pérez, Perotti, Raffo, Ramírez, Rodríguez Larreta (E.), Ros (F.), Rossi, Saavedra, Schinca, Secco Illa, Sosa, Tabares, Terra, Vicent Thievens, Vicente y Ferres, Viera, Zum Feldem y Etchevest. Total: 62.

Por la negativa: Rivas, Stirling, Martínez, Zeballos y Maguna, Roxlo, Canessa (A.), Aramendía, Artigas, Artagaveytia (A.), Artagaveytia (M.), Astiazarán, Berro (A.), Berro (E.), B. Acevedo, Burmester, G. Morales, López Agrerro, Lussich, Machinena, Martínez (Anastasio), Monge, Nieto y Clavera, Paradella, Pellert, Rodríguez Grolero, Rodríguez Larreta (A.), Saráchaga, Urioste, Vachelli, Vianna y Ximénez. Total: 31.

En consecuencia, se dió por sancionada la ley de alquileres y de fomento de la edificación y por rechazado el veto opuesto por el Poder Ejecutivo.

Noticias generales

REGISTRO CIVIL

Matrimonios. —

Han solicitado contraer matrimonio:

Mario Pedro Victorio Catela, argentino, 29 años, médico, con Dolores Porta, española, 27 años.

—Manuel S. Artagaveitia, oriental, 46 años, hacendado, con Elina Carvalho, oriental 35 años.

—Secundino Fernández, español 27 años, comerciante, con María Elena Bastida, oriental, 3 años.

—Sophus Eugenio Websbter, inglés, 42 años, ingeniero, con Ema Gaschen, española, 31 años.

—Emilio Ramón Valentín Peña, oriental, 26 años, empleado, con Petronila Metiandé, oriental, 2 años.

—Vicente Plata, español, 27 años, empleado, con Rosalía Diarceberia, oriental, 21 años.

—Patricio Delgado, oriental, 23 años, empleado, con María Emilia Etcheverry, oriental, 18 años.

—Rosendo Vázquez, español, 29 años, empleado, con Manuela Estevez española, 21 años.

—Antonio Vales, español, 29 años, empleado, con Justa Ares, española, 23 años.

—Eugenio Presto, oriental, 24 años, cortador, con Emilia Varela, española, 20 años.

Aquilino Gavilanes, español, 19 años, foguista con Josefa Catarzi, oriental, 20 años.

—Manuel Gaivao, portugués, 31 años, ebanista, con Paula Alvarez oriental, 28 años.

—Teófilo Núñez, oriental, 23 años, jornalero, con Eleuteria Delgado, oriental 26 años.

—Augusto Méndez, oriental, 19 años, Yesero, con Modesta Pintos, oriental 18 años.

—Francisco García, español, 21 años, jornalero, con María Aurelia Melo, oriental, 18 años.

Defunciones. —

Ignacia Vázquez, oriental 18 años soltera, H. Viladerbó; Matea Ribichinx, austriaca, 42 años, soltera, H. Viladerbó; Concepción Arias, española, 22 años, soltera, Ada. Garibaldi 1629. Francisco Gonez, español, 48 años, casado, H. Maciel; Pedro Alaggia, italiano, 5 años, viudo, Sayago; José Tejeira, español, 41 años, soltero, H. F. Ferreira; Ramón Gómez, oriental, 3 años, soltero, H. F. Ferreira; Herminio Núñez oriental, 88 años, viudo, H. Maciel; Abdon Castellan, español, 74 años, casado, Punta Carretas; Agustín Corrales, oriental, un mes, Asilo Larrañaga; María Porciúncula, oriental, 21 años, soltera, H. Maciel; Angel Marino, italiano 44 años, casado, Miguelete 1858; Félix Martínez oriental, 65 años, casado, Millán 2878.

EL DIRECTOR DEL LICEO DE SORIANO

Llegó ayer de Soriano el director del Liceo Departamental, doctor Federico Acosta y Larra, quien permanecerá varios días en esta capital.

LIQUIDACIONES DE PLANILLAS

La Contaduría General de la Nación ha iniciado ya la liquidación de las planillas de presupuesto de las Oficinas públicas, correspondientes al mes de Junio corriente.

OBRAS EN LA CARCEL CORRECCIONAL

La Dirección de la Cárcel Correccional ha iniciado ya las obras de refacción en el edificio de la misma, que fueron autorizadas y efectuarse, por la administración, con materiales fabricados en la Cárcel y la mano de obra con el concurso de los penados.

CORRESPONDENCIA DE LAS LISTAS

De los Santos Cándida, De Medina Francisco, Doglia Beramendi, Rosa, Caderos Meralo, Da Costa Humberto, Dominguez Marcelino, De Vega Cobanai, De Santos Marta, Durán D. DeNalio Humberto, Dina Rosa Di Luca José De Dara Silvano, Delmonte Ramona L. de, Dina D. N., Di Ambrosio Alberto, Díaz Victoriana, Da Rosa Cándido, Delfino Solio, Dobal Nogallo, Doil Eduardo, Díaz Ruiz Esteban, Deffeguiler Ireno, Domenici Patrone, Díaz Juan A., Díaz San Juan Camilín, Dominguez José Santos Argento, Delgado Rogelio, Delfino Domínguez Martínez, De Los Santos Hortensia, Díaz Antonio, Danisiao Nicolás, Elías Adela T., Estrugo Torres Antonio, Ermorís Castro Victoré Espinosa Cayetano A. de, Errandosa Ana Luisa N., Estevez Encarnación, Escobar José.

Servicio telegráfico

En el Senado español se produce un acalorado debate al tratar el proyecto sobre el tabaco, acusando las oposiciones al gobierno de no respetar los fueros parlamentarios.

MADRID, 17. — En la reunión efectuada por el Senado se produjeron acontecimientos de importancia.

Se llegó a la franca ruptura entre las oposiciones y el Gobierno.

El senador por La Coruña, Sr. Joaquín Chapaprieta Torregroso continuó sus ataques contra el proyecto sobre tabacos insistiendo en que el debe ser rechazado sin contemplaciones.

Demostró que es mucho más beneficioso al tesoro el proyecto que presentó el señor Santiago Alba que el del señor Arguelles el que parece consultar solamente los intereses de la compañía arrendataria.

Recuerda en corroboración de su tesis que cuando se presentó el proyecto del señor Alba, en 1916, las acciones de la tabacalera bajaron de cerca treinta enteros, mientras que con el proyecto del señor Arguelles han subido de diez y nueve.

Todas las minorías en vista de que el Gobierno ha mantenido su criterio irreducible en sentido de no modificar ni una palabra del proyecto, confirman sus afirmaciones hechas en sesiones anteriores de retirar todas las enmiendas y concretarse a pedir el "quorum" indispensable para la aprobación del proyecto.

El señor Rodríguez y Sagasta, de filiación demócrata censuran duramente al Gobierno acusándolo de atacar las prerrogativas de las cortes.

El miembro albista señor Chapaprieta interviene otra vez en el debate para decir enérgicamente que cuando ellos suban al poder considerarán la ley de tabacos como no promulgada por que está viciada en su sustancia debido a que se ha dictado sin los suficientes requisitos constitucionales.

El presidente del Consejo de Ministros, señor Allende Salazar, contesta a los interpelantes diciendo que el gobierno no se ha opuesto en ningún momento a la discusión del proyecto y que si no se aceptan las enmiendas ha sido para evitar el dictamen de la comisión mixta que no era posible esperar por apremios de tiempo. El jefe del gobierno terminó declarando de que tiene conciencia de haber cumplido con su deber estando seguro de haber guardado a la Cámara todas las consideraciones que le son debidas. Se ponen a votación y son aprobados todos los artículos.

LAS NUEVAS TARIFAS ADUANERAS. —

MADRID, 17. — En el Senado se reanudó la discusión de las interpelaciones referentes a las nuevas tarifas aduaneras.

El Ministro de Finanzas aseguró que las nuevas tarifas aduaneras produjeron buena impresión en el extranjero.

Diversos oradores sostienen lo contrario.

El Ministro de Finanzas los replica diciendo que todo se arreglará cuando la tarifa definitiva entre en vigor.

EN LA CAMARA UN DIPUTADO CALIFICA DE ILEGAL EL DECRETO SOBRE REORGANIZACION POLICIAL. —

MADRID, 17. — En la Cámara de Diputados el señor Tejero protesta contra el decreto referente a la reorganización de la policía de seguridad, al que calificó de arbitrario e ilegal.

Solicita que él sea inmediatamente informado a la Cámara.

El Ministro de Fomento, señor de la Cierva, contestando al discurso que pronunció ayer el señor Cambo, suministra explicaciones sobre su proyecto referente a grandes obras públicas del cual defiende todas sus disposiciones.

Declaró que está dispuesto a discutir largamente todos los pedidos que hagan los diputados al respecto y a completar su proyecto si se considera que él es incompleto e imperfecto.

El señor de la Cierva terminó manifestando que su proyecto es esencial para el país.

SE NOMBRA AL DOCTOR RAMON Y CAJAL, DECANO HONORARIO DE LA FACULTAD DE MEDICINA. —

MADRID, 17. — En la Cámara un diputado propuso de nombrar decano honorario de la Facultad de Medicina al sabio teologista, señor Ramón y Cajal y de acordarle una pensión de 25.000 pesetas.

La Cámara de Diputados adoptó la primera parte de esta proposición y rechazó la última por 104 votos contra 60.

Los diputados de la izquierda gritan a los conservadores, a los cuales se debe el rechazo de la proposición de pensión.

HUELGA DE CHAUFFEURS. —

MADRID, 17. — A consecuencia de un incidente ocurrido ayer entre agentes de policía y algunos chauffeurs de taxímetros, a raíz del cual varios de éstos chauffeurs fueron detenidos, todos los conductores de automóviles con taxímetro, de plaza y de camiones automóviles se declararon en huelga y decidieron reanudar el trabajo mañana a condición de que sean puestos en libertad sus camaradas detenidos y de que la policía deje de molestarlos en el ejercicio de su trabajo.

ISLEÑOS SUBLEVADOS. —

MADRID, 17. — Comunican de Vigo que los habitantes de una isla de la costa, de propiedad particular, se sublevaron, en número de 400, y expulsaron a los administradores y guardias particulares, declarándose independientes.

El gobernador envió fuerzas de la Benemérita para apaciguar a los alborotados.

ATENTADO CONTRA EL ALCALDE DE BARCELONA. —

MADRID, 17. — Informan de Barcelona que esta mañana, en momentos en que el alcalde de esa ciudad se dirigía a la Municipalidad, un grupo de cuatro individuos elegantemente vestidos dispararon varios tiros de revólver contra su auto.

El alcalde recibió una bala en un costado, produciéndole una herida que felizmente no tendrá mayores consecuencias.

LA MISION QUE VA AL PERU. —

MADRID, 17. — En el puerto de Santander se embarca hoy la comisión presidida por el Conde de Nizia, que representará a España en los festejos conmemorativos del Centenario de la Independencia del Perú.

La prensa francesa atribuye mucha importancia al viaje de Lord Curzon a París, suponiendo que puedan ser muy útiles sus conversaciones con Mr. Briand.

PARIS, 17. — Los diarios manifiestan satisfacción general por la venida del Ministro de Relaciones Exteriores de Inglaterra, Lord Curzon, a Francia estimando que los resultados de las conversaciones que tendrán lugar en él pueden ser de gran utilidad.

Para el diario "L' Hecho de París" ello significa la reanudación de las conferencias franco-británicas que quedaron suspendidas en lo que tenían de cordial e íntimo por el desventurado discurso pronunciado por el Primer Ministro de Inglaterra, Mr. Lloyd George, el día 13 de Mayo último y que la "Entente" cordial va a funcionar con nuevos créditos.

A propósito de los asuntos del Oriente este diario hace resaltar que Francia reclama simplemente una política suceptible de contribuir a la pasificación de Oriente y la que es tan benéfica para Inglaterra como para nosotros.

"Le Gaulois" se muestra convencido de que en estas conversaciones se llegará al fin buscado.

Lord Curzon partidario resuelto del afianzamiento del acuerdo franco-británico encontrará entre nosotros interlocutores no menos calurosamente partidarios de la idea de la cooperación de Francia, Inglaterra e Italia.

Este diario dice que parece que hay actualmente en el pensamiento del Gobierno Francés una solución aceptable por Alta Silesia que concilia las reclamaciones legítimas de Polonia con los intereses económicos de Alemania y sus obligaciones hacia Francia.

"Le Jounar" insistiendo sobre la división existente en el Gabinete británico relativamente a la ayuda a suministrar a los helenistas, considera que el Primer Ministro Mr. Lloyd George jugaría su cartera comprometiéndose en una nueva aventura oriental y que es debido a ello que tomó la iniciativa de estas conversaciones.

"Le Matin" cree que Inglaterra desea darse cuenta de los sentimientos del Gobierno Francés sobre un acuerdo general que comprenda a todas las cuestiones en suspenso.

Un acuerdo provisorio sobre la cuestión de Asia Menor debe de servir de preludio suministrando preciosas indicaciones a los que de ambos lados de la Mancha desean ver el acuerdo cordial reforzado y extendido.

Para el diario "Excelsior" igualmente este acuerdo provisorio es considerado por la diplomacia británica como el primer paso hacia un acuerdo más amplio y general ofreciendo a Francia garantías militares para la defensa de sus fronteras contra un eventual ataque alemán.

NUEVA YORK 17. — Respecto al viaje repentino decidido por el Ministro de Relaciones Exteriores, Lord Curzon, quien llega a París esta tarde, se cree que los problemas que ese Ministro inglés encarará con los miembros del Gobierno Francés serán la política general respecto a Alemania, cuestión de las Reparaciones, pacificación y atribución de Alta Silesia y cuestión de Oriente.

En esa entrevista participarán representantes de Italia.

"Le Matin" dice que esa visita demuestra que los ingleses reconocen en presencia de la intensidad de ciertos problemas, tratar de conciliar los puntos de vista propios y nuestros a fin de establecer una colaboración de la cual sacarán beneficio ambos países.

Agrega que el Primer Ministro, Mr. Briand, puesto al corriente de esas preocupaciones, hizo saber que estaba dispuesto a examinar amigablemente las sugestiones del Gobierno Inglés.

Por otra parte según una información aparecida en la edición parisiense de "New York Herald" en los círculos franceses manifiestan gran interés y satisfacción por el viaje de Lord Curzon.

Según "New York Herald" en esas conferencias se preparará el terreno para una reunión del Consejo Supremo que se realizará probablemente en la primera semana de Julio.

Personas bien informadas declaran que la misión que desempeña Lord Curzon es de la más alta importancia y piensan que resultará de ella un acuerdo entre Inglaterra y Francia, así como también el establecimiento de una política común para todos los problemas internacionales dificultosos.

MR. VIVIANI HACE A UN DIARIO AMERICANO LA SINTESIS DE LA SITUACION DE FRANCIA CON RESPECTO A LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS HACIA ELLA POR ALEMANIA —

FILADELFIA, 17 — (La Prensa) Mr. Viviani telegrafió al diario "Public Legder" lo siguiente:

Aparentemente se ha producido un cambio apreciable en la actitud del Gobierno Alemán y esperamos de que el nos sea ventajoso.

La mayoría del Reichstag parece participar en este cambio y favorecerlo con sus votos o por lo menos con sus buenos deseos.

Francia ha dado recientemente prueba de que no desea en forma alguna obstruir ni retardar sus propósitos teniendo un doble interés nacional por cuanto pondrá término a la desastrosa política de reparaciones mundial que exige el inmediato restablecimiento de las relaciones entre los pueblos por feliz iniciativa que debía de haberse adoptado mucho antes de ahora.

Los Sres. Loucheur y Rathenau se reunieron en Wesbadem sustituyendo a las reuniones del Consejo Supremo de los Aliados.

Ese solemne sistema hasta ahora ha resultado inútil pues las sesiones tuvieron siempre excesiva publicidad haciendo casi completamente infructuosas las sesiones de los Parlamentos y provocando verdaderos coros de protestas y de controversias entre los diarios.

La cuestión primordial tratada en Wiesbaden interesa a todo el mundo y se refiere a la reconstrucción y al aprovisionamiento de materias primas.

Francia en principio no hace objeción alguna a las reparaciones en mercaderías.

Von Rathenau propuso vender a Francia, la que debería pagar inmediatamente.

Por esta razón, aunque Alemania es deudora de Francia, ésta se verá obligada a pagar a Alemania y efectuaría el pago que corresponde cuando la situación financiera mejorara.

Este es un sistema inaceptable porque Francia encuentra dificultades económicas y financieras y se vería en la necesidad de hacerse cargo de nuevos gastos que solamente beneficiarían a Alemania.

Francia no puede vivir bajo tales decepciones y chanzas.

No podemos infligir a las regiones desvastadas el espectáculo de una invasión de trabajadores alemanes, que según las exigencias de Alemania, vendrían a trabajar recibiendo los mismos salarios y privilegios de los obreros franceses, los que tienen derechos cívicos y están federados en uniones gremiales que poseen hasta el derecho de declararse en huelga.

Esta sería indudablemente una nueva invasión alemana, aunque en diferente forma.

EL PRIMER MINISTRO HACE DECLARACIONES EN EL SENADO RESPECTO AL ENJUICIAMIENTO DEL EX KAISER.

PARIS, 17 — En el Senado habiendo insistido Mr. Duplantier sobre la discusión de la interpelación referente a las penalidades previstas por el Tratado de Versailles contra el ex kaiser Guillermo, el Primer Ministro, Mr. Briand, dijo que sería incousiderado que el Senado pronuncie un juicio articular sobre ese caso que interesa especialmente a Bélgica e Inglaterra, y que prefiero más bien esperar los enjuiciamientos que interesan a Francia, para agregar enseguida el caso del ex kaiser.

La interpelación ha sido aplazada.

ITALIA RATIFICA EL PROTOCOLO DE LA LIGA —

PARIS, 17 — La Secretaría General de la Sociedad de Naciones ha sido informada de que el Rey de Italia retificó el protocolo de la Liga, estableciendo una corte permanente de Justicia Internacional.

ACUERDOS DE LA CONFERENCIA DANUBIANA —

PARIS, 17 — La Conferencia Danubiana adoptó las disposiciones para arreglar las diferencias que puedan surgir en lo referente a la aplicación del estatuto del Danubio, así como también disposiciones generales y transitorias de la convención.

OFRECIMIENTO DE VARIOS INGENIEROS DE LA UNIVERSIDAD DE HARWARD —

PARIS, 17 — Un grupo de cincuenta estudiantes y varios Ingenieros de las Universidades de Harward, Columbia y Cornell se puso a disposición del Ministro de Regiones Libertadas para trabajar durante el verano en la reconstrucción de las regiones devastadas.

El Ministro de Regiones Libertadas, Mr. Loucheur, acogió la oferta de los estudiantes e ingenieros, los cuales permanecerán entre Julio y Octubre en los departamentos del Marne, Aisne, Ardennes y Meuse, consagrándose especialmente al estudio de los planos de edificios de utilidad pública, como ser municipalidades escuelas y dispensarios.

Además, piensan, en caso de que los gastos excedan de los créditos previstos, abonar a ellos la diferencia.

LA COMISION INTER ALIADA CONTESTA UNA PROTESTA DEL COMISARIO ALEMAN DE LAS REGIONES OCUPADAS —

PARIS, 17 — "Le Temps" prevé que la Alta Comisión Inter-Aliada contestará a la protesta del Comisario alemán en las regiones ocupadas, contra el mantenimiento de las penalidades, que esa decisión solo pueden tomarla los Gobiernos Aliados.

"Le Temps" añade que se acordarán permisos para la entrada y salida de los territorios ocupados, de las mercaderías rocedentes de la Alemania no ocupada y vice versa.

CREDITO PARA COMBATIR EL TIFUS —

PARIS, 17 — El Gobierno presentó un proyecto de ley pidiendo un crédito de 2.500.000 francos para cooperar en la lucha contra el tifus en Europa oriental.

PAUL FORT SE EMBARCA CON SU FAMILIA PARA SUD AMERICA —

PARIS, 17 — Mr. Paul Fort partió de París para realizar una gira en el curso de la cual dará una serie conferencias inéditas en el Brasil, Uruguay, Argentina y Chile.

Mr. Paul Fort va acompañado de su familia.

Tratará durante tres meses de los siguientes temas: París sentimental, teatro, arte culinario, vinos de Francia, Barrio Latino, cabarets literarios, canciones populares, de las provincias francesas y de Isla de Francia.

Todas las conferencias serán acompañadas de recitaciones y de baladas francesas por Mr. Paul Fort y señora.

El poeta expresó a un representante de la "Agencia Havas" su gran alegría por haber sido designado como embajador del pensamiento francés en las bellas repúblicas latinas, amiga de Francia.

LLEGADA DEL EMBAJADOR DE AFGHAMSTAN —

PARIS, 17 — Ha llegado a esta capital Mohamed Vali Khan, Embajador de Afghanistan, quien es portador de una carta autógrafa del Emir Anine Oullah Khan.

Mohamed Vali Khan permanecerá durante algún tiempo en esta capital y visitará los principales monumentos y varias instituciones públicas.

PARTIDA DE MR. HANSTEAUX.

PARIS, 17 — Partió para Ginebra Mr. Hanotaux acompañado del Ministro Plenipotenciario Mr. Gout y del Consejero de Embajada Mr. Clauzel a fin de participar en los trabajos del Consejo de la Liga de las Naciones.

BANQUETE EN HONOR DE Mr. BRIAND —

PARIS, 17 — El Sindicato de la prensa extranjera ofreció un almuerzo en honor del Primer Ministro, Mr. Briand.

NUEVO ACADEMICO

PARIS, 17 — Tuvo lugar en la Academia Francesa el acto de recepción del nuevo académico, Mr. Robert de Flers.

EL SEÑOR MENOCAL LLEGA A PARIS POR VIA AERA —

PARIS, 17 — El estadista cubano, Sr. Menocal, llegó esta mañana en un avión Bourget procedente de Le Avre, donde desembarcó ayer.

Von Rathenau expone ante el Consejo Económico del Imperio el problema de las reparaciones.

BERLIN, 17. — Von Rathenau declaró ante los miembros del Consejo Económico Imperial que es necesario encontrar una medida para substituir el embargo de 26 %, el cual es una medida de prohibición para la exportación alemana, por que mantiene la dominación del dólar en otros mercados, que sufren la escasez de productos que se pueden obtener en Alemania.

Terminó diciendo que este embargo es la ruina del crédito.

BERLIN, 17. — Von Rathenau expuso ante el Consej eEconómico del Imperio el problema concerniente a las reparaciones.

Estima que el fin principal de Alemania es la transformación de los pagos en dinero por pagos en productos naturales, a pesar de la indisposición de Francia a dejarse invadir de los materiales alemanes.

Von Rathenau juzga que la tasa de 26 % es prohibitiva para las exportaciones y preconiza su reemplazo por otra modalidad.

Von Rathenau insiste en que se suspenda la compra precipitada de monedas, la cual es susceptible de dislocar el mercado monetario mundial.

Critica el establecimiento del dólar como unidad de pago.

Estima de que es esencial la fijación entre Francia y Alemania de precios equitativos para el pago de productos naturales.

Von Rathenau no cree de que sea posible enviar a Francia un centenar de mil de trabajadores alemanes.

Declaró que es necesaria la creación de un organismo que centralice y reparta los pedidos de Francia.

Hizo resaltar la forma irreprochable en que se llevó a cabo la negociación en Viesbaden, con el leal reconocimiento de las mutuas dificultades.

Estima que el encuentro de Viesbaden establecerá relaciones continuadas para llegar a una solución.

GENERALES ALEMANES EN HOLANDA

LONDRES, 17. — "The Daily Mail" dice que varios generales alemanes, inclusos Von Kropp y Von Bohlen, visitaron al ex kaiser en su residencia en Holanda.

EN LOS ASTILLEROS DE HAMBURGO

BERLIN, 17. — "Gazette de Voss" dice que en diversos astilleros de Hamburgo hay actualmente en construcción 45 navíos.

En Alta Silesia

LA MARCHA DE LAS OPERACIONES

BERLIN, 17. — Informan de Oppeln que a la entrada de las tropas británicas en Zembowitz obligó a los insurrectos a cesar el ataque contra Pruskou.

Los franceses llegaron a Kleinalt, Hammer y Kostellitz, después de haber ocupado Jakobswalde.

Los italianos ocuparon Lubom y Neusla.

LONDRES, 17. — El ministerio de la Guerra no ha recibido ninguna confirmación sobre la versión de que soldados británicos fueron muertos y heridos en Alta Silesia.

ITALIA

VICTOR MANUEL VISITA LA EXPOSICION DE CORREOS Y TELEGRAFOS.

ROMA, 17 — El rey Víctor Manuel visitó detenidamente la Exposición Artística de Correos y Telégrafos organizada a beneficio de los perjudicados por la guerra.

Esta Exposición está instalada en el teatro Nacional y ocupa la platea y la galería superior.

El soberano tuvo palabras de felicitación y de agradecimiento para los organizadores de esta genial Exposición, la primera y única en su género.

IMPRESIONES SOBRE LA COMPOSICION DE LA NUEVA CAMARA.

ROMA, 17. — En los círculos políticos de esta capital existe la impresión de que la nueva Cámara de Diputados cuenta con más elementos de vitalidad que lo que se supuso en un principio lo que permitiría asegurar que el 26o. período legislativo, recientemente inaugurado, podrá desarrollar una labor más fecunda y más útil para el país que la anterior.

COMUNISTAS Y FASCISTAS

ROMA, 17. — Los fascistas en Soragna (provincia de Parma) tuvieron un choque con los comunistas a raíz del cual devastaron e incendiaron más tarde los locales de la cooperativa.

EL EX-PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS DE ANGORA.

ROMA, 17. — Comunican de Brindisi que ha llegado a ese puerto el ex presidente del Consejo de Ministros de Angora, Bekir Sami Bey, quien siguió viaje para Roma.

INCENDIO EN LA AVENIDA MANZONI.

ROMA, 17. — Se declaró un voraz incendio en el mercado central situado en la avenida Manzoni. Los daños causados por ese siniestro son enormes.

DUELO ENTRE DOS DIPUTADOS.

ROMA, 17. — A raíz de una polémica, quedó concertado un duelo entre los diputados, señores Susi y Conti, pero un grupo de populares y republicanos electores del señor Conti impidieron violentamente la realización del lance, invocando los principios democráticos.

VIOLENTO CICLON EN TARANTO.

ROMA, 17. — Telegrafían de Taranto que en la tarde de ayer se desencadenó allí un violento ciclón el cual causó grandes perjuicios materiales.

Muchísimos árboles fueron derribados.

De las barcas pesqueras que se encontraban en alta mar solo dos regresaron al puerto.

Cada una de ellas llevaba una tripulación de doce personas.

Las autoridades marítimas despacharon embarcaciones y elementos de auxilio.

INGLATERRA

EL REFERENDUM REALIZADO ENTRE LOS MINEROS, ES FAVORABLE A LA CONTINUACION DE LA HUELGA.

LONDRES, 17. — El Comité Ejecutivo de la Federación de Obreros Mineros discutirá en breve la votación que excede de doscientos mil adherentes, contra la aceptación de las últimas proposiciones hechas por los dueños de minas.

LONDRES, 17. — El resultado del referendum realizado entre los mineros es favorable a la continuación de la huelga.

LONDRES, 17. — El referendum celebrado entre los mineros respecto a las proposiciones de arreglo, dió el siguiente resultado: 183 827 votos a favor de la aceptación de dichas proposiciones y 432.511 en contra.

LONDRES, 17. — El resultado del referendum realizado entre los mineros fué comunicado oficialmente al gobierno y a los propietarios de las minas, con la declaración de que en vista de ese resultado, la huelga continúa.

La Comisión Ejecutiva de la Federación de Mineros se reunirá de nuevo mañana.

LLEGADA DEL REY ALFONSO

LONDRES, 17. — Han llegado a esta capital el rey Alfonso de España y el joven infante don Jaime.

ADQUISICION DE TERRENOS PETROLIFEROS.

LONDRES, 17. — "The Financial News" publica una información diciendo que un importante grupo de hombres de negocios de Londres que se ocupan de explotaciones petrolíferas, habría celebrado negociaciones para la adquisición de tres millones de acres de terrenos petrolíferos en la Argentina.

El precio de esa compra sería de doce millones de libras esterlinas.

ESTADOS UNIDOS

LOS FUNERALES DEL EX-PRESIDENTE DE CUBA Gral. GOMEZ

NUEVA YORK, 17. — Los funerales del general Gómez, expresidente de Cuba, tuvieron lugar en la catedral de San Patricio.

Fué cantada una misa solemne en presencia de los miembros de la familia del extinto, del cuerpo diplomático y amigos.

Un batallón de tropas norteamericanas escoltó los restos hasta la estación férrea de Pensilvania, donde los restos fueron embarcados en un tren, para ser transportados a Key West.

Un crucero cubano transportará los restos del general Gómez a La Habana.

El ministro de Cuba, señor Céspedes, encabezaba el cortejo, estando presentes también los miembros del cuerpo diplomático, inclusos los de Sud América.

El mayor general Bullard representaba al presidente de la República, Mr. Harding.

El ataud que contiene los restos del general Gómez es de bronce, y está cubierto con la bandera cubana.

En la catedral de San Patricio fué colocado en el centro de la nave, y una banda de música militar ejecutó piezas adecuadas al acto.

La muchedumbre silenciosa y descubierta, rodeaba la Iglesia.

SOBRE LA PAZ CON ALEMANIA

WASHINGTON, 17. — Los senadores Borah y Knox conferenciaron con los diputados Porter y Rogers para allanar las dificultades respecto a las resoluciones de paz votadas por la Cámara y el Senado.

Los senadores opinan que la resolución aprobada por la Cámara no protege convenientemente los intereses norteamericanos.

PROTESTA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE PETROLEO DE MEJICO

WASHINGTON, 17. — La Asociación de Productores de Petróleo de Méjico presentará mañana al secretario de Estado, Mr. Hughes, en la próxima semana una protesta contra el aumento de 25 % de la tasa sobre el petróleo en Méjico.

Además, se celebrará una conferencia, a la cual asistirán representantes de los más importantes círculos oficiales y de las compañías petrolíferas.

Dichas compañías protestaron va individualmente ante el gobierno mejicano.

Información Sud-Americana

ARGENTINA

EN EL INSTITUTO DE CONFERENCIAS — EL CINEMATOGRAFO EN LA ENSEÑANZA — HOMENAJE A MITRE. — CONFLICTO POLITICO EN SAN JUAN. — CENTENARIO DE GUEMES. — OTRAS INFORMACIONES —

BUENOS AIRES, 17. — En el Instituto Popular de Conferencias, el doctor Reichert dió esta tarde una conferencia describiendo una expedición a las regiones desconocidas de Patagonia.

—Se está obteniendo buen éxito en la enseñanza tecnológica en la Escuela Industrial por medio de la cinematografía.

—Esta tarde zarpó el vapor "Francesca".

—Comunican de La Plata que se reunió la comisión organizadora de la Conferencia Nacional de Profilaxis de la Tuberculosis.

—El diputado señor Riu, presentará al Parlamento un proyecto tendiente a crear una estación radiotelegráfica en Patagonia.

BUENOS AIRES, 17. — El comité de homenaje a Mitre continúa recibiendo numerosas adhesiones.

Los gobiernos de San Juan y de Catamarca se adhirieron a este homenaje.

—El gobernador de la Provincia de San Juan se ha dirigido al Congreso Nacional protestando contra la ocupación de la Legislatura y de la Corte de Justicia por fuerzas nacionales.

La mayoría del pueblo sanjuanino censura esta intervención del ejército y contempla estos sucesos como un acto dictatorial.

BUENOS AIRES, 17. — El juez, Corte de Justicia de San Juan, ha desconocido los nombramientos hechos por el gobernador Jones y ha abandonado la Alta Corte, la cual fué ocupada por tropas policiales.

—Esta tarde se realizó con motivo del Centenario de Guemes una peregrinación estudiantil a Lanús. Los estudiantes colocaron una corona al pié del monumento a Guemes.

—En doctor Riso Patrón, jefe del Resguardo, que había presentado renuncia, se hizo nuevamente cargo de su puesto y procederá a la reorganización del personal.

—El 19 del corriente se realizará un homenaje en memoria de Ramos Mejía, ex presidente del Consejo Nacional de Educación.

—El vapor "Lutetia" entró al dique seco de Bahía Blanca para reparar las averías que sufrió durante un temporal.

—Se encuentra en Buenos Aires el Ministro Plenipotenciario de Estados Unidos en el Paraguay el cual se retira definitivamente de la diplomacia.

Entrevistado, manifestó que durante los siete años que permaneció en el Paraguay sólo recibió muestras de simpatía y benevolencia.

—En los círculos comerciales corre el rumor de que las casas de comercio permanecerán abiertas hasta las 23 horas.

—En una asamblea que celebró la Asociación de Bancos, se decidió sobrar desde el 1.o de Julio una comisión de 1.4 o|o sobre los cheques a descubierto.

—Cumplió medio siglo de existencia la Sociedad Tiro Suizo de Belgrano.

CHILE

CONSUL DE CHILE EN SALTA —SERVICIO FERROVIARIO —CONGRESO DE FINANZAS EN LONDRES — MONUMENTO A MITRE.

SANTIAGO, 13. — El 1ro. de Julio parte para asumir el cargo de Cónsul de Chile en Salta, el Sr. Bianchi.

—Continúa con regularidad el servicio trasandino, a lomo de mulas.

—Se cree que en la semana próxima quedará totalmente restablecido el servicio ferroviario.

SANTIAGO, 17. — El Ministro de Chile en Londres Sr. Edwards, representará a Chile en el Congreso que se reunirá en Londres.

—Los diarios aplauden la iniciativa del diputado, Sr. Pedro Rivas, quien presentó en la Cámara una moción autorizando la creación de un monumento a Mitre costeado por suscripción popular.

Los diarios se congratulan por ese justo homenaje que es a la vez una nueva prueba de amistad hacia el pueblo hermano.

—"El Mecurio" publica nuevos antecedentes de la cuestión de las aguas del río Mauri que desvirtúan los comentarios de la prensa boliviana.

ECUADOR

GUAYAQUIL, 17. — En un tren expreso llegó el Ministro de la Guerra.

—La prensa es unánime en opinar que Ecuador debe abstenerse de enviar una delegación que le represente en las fiestas conmemorativas del Centenario de la Independencia del Perú.

QUITO, 17. — Los agricultores acordaron fundar un Banco. Los iniciadores de esa empresa suscribieron con medio millón de pesos.

BOLIVIA

LA PAZ, 17. — La Convención decidió prorrogar sus funciones legislativas, debiendo reunirse en Agosto como Congreso ordinario.

—Se efectuaron los funerales del General Fermín Prudencio.

La Convención acordó comunicar al gobierno la ley petrolífera para promulgarla, en vista de que se ha aclarado la situación entre la firma Richmond y Levering, y el gobierno.

Concejo de Administración Departamental

Sesión realizada ayer

Sesionó ayer de mañana a las 10 horas el Concejo de Administración Departamental, con asistencia de los Concejales señores Fabini, Silva y Antuña, Pittaluga, Badano, Batlle Pacheco y el presidente Sr. Ponce. — Fueron tratados los asuntos que pasamos a consignar.

PARA EL HOMENAJE A MITRE

Leída el acta correspondiente a la sesión anterior, el Sr. Batlle Pacheco toma la palabra para expresar que, durante su concurrencia anoche, a la Asamblea Representativa, en compañía de los señores Fabini y Pittaluga, se trató el viaje a Buenos Aires de la delegación de la delegación a dicha Asamblea al homenaje que se tributará al Gral. Mitre. Dijo (Sr. Batlle Pacheco) que la Asamblea había resuelto reducir a tres el número de delegados y que había invitado al concejo a que designara los suyos, a lo cual contestó él, creyendo interpretar el verdadero sentir de sus camaradas, que el Concejo delegaría su representación en los miembros designados por la Asamblea.

Propone para que así se haga, y es aprobada la moción del señor Batlle Pacheco, aprobándose la actitud que asumiera. El señor Badano representante socialista, hizo constar que, consecuente con sus principios, no prestaría su aprobación.

EL PERSONAL SUSPENDIDO

A continuación el señor Badano expresó su deseo de que se le ilustre sobre la suspensión de gran parte del personal obrero extraordinario, dispuesta por el Concejo, asunto del cual no tiene más conocimiento que el de las noticias aparecidas en la prensa. Se le explica que dicha medida fué impuesta por la falta de rubro con que atender esos jornales. Pero que hizo antes cuanto pudo por evitar la suspensión de esos trabajadores, que son alrededor de 200. En el deseo de no llegar a ese extremo, había propuesto la adopción de varias medidas a la Asamblea Representativa medidas que ésta no aprobó. Confíase, sin embargo, que la próxima iniciación de las obras del saneamiento de la Estanzuela permitirá dar ubicación a toda esa gente desocupada.

Díase por satisfecho con estas explicaciones el señor Badano.

SANEAMIENTO DE LA ESTANZUELA

El señor Pittaluga da cuenta del resultado de la misión que se le confiara, de dar las explicaciones solicitadas por la Asamblea Representativa sobre la concesión de las obras de la Estanzuela. Dice que presentó a dicha Asamblea un memorandum ilustrativo, además de los informes verbales que diera, quedándose en que en caso de juzgarse necesario, se le volvería a llamar a su seno nuevamente.

LA CARNE PARA EL EJERCITO

El presidente señor Ponce pone sobre el tapete el asunto relacionado con la provisión, por parte del municipio de la carne destinada al consumo del ejército. El señor Fabini, miembro de la comisión de previsión social informa sobre el particular.

Dice que en su opinión debe accederse a la provisión aludida solicitada por la Intendencia General del Ejército y la Armada. Con ello se lograría obtener apreciables beneficios para el municipio.

Dice que se carnean de 20 a 25 reses diarias, y que haciendo el abasto por intermedio del municipio se obtendría una economía aproximada de $ 100 diarios.

El precio que cobra el actual proveedor, señor Puppo, es de 20 1|2 cents. el kilogramo. Esto aparejaría otra conveniencia, además, o sea la de aproximarse decididamente a la municipalización total del servicio de abasto.

El señor Badano hace algunas objeciones respecto a la capacidad de los locales municipales; pero, aclaradas que le son satisfactoriamente, le otorga su aprobación.

El señor Batlle Pacheco dice que se abstendría de entender en este asunto por razones de delicadeza, pues es amigo personal del señor Puppo, actual proveedor del ejército.

Sólo el señor Silva y Antuña se manifiesta contrario al proyecto en discusión, que en definitiva es aprobado.

LA CLAUSURA DE ESTABLECIMIENTOS

El señor Batlle Pacheco plantea el asunto relacionado con un informe de la policía sanitaria animal y del químico señor Raffo, solicitando la clausura del establecimiento manufacturero de productos porcinos Molinari Hnos., presentado a la Asamblea Representativa.

Dice el señor Batlle que es una medida extrema que merece ser estudiada, y hace resaltar el hecho de que se particularicen con la referida casa, cuando en los mismos informes aludidos se establece que, en general, todos los establecimientos de su índole existentes en Montevideo se encuentran en idénticas circunstancias.

Son muchos los perjuicios que lleva ya sufridos la casa aludida, a consecuencia de todo esto, y entiende el señor Batlle Pacheco que no sería justo que se la haga objeto a ella sola de cargos que deberían ser inherentes a todas.

Comparten los demás miembros del Concejo el criterio del señor Batlle Pacheco, y se resuelve tratar este asunto en comisión general.

LA CUESTION DEL ASFALTADO

El Concejo ha sido citado para reunirse en comisión general el lunes próximo, a las 17 y 30, a efecto de tratar el asunto relacionado con el plan de asfaltado de las calles de la ciudad.

A esta reunión concurrirá el director de obras municipales.

PEDIDOS DE DATOS

La H. A. Representativa remite decreto No. 276, referente al pedido de remisión de la planilla correspondiente al personal profesional y de servicio de los hoteles y casinos municipales.

Se enviará la planilla correspondiente al mes de Mayo.

DESALOJO DE UN LOCAL —

La Dir. de A. y Tablada solicita se dé la intervención del caso al procurador municipal, en virtud de que ha practicado múltiples diligencias para obtener que el empleado Lucas Herrera y Alvarez desaloje el cuerpo del edificio que ocupa en los corrales de abasto de la Barra de Santa Lucía, destinado a alojamiento del jefe.

Se resuelve otorgar un mes de plazo al empleado aludido para que desaloje ese local.

PAVIMENTO CONSTRUIDO

La Dir. de O. Municipales informa que corresponde declarar recibido definitivamente el adoquinado construido en la calle La Paz, entre las de Salsipuedes y Cufré, y que se devuelva a los contratistas, señores F. Molinari (hijo) y Cía. la garantía que depositaron para el fiel cumplimiento del contrato.

Se resuelve de conformidad.

REFACCIONES INTIMADAS

La Dir. de Salubridad eleva, informada, gestión de la Sra. Albina O. Campodónico, propietaria de la finca Cerro Largo 1142, solicitando plazo hasta que desaloje el inquilino, para realizar las obras intimadas, a efectos de ajustarla a condiciones higiénicas reglamentarias.

Se resuelve que vuelva a la D. de Salubridad, para que proceda a hacer cumplir lo dispuesto.

LAS CLARABOYAS DEL MERCADO CENTRAL

La Dir. de O. Municipales eleva, informada, gestión de Abasto y Tabladas, relacionadas con la reposición de vidrios y cambio de cubierta en las claraboyas centrales del Mercado Central; avalúa en $ 300 los gastos que demandarán esas reparaciones.

Se autoriza.

UNA CORTINA METALICA

La Dir. de O. Municipales eleva favorablemente informada, gestión del locatario del Mercado Central, señor Dante Daljera, solicitando autorización para construir una cortina metálica frente al local que ocupa en dicho establecimiento.

Se autoriza, debiendo hacerse con la intervención de Obras Municipales.

LA CALLE Dr. PEÑA

La misma dirección eleva el expediente relacionado con el segundo llamado a licitación para el adoquinado de la calle Dr. Peña, desde el Camino de Castro hasta el de Molinos de Raffo, aconsejando se acepte la propuesta presentada por el señor Félix Fedeöli, que ofrece ejecutar la obra por el precio de $ 5.25 el m2 de adoquinado y $ 2.30 el metro lineal de cordón.

Se resuelve aceptar la propuesta presentada por el señor Fedeöli.

UNA CAJA DE HIERRO

La Dir. de O. Municipales solicita autorización para invertir la suma de $ 300 en la adquisición de una caja de hierro, con destino a la División de Saneamiento.

Se resuelve de conformidad.

CUESTION DE HIGIENE

El ministerio de Guerra y Marina eleva, para conocimiento el informe del jefe de la División de Construcciones Militares, relacionado con la intimación hecha por la Dirección de Salubridad sobre arrojo de materias fecales y aguas servidas por el cuartel del Prado al arroyo del Cerrito.

El informe respectivo dice que se arrojan sólo aguas, provenientes de las cámaras sépticas, siendo imposible adoptar procedimientos más higiénicos, en virtud de la falta de colector público.

Se resuelve pasar este informe a la D. de Salubridad.

SALA DE ESPERA

La Dir. de O. Municipales eleva actuaciones relacionadas con el llamado a licitación para la construcción de una sala de espera en el desembarcadero de ganado de la Tablada Norte, aconsejando se acepte la propuesta formulada por el señor José M. Pascale Ferme, que asciende a $ 1.985.

Se resuelve de conformidad con lo aconsejado.

RECONSTRUCCION DE UN TANQUE

La misma dirección informa que el depósito de basura del mercado de la Abundancia exige una reconstrucción completa, que podría sustituirse por otro de cemento armado, cuya construcción costaría $ 265.

Se autoriza la reconstrucción de dicho tanque.

SERVICIO DE LOCOMOCION

La Comisión Departamental de Primera Instancia solicita uno de los automóviles municipales una vez por semana, con el fin de visitar escuelas situadas en parajes alejados de la ciudad, y en virtud de no disponer de partida especial para locomoción.

Tratándose de una comisión honoraria, se resuelve acceder al pedido formulado.

EL CASINO DE CARRASCO

La C. de Hoteles y Casinos eleva, para su aprobación, la resolución relativa al funcionamiento del Casino de Carrasco solamente durante los sábados domingos y días de fiesta.

Se resuelve aprobar lo dispuesto por la comisión, a título de ensayo durante un mes.

PARA LOS NIÑOS DE LAS ESCUELAS

La Comisión Patronato de la Infancia en la Escuela solicita se le confíe la distribución de los recursos votados para la compra de abrigo y calzado para los niños pobres que concurran a las escuelas.

Se resuelve hacer saber que lo votado el año anterior fué totalmente distribuido, y que este año no fué votada suma alguna para ese efecto.

LLAMADO A LICITACION

La C. de H. y Casinos solicita autorización para llamar a licitación a fin de adquirir treinta juegos de hall, cuyo costo aproximado asciende a la suma de $ 2.000.

Se autoriza el llamado a licitación solicitado.

ESTUFAS SOLICITADAS

La Dir. de Rodados solicita que por intermedio de la oficina de Proveeduría y Almacenes, se le provea de diez estufas eléctricas, destinadas a su oficina.

Se autoriza a la Oficina de Almacenes y Proveeduría que provea de acuerdo con el Director de Rodados.

EXPLOTACION DE UNA CANTERA

El señor Fabini dice que ha visitado una Cantera existente en Pocitos, cuyo dueño solicita que se le autorice a continuar explotándola, pues la Dirección de O. Municipales había dispuesto clausurarla. Dice que en realidad no existe peligro en su funcionamiento. Que todo estriba en que se les reglamentara el procedimiento de explotación estableciéndoseles la vigilancia necesaria y marcándoseles el radio explotable. El señor Pittaluga apoya los informes del señor Fabini.

El señor Badano, también, pide que se mande instalar un cerco para evitar los peligros que ofrece a los transeuntes. En las condiciones aconsejadas, se resuelve autorizar la explotación de dicha Cantera.

Cosas de arriba

UN FENOMENO CELESTE

En la noche del 30 de mayo pasado a las 19.30, cruzó a escasa altura sobre la villa argentina La Cumbre, un enorme bólido, que por algunos segundos iluminó intensamente una gran zona. El bólido siguió su marcha ondulatoria en descenso, y debió chocar contra las serranías, a pocos kilómetros de esta, porque diez minutos después oyéronse cuatro formidables detonaciones, seguidas de un prolongado trueno que hizo temblar la tierra. Los vecinos de las cercanías fueron presa del consiguiente estupor. Los ancianos afirman que un fenómeno análogo y de iguales proporciones, aconteció el año 1876

Vida Social

LA BODA DE HOY

PAULLIER MENDEZ-EGUILUZ

Esta noche en la Capilla de Tierra Santa, tiene lugar la consagración religiosa de la boda de la Srta. Micha Paullier Méndez con el señor Martín Eguiluz, ambos, muy estimados y vinculados en la sociedad. Para presenciar el acto han sido invitadas todas las relaciones de los contrayentes, lo que dará motivo a una Raúl Paullier y Laura Arrosa de Paullier, doctor Roberto Rivas Costa y Sara Paullier Méndez de Rivas, Washington Paullier y Jorgelina Travers de Paullier, doctor E. Hormaeche y Cota Denby, Juan Carlos Arrosa y María Elena Méndez Previtali, María Julia Arrosa y Carlos Font, María Angélica Agustini y Antonio Agustini, Fé-



Srta. Micha Paullier Méndez

reunión social muy concurrida. En casa de la familia de la novia se verificará una reunión muy íntima.

Actuarán como testigos, los señores Raúl Paullier, Lauro Méndez, Carlos Paullier, Fernando Alfabe, Roberto Rivas Costa, Guillermo Davies, Walter Martínez y Estanio Hormaeche.

Las parejas del séquito formarán así: rrando A. Aldave y Amalia Eguiluz, Guillermo Davies y Delia Eguiluz, Ramiro de Medina y Chucha Paullier Méndez, Horacio Paullier y María Angélica de Medina Méndez, Lauro Méndez y Elvira A. de Méndez; José Sámano y Sofía Paullier de Sámano, José León Ellauri y Elena Paullier, Alberto Méndez y María G. de Méndez, Víctor Paullier y Adolfina Sierra de Paullier.

EL Sr. LUIS COSTA.—

Se han recibido noticias de Italia comunicando que el 22 del ppdo. Mayo a fallecido en Santa Margarita Sigura, lugar de su residencia el Señor Luis Costa, cuya noticia enluta a conocidas familias de esta capital.

FIESTAS Y REUNIONES.—

Punto de reunión de una buena parte del elemento jóven distinguido, es esta tarde la fiesta que a un núcleo de sus amistades, ofrece la Srta. María Angélica Olivera Guani, jovencita que ocupa un lugar saliente en esta sociedad. Han sido invitadas a esta fiesta, muchas de las niñas y caballeros que más figuran en el círculo mundano.

—El cinco del entrante mes la Srta. Olga de Viana Urtubey reunirá en su casa de la calle Yí, a un núcleo de sus amistades. Ello motivará una fiesta íntima muy brillante, digna de la gentil dueña de casa.

—El 29 de este mes, la Srta. Virginia Piaggio Garzón, que es una de las figuras femeninas más simpáticas de este círculo social, recibirá el saludo de todas sus amigas y amigos, pues festeja su cumpleaños. Como la Srta. de Piaggio es extensamente vinculada entre nuestra juventud distinguida, su casa, será en la tarde de ese día, punto de cita de un escojido núcleo de niñas y caballeros conocidos.

—La anunciada fiesta que la Srta. María Celia Minelli González iba a ofrecer a fines de este mes, se realizará a mediados de Julio, y será, no hay duda, por los prestigios de quien la ofrece, una nota social muy bonita.

—Se comenta con entusiasmo en sociedad, la fiesta que el próximo sábado ofrece la Srta. Susana Castillo Eastman, en su elegante "home" de la calle Agraciada, en honor de un núcleo de sus amistades. La Srta de Castillo, que es una bonita jovencita, que no obstante su reciente actuación en sociedad, tiene muchas simpatías, aportará con esta reunión, a las actividades mundanas de la actual "seasson", uno de los motivos más brillantes.

—Con motivo de ser mañana el cumpleaños de la señorita Martha Portillo Urtubey, sus amigas pasarán a saludarla, aunque esta fecha será celebrada en la más limitada intimidad.

—El próximo martes, festejará su cumpleaños la señorita Magget Zaldunondo Lerena, lo que dará origen a una agradable reunión.

—Esta tarde, los esposos Jeffreys-Shaw, ofrecen una fiesta en honor del Sr. Alejandro Shaw y de su esposa, en su casa del camino Suárez.

—Muy animada resultó la fiesta en casa de la Srta. de Rodríguez Luengo, quien reunió en ella a un núcleo de niñas y caballeros de su relación.

EL TE DE ESTA TARDE.—

Promete resultar una nota social de las más bonitas de la actual "seasson" el té concert que esta tarde se realiza en el Parque Hotel, bajo el patrocinio de una Comisión de damas que preside la Sra. Josefa Salvañach de Braga. Habrá una excelente orquesta que hará oir selecta música y se exhibirán, además interesantes cintas. Hay gran interés en sociedad por esta fiesta; que congregará, no hay duda, a mucha gente conocida.

LOS VIERNES DEL "CINE DORE".—

Ayer tarde, como todos los Viernes, hubo matinée de beneficencia en el Cine Doré. Entre la concurrencia vimos a las familias de Blixen Flores, Díaz Fourmer, de León Ayala, Eastman Montero, Rospide Serrán, Frisch, Silva de León, Pareja Guani, Sosa Díaz Pineyrúa, Nin Vidiella, Blanco Acevedo, Montero Laforgue, Pérez Parpall, Méndez Previtali, Nin, Lavalleja, Montero Bustamante, Coutruho Bica, Zaldunondo Lerena, Suárez Pérez, Villegas Suárez, Algorta Guerra, Terra Ilarráz, Ellauri Saez, Vázquez Piera, García, Capurro, Pérez Martos Cat Alvarez, Serrato Pérez, Storace Pérez, Cordero Sloan de León Marexiano, Isías Ayala, Bonasso Malexiano, Reguera Lerez, Muñoz Nin Canale, Pacheco González.

LA CONFERENCIA RONZE.—

La conferencia que el Profesor Raymond Ronze dará el próximo martes en el Victoria Hall será — por los prestigios del distinguidísimo intelectual, por el tema elegido y por constituir un beneficio en favor de la escuela Uruguaya-Francia de Avón — un acto brillante, al cual concurrirá lo más selecto de nuestros círculos sociales.

A su disertación sobre París, en los aspectos múltiples de su vida, el profesor Ronze acompañará cintas cinematográficas sobre París y sus monumentos, Versalles, atardeceres de París y escenas de la vida en 1920.

Las entradas para la conferencia se pueden adquirir en la Legación de Francia y en la casa Darrée & Cía. calle 25 de Mayo 576.

BANQUETES.—

Anoche se realizó el banquete con que un núcleo de amigos despidió de la vida de soltero al bachiller Ramón Rameija de Castro, con motivo de su enlace.

DIVERSAS.—

Ha sido alegrado con la presencia de un hermoso bebé, el hogar de los esposos Rey-Méndez.

—El hogar de los esposos Tarjera-Monteverde ha sido favorecido con el nacimiento de una niña.

ENLACES.—

Mañana de tarde, el Sr. Eduardo Lilian solicitará la mano de la Srta. Julia Borda Linares. La boda se realizará en Noviembre de este año.

—Esta tarde, se realizará en el Parque Hotel, la boda de la señorita Rosa Degiorgis con el señor César Martínez.

—Para el próximo mes de Octubre, a quedado concertada la boda de la señorita Lolita Castagna con el joven César López Morandi.

—La Sra. María Arocena de Artagaveytia solicitó a los esposos Gianelli Suárez, la mano de su hija María Carlota para su hijo Alfredo. La boda se realizará a fines de este año. La distinguida pareja ha recibido muchas felicitaciones.

—En el corriente mes se realizará la boda de la señorita Orfilia Lanzi con el señor Juan Domínguez.

VIAJEROS.—

Parten en breve para su estancia en Florida, el Sr. Francisco Piñeyro Carve su esposa Esther Christophersen, y sus pequeños hijos, la Sra María Esther Ibarbucea de Christophersen y las Sta. Margarita Pérez Martos.

—De Minas el Sr. Eduardo Velazquez Vega.

—Para Minas el Sr. Jacinto Preve García.

—De Río Negro el Sr. Santiago Lerena.

—Para Tacuarembó los Sres. Alberto Villegas, Jaime Villademoros y Eduardo Martorell.

—Partió para San José el Sr. Julio Mendoza Etcheverry.

—De Maldonado el Sr. Alfredo Netto García.

BENEFICIOS.—

El 24 de noche, habrá en el cine Rex una función con Cédulas de San Juan a beneficio de la Casa del Muchacho Pobre. Se exhibirán bonitas cintas y en el intervalo de la 2da. a la 3a sección se leerán las clásicas Cédulas que tanto interés despiertan.

CAMBIOS DE RESIDENCIA.—

Pasa actualmente una temporada en la quinta de la familia de Olave en el camino Suárez, la señorita María del Cármen Muñoz Moratorio.

—El señor Eugenio Bruel, su señora Lola Fernández, y sus hijos ocupan nuevamente su residencia de la calle Uruguay.

VARIAS.—

Habiendo cumplido anteayer, el primer mes del fallecimiento del señor Manuel Flores, su familia se vió muy visitada en su residencia de la Avenida Brasil. Entre las personas que la acompañaron, anotamos a las señoras, Pilar de Herrera de Arteaga, Sarah Arteaga de Martorell, Ana María Martínez de Viana Urtubey, Elina Flores de Blixén, María Mercedes Silveira de Rodríguez, María Mercedes Viana Urtubey de Carve Urioste, Emma Valdés García de Flores, Luisa Baraino de Márquez; señoritas Esther María Cármen Muñoz Moratorio, María y Olga de Viana Urtubey, Elena Blixén Flores, Cármen de Arteaga, Adela Freire Muñoz, Rosota Otero, Margarita y Adela Alvarez Potage, María Cármen, Zulma y Lira Márquez, María Celia Olave, etc.

ENFERMOS.—

Ha experimentado una sensible mejoría el Conde de Malberbe.

—Continúa delicado de salud, el conocido hombre de negocios don Alfonso Seré.

—Enfermo el Sr. Julio Pacheco Preve.

—Nuevamente está enferma la señora Dolores de Medina de de León.

—Enfermo el señor Francisco Montaldo Capurro y su señora esposa.

—Mejorado el niño de los esposos Hughes-Lussich Portillo, que fué operado de apendicitis.

—Se encuentra enferma aunque no de cuidado, la señorita María Mercedes Hill Hamilton.

—Ligeramente enferma, la señorita Juana Silveira, recien llegada de la Capital vecina.

—También enferma desde hace unos días la señora Valentina Perco Illa de Buela.

—Restablecida la niña Delia Esther Castellanos Etchebarne.

—Aunque obligado todavía a guardar cama se halla muy mejorado el señor Francisco Ibarra.

—Completamente restablecida, abandonó yá el Sanatorio, la señora Eloisa Harley de Gómez Folle.

—Sigue inspirando serios temores la salud del señor Federico Britos del Pino.

—Enfermo el señor Julio Parcja.

NECROLOGICAS.—

Intenso dolor ha causado en el círculo de sus relaciones el deceso del señor Clemente Alcalde acaecido ayer.

Su sepelio constituyó una imponente manifestación de duelo.

EXAMENES MUSICALES.—

Con un brillante exámen terminó sus estudios de arpa que cursaba becada por el Superior Gobierno en el Conservatorio Musical "La Lira" la Srta. Aída Rossi discípula de la Pfra. Regal de Visaires.

En la difícil prueba ejecutó admirablemente obras de Bach, Dizi, Thomas, Beethoven, Hasselmans y Godefroid, obteniendo la más alta clasificación y medalla de oro.

TEATROS

SOLIS —

Numeroso público asistió anoche a Solís con motivo de estrenarse "Leonarda" del célebre autor noruego Bjorson y de ser el beneficio de la primera actriz señorita Antonia Herrero, que tantas simpatías se ha granjeado en la actual temporada.

El público aplaudió la hermosa obra en que la beneficiada tiene un rol principalísimo y de una gran dificultad. Los aplausos alcanzaron también al Sr. Bardem y demás intérpretes.

La hora en que terminó el espectáculo y la falta de espacio, nos impiden hacer un juicio detallado de la obra.

Esta noche se repite y seguramente tendrá otro lleno.

LERNER SHAVITCH —

Como lo habíamos anunciado, esta tarde a las 5 y 15 se realizará en el Urquiza el 2.o gran concierto, con la orquesta de 60 profesores bajo la dirección del eminente maestro Wladimir Shavitch, y en el que tomará parte su esposa la notable pianista rusa Sra. Tiner Lerner, que tan aplaudidos fueron por el público no tan numeroso como merecían, que presenció la primera audición.

En el programa que ya hemos publicado figuran obras de importancia como la 3a Ouverture de Eleonora, del genial Beethoven y el magnífico concierto en Fa menor de Chopin, que ha despertado sumo interés en el público, así como la deliciosa Farandole de Ch. Bizet.

Los números de piano a cargo de la Sra. Lerner, llamaron justamente la atención, sobre todo los autores rusos Rachmaninoff y Scriabine que interpreta con verdadero amor y compresión.

Esperamos que el público acudirá en mayor número que en el día de la presentación, pues podemos asegurar que interpretaciones de esta índole no se oyen con mucha frecuencia en nuestro medio musical.

FERENC DE VECSEY —

Esta tarde a las 5 y 1|4 en Solís, tendrá lugar el concierto de este virtuoso del violín.

El programa que se ha confeccionado y que no es nuevo para nuestro público es el siguiente:

1.o Tartini: El trino del diablo. Larghetto affetuoso —tiempo giusto— grave. 2.o Vieuxtemps: Concerto en Re minor, Introducción —adagio religioso— finale. 3.o Bach: Aria; Pugnani-Kreisler: b) Preludio e allegro. 4.o Sibelius: a) Nocturno, b) Valse triste; Sarasate: c) Zapateado; Paganini: d) Moto perpetuo.

Lo acompañará en el piano el Sr. José María Franco.

EL TENOR PEDRO SOMALI —

Esta noche en la sala de "La Lira", ofrecerá una interesante audición de canto el tenor uruguayo con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

Le auguramos un brillante éxito.

—El 25 del corriente tendrá lugar en la sala del Instituto "Verdi", una audición de canto del barítono uruguayo Francisco Turturiello, con un interesante programa.

PIERRETE FIORI —

En el Apolo Cinema continúa actuando con todo éxito esta deliciosa cancionista que tantas condiciones tiene para el género a que se dedica.

Anoche estrenó una nueva canción titulada "Ya volverás", de la que es autor el conocido músico Domingo Dente, que fué sumamente aplaudida.

RAQUEL MELLER —

Parece que es cosa resuelta que la encantadora cupletista señora Meller, abandona el género de varietés que tanta fama le ha dado para dedicarse a la comedia.

18 DE JULIO —

El público que asistió anoche a este teatro tuvo ocasión de aplaudir a la señora Membrives que hizo el rol de Dorina en la bonita comedia de Damaro y Oscilia, "Adiós Juventud" y que ha presentado con toda propiedad.

Hoy en la sección vermouth se repite la comedia en dos actos de Linares Rivas, "Cobardías" con el final de fiesta de la celebrada cupletista.

De noche, por última vez, y a pedido general, la hermosa comedia de Benavente, "Rosas de Otoño" que ha sido muy aplaudida por los asiduos al 18 de Julio.

Seguirá el final de fiesta de siempre, con nuevos couplés por la inteligente "cancionista".

ROYAL —

Como siempre, mucho público asistió anoche a este teatro, a festejar el atrayente programa.

Muy aplaudidos "Willy and Willy" parodistas cómicos, así como las cantantes españolas María Durán y "La Malagueña" que anoche debutaron.

Continúa con éxito la pareja "Roma Marchesi" así como los demás números del programa.

ESTRENOS BONAERENSES—

Ante una sala muy bien concurrida debutó en el Buenos Aires de la vecina orilla la Compañía Muiño-Alippi, estrenando "La gringa Tina", un acto, del señor Escobar, que tuvo la virtud de impresionar al público y por lo tanto de convencerlo, que en el teatro, a la concurrencia, cuanto le llega al corazón, para hacerle reír o hacerle llorar, le parece lógico y legítimo. Se trata de una venganza refinada, preparada lentamente, en parecida acecho de la ocasión. Una mujer fué seducida y el seductor la abandonó más tarde sin cuidarse para nada de la niña fruto de aquellos amores. La engañada juró vengarse, dar a la hijita el apellido que le correspondía. Al cabo del tiempo enreda en sus coqueterías a un hijo del seductor, lo ciega, lo enloquece, lo induce a cometer un delito y entonces — ojo por ojo y diente por diente establece el dilema: el deshonor de tu hijo o tu nombre para mi hija. Tal es, esquemáticamente referido el asunto de "La gringa Tina", en cuyo desarrollo hay mucho de artificioso, de falso en los caracteres, algunos deformados en caricaturas, expresa un crítico. El diálogo tiene vivacidad; el mejor cuadro el primero y el mejor tipo el que hace el señor Muiño.. La pieza aunque sea el puñado de pimienta arrojado a los ojos del público, interesó se escuchó con agrado y fué aplaudida sinceramente. Muiño con gran sobriedad y eficacia; la señorita Saleny, como una verdadera actriz; Alippi correctísimo y un actor nuevo, el señor Carriga, con plena seguridad, puede predecirse a este artista, para dentro de poco, de no abandonar la línea mesurada, un buen nombre en el teatro nacional.

Con "Marina Keller" se presentó el total de la compañía; que evidencia el trabajo del director y que demostró en varios artistas buenas cualidades.

—En la Opera la revista "La nota del día". Comenta sucesos de actualidad: las huelgas del puerto, la influencia de la política en ellas, los incidentes de los chauffeurs, el pleito teatral, etc. en varios cuadros que fueron bien recibidos por el público. El diálogo tiene rasgos de ingenio, pero a veces en busca del chiste no repara en si excede o no el límite del buen gusto. El público recibió muy bien el cuadro "Libres y federados", teatralización de uno de los sucesos de que en estos días se han ocupado los diarios. La revista que no requiere mayor aparato, distrajo amablemente y aunque no supera a otras del señor Barón Herrera, podrá durar un tiempo en los carteles. Los intérpretes muy ajustados y eficaces.

PROHIBICION DE UN DRAMA

.. Protestas en el Senado

MADRID Junio 17

—En el Senado, el señor Royo Vilanova; de filiación liberal, protestó contra la dirección de seguridad por haber prohibido la representación de la obra dramática 'La voz de la vida', patrocinada por la Escuela Nueva. El ministro de la Gobernación, conde de Bugallal, defendiendo que había obrado legalmente, por estas suspendidas las garantías constitucionales. "Además — añade — la Escuela sabía de antemano que no se permitiría la representación, dado el carácter revolucionario de la obra". El señor Royo Villanova replica, manifestando que en todas las épocas se han representado obras teatrales avanzadas, y dice que según el criterio del gobierno, debería prohibirse hasta el 'Tenorio'. El señor Bugallal insiste en que está perfectamente prohibida esa representación, pues la escuela revolucionaria no persigue ninguna finalidad artística.

El conflito de Tacna y Arica

PUBLICACION DEL GENERAL BOONEN RIVERA

Réplica al Canciller

Con motivo de la carta enviada recientemente por el ministro de Relaciones Exteriores de Chile a la redacción de El Diario Ilustrado de Santiago expresando que los objetivos atribuidos por el general Boonen Rivera al gobierno en una publicación hecha por éste, acerca de la cuestión de Tacna y Arica, carecían de fundamento porque el Poder Ejecutivo no ha expresado todavía cual será su actitud sobre política exterior, el mencionado jefe del ejército, ha dado a publicidad un nuevo artículo, el que, con el epígrafe de "Fundamentos de mi opinión" recuerda las declaraciones hechas por el presidente de la República en el mensaje inaugural del Congreso, respecto a "la resolución inquebrantable del gobierno de eliminar la única dificultad exterior, o sea el conflicto del Pacífico que promete llevarla a efecto con inquebrantable firmeza cualesquiera sean las dificultades que pueda suscitar su ejecución conveniente, segura, en que así meridianos a nuestra patria y al continente americano."

El general Boonen Rivera, después de citar literalmente las declaraciones del doctor Alessandri, sobre las demás cuestiones territoriales pendientes en Sud América, agrega lo siguiente:

"La diferencia esencial entre los litigios aludidos por el doctor Alessandri y el nuestro consiste en que aquéllos no están afectados por compromisos extraños. En el caso nuestro, el plebiscito resultará en nuestro favor, deberíamos cumplir las estipulaciones del tratado. Errázuriz-Debacour, cuando se lo insinuara el gobierno francés. El canciller francés M. Delcassé, dijo en aquella oportunidad al plenipotenciario chileno Salvador Sanfuentes que en vista de la prolongada ocupación de Chile en Tacna y Arica, el gobierno chileno debía pagar los cuatro millones prometidos a los acreedores franceses por el Perú. A estas manifestaciones del diplomático chileno contestó que inmediatamente firmaría el cheque por cuatro millones si Francia reco- noce la plenitud de nuestra soberanía sobre Tacna y Arica. Delcassé prometió atender la negociación en otra oportunidad, que no llegó nunca. Esto prueba el ningún valor que tiene una solución unilateral.

Como el Perú se resiste a cumplir lo pactado, rechazando todas las fórmulas que Chile le propone para la realización del plebiscito, no es difícil comprender que este acto debe todavía sufrir largo tiempo en las presiones que darían las naciones americanas que han de participar en él, estarán suficientemente facultadas para notificar resultado a las partes interesadas, y sobre todo a la que se niegue a concurrir con pretextos o exigencias inaceptables, discrepantes con las normas seguidas para los plebiscitos de Eupen, Malmedy, Schleswig y Alta-Silesia.

En nuestros días, las negociaciones secretas y reservadas no tienen razón de ser; es lo que conviene al país la solución directa de todas las gestiones de la cancillería en los problemas que afectan los más vitales intereses del país.

Por los Ministerios

HORAS DE TRABAJO

Se envió una nota al Concejo Departamental del Salto poniendo a su consideración el proyecto de la Oficina de Trabajo sobre bolsas de trabajo.

El Ministerio del Interior remitió al de Industrias los antecedentes relativos al canje de informaciones para contribuir a la exclusión de los anarquistas.

DIVERSAS RESOLUCIONES

Se pasó una nota al Concejo Departamental del Salto aceptando los 40.000 pesos ofrecidos para la construcción de los puentes en Arapey y Arerunguá.

Autorizó la entrega de una suma de dinero a la Dirección de Hidrografía para los gastos que motivan los estudios para la construcción de un muelle en el puesto charqueado en el Río Cebollatí.

El Concejo Departamental del Salto ha solicitado del Ministerio de O. Públicas la remisión del expediente relativos a los estudios efectuados para la construcción del puente sobre el Arapey.

EXISTENCIA DE HARINA

La Dirección de Estadística Comercial ha solicitado que se disponga que las aduanas de la República remitan los datos de la existencia de harina y trigo que exista en sus depositos.

El orden social en Suiza

UNA LEY PARA DEFENDERLO

La república helvética, a la que no habrá quien ponga tildes de retrógada, se propone adoptar también disposiciones en lo que se refiere al mantenimiento del orden y de la tranquilidad públicos. El consejo federal ha presentado últimamente al Parlamento un proyecto de ley modificando las disposiciones del Código penal vigente en lo que se refiere a crímenes y delitos contra el orden.

Según el proyecto, la provocación, la amenaza o la apología de actos de violencia, así como la preparación en Suiza o el extranjero de esta clase de actos, están castigadas con el encarcelamiento. La excitación a la desobediencia o a la deserción se castiga con prisión. Además, la tentativa de cualquier acto delictivo se considerará como la ejecución del mismo acto.

Claro que esta ley, que contiene otras disposiciones análogas, es censurada por los extremistas; pero nada más que por ella y aun no con gran unanimidad ni con decidida convicción; pero, en cambio los demás elementos del país la han encontrado muy acertada por considerar que atiende a su seguridad. No es ley política ni social; no va contra partido alguno ni es instrumento de lucha de clases; se encamina tan solo a dar garantías a los ciudadanos suizos contra los manejos de los revolucionarios más o menos encubiertos.

POLICIA

HORRIBLE ACCIDENTE
Hombre muerto por un carro

Circulaba por el camino Corrales el carro manejado por Fernando Facusa, cuando al llegar a la altura de la calle Berjín el vehículo dió un barquinazo, a causa de un accidente del terreno, cayendo el conductor del pescante en tal forma, que una de las ruedas le pasó por encima de la cabeza, destrozándosela completamente.

El fallecimiento del carrero se produjo a los pocos instantes.

Del cadáver se hizo cargo el señor Francisco Bruni, a cuyo servicio trabajaba la víctima.

El extinto era uruguayo, casado, de 29 años de edad, y residía con su familia en Pando.

La A. P. expidió el correspondiente certificado de defunción.

Tomó la intervención del caso la seccional número 16.

BRAZO FRACTURADO

Tomás Cabral domiciliado en la calle Williman 23, dejó estacionado el auto 5040 en la esquina Miguel Barreiro. El menor Carlos María Pérez, que andaba por allí, subió al pescante, y al tocar el volante de dirección, se movió una palanca, que le fracturó el brazo derecho.

La A. P. curó al chico, que pasó a su domicilio, calle Rafael Pastoriza 23.

Intervino la 10a.

PUSETAZOS

Pedro Regueiro subió a un tranvía de la Comercial, en la esquina de Pérez Castellanos y Cerrito, y después de tener un cambio de palabras con el guarda Segundo Méndez, lo acometió a puñetazos, lesionándolo en la boca.

El agresor fué detenido por la policía de la 1a. sección, y hoy será remitido a la cárcel.

Al agredido lo curó la A. P.

SE ACABO LA FIESTA

José M. Pacal y Fermín Castro [illegible]

Por estas causas, los dos amigos fueron pasados a la cárcel.

A LA CORRECCIONAL

Ayer tarde fueron remitidos a la cárcel correccional Angel Pérez y [illegible] Abaro, quienes fueron detenidos por el [illegible]

UN FETO

En el caño colector [illegible]

MARITIMAS

"PRINCIPESSA MAFALDA"

Zarpó de nuestro puerto para Génova y escalas con el pasaje de 1a. y tercera completo, y un fuerte cargamento de mercaderías, el paquete italiano "Principessa Mafalda".

En este buque se fué para su patria el escultor Zochi, autor del monumento a Colón [illegible]

En "Principessa" embarcó en nuestro puerto pasajeros, correspondencia y carga. Su primer puerto de escala será Santos.

PARTIDA DEL "BRABANTIA"

Para Amsterdam y escalas salió hoy de nuestro puerto el vapor holandés "Brabantia", del Lloyd Real Holandés.

En nuestro puerto, el "Brabantia" embarcó pasajeros, correspondencia y carga.

Entre los pasajeros embarcados en la vecina orilla se encuentran el general alemán Lutzmann, quien poco dió entre nosotros algunas conferencias sobre la guerra; también tomó pasaje en este vapor el conocido hombre político argentino Horacio B. Oyhanarte.

"FRANCESCA"

En el día de hoy es esperado de Buenos Aires el vapor italiano "Francesca", el que, una vez que haya embarcado pasajeros y cargas saldrá para Trieste y escalas.

El "Francesca" viene consignado a la Agencia Christophersen.

NAUFRAGIO DE UN VAPOR ESPAÑOL

El jueves 1 6de junio, mientras navegaba frente a El Ferrol, el vapor español "Canovas del Castillo" sufrió una avería sobre la costa, hundiéndose por completo.

La tripulación consiguió salvarse.

PROXIMA LLEGADA DEL "RIO GRANDE DO SUL"

En el transcurso de la semana entrante, zarpará de Río de Janeiro, para el Río de la Plata, el crucero de guerra brasileño "Río Grande do Sul".

EN LOS ESTADOS UNIDOS

La Oficina de Navegación

Noticias recibidas de Washington hacen saber que el jueves prestaron juramento los nuevos funcionarios de esta Oficina de Navegación, lo que constituye el primer paso dado hacia la liquidación de los buques de propiedad del Estado.

La Oficina resolvió fijar una base de setenta y cinco millones de dólares para la venta de los buques, y reconoció, ante todo, que el valor de los buques ha disminuido mucho.

Primeramente se tratará de eliminar el déficit de 2.000.000 de dólares que por semana dejan los buques.

Se buscará de vender los buques entre las compañías que se comprometan a hacerlos navegar bajo banderas norteamericanas y que los buques deben ser empleados como vapores de carga y debiendo hacer escalas en puertos norteamericanos.

Respecto a los buques de madera que costaron 32.000.000 de dólares, se los consideran sin valor alguno, pues no encontrarán compradores.

VAPOR VARADO

Se encuentra detenido desde el miércoles, en el paraje conocido por la Isla Dorada, frente a Zárate (R. A.), el vapor noruego "Sao Paulo", que, mientras se dirigía de Rosario para Buenos Aires se encuentra varado en el mencionado sitio.

La casa Mihanovich, a fin de cooperar en las tareas de ponerlo a flote, envió al remolcador "Togo".

LA NAVEGACION EN EL NORTE DEL ATLANTICO

Por disposición del gobierno americano, se ha dispuesto que especiales "cutter" hagan servicios especiales para localizar a los "ice-bergs" y que trabajen en cooperación con "scouts" franceses y británicos, informando mutuamente por radiotelegramas a periodos regulares, advirtiendo peligros.

El motivo de esta disposición es con el fin de evitar las probables colisiones entre los buques que navegan por el Atlántico y los "icebergs", que están derivando hacia el Sur, y que comparado con la del año 1912, es cuando con que ocurriría la catástrofe del "Titanic", la región peligrosa se halla hoy a 60 millas más abajo del curso regular de la navegación, pero dificultará las líneas de las rutas oceánicas.

NOTICIAS DE VAPORES

VAPORES CORREOS

LONDRES, Junio 17. — El trasatlántico holandés "Limburgia", procedente de los puertos del Río de la Plata y del Brasil, hizo antecar a Plymouth y volvió a zarpar con destino a Boulogne-Sur-Mer.

—El trasatlántico británico [illegible]

LIVERPOOL, Junio 17. — [illegible]

RIO DE JANEIRO, Junio 17. — El trasatlántico británico "Araguaya" zarpó el jueves de este puerto con destino a Buenos Aires.

VAPORES DE CARGA

LONDRES, Junio 17. — El vapor italiano "Angelo Gamma", procedente de La Plata, pasó el jueves 16 frente a Gibraltar.

RIO DE JANEIRO, Junio 17. — El jueves 16 zarparon para Buenos Aires los vapores ingleses "Brasil" y noruego "Río Janeiro".

—Para Rosario de Santa Fé el vapor británico "Strabo", que salió el 12.

FLUVIALES

"Tacuarí"

En el día de hoy debe salir para el Salto el vapor nacional "Tacuarí", de la Administración del Puerto.

El "Tacuarí" conduce mercaderías en general para el litoral y hará escala en los puertos de Nueva Palmira, Fray Bentos y Paysandú.

—Salió anoche para Buenos Aires el vapor nacional "Ciudad de Montevideo".

—Llega y sale hoy el vapor argentino "Cabo Santa María".

TRANSPORTES DE CORRESPONDENCIA

POR LLEGAR

El 18, de Europa y Brasil, por intermedio del vapor inglés "Orita".

El 21, de Estados Unidos y Brasil, en el vapor americano "Callon Hall".

El 21, de Europa y Brasil, en el "Valdivia".

El 21, de Europa, Canarias y Brasil, en el vapor español "Infanta Isabel de Borbón".

El 23, de Europa y Brasil, en el vapor francés "Malte".

POR SALIR

"Vasari", vapor inglés, saldrá de la Plata para Río de Janeiro, Barbados y Nueva York, el próximo 21 de corriente. La correspondencia se recibe en el correo hasta las 13 del día de hoy.

"Garibaldi", vapor italiano, para Génova. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 2 horas del día 19.

"Hindenburg", vapor alemán, para Santos, Bahía y Hamburgo. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 13 horas del día 19.

Administración y Redacción: CALLE RINCON N.o 587 SUSCRICION MENSUAL $ 0.50

GACETA RURAL

Año III — Núm. 824
Sábado 18 de Junio de 1921
GANADERIA :: AGRICULTURA :: MERCADOS :: TABLADA :: EXPOSICIONES Y FERIAS
PORTE PAGO

Sobre colocación de Charques Uruguayos

El Consejo Directivo de la Federación Rural atento a todo aquello que implique una iniciativa para la importación de nuestros productos ganaderos y considerando de oportunidad la interesante comunicación que acaba de recibir de la Oficina Nacional del Comercio del Ministerio de Relaciones Exteriores procedente de nuestro agente consular en Chile acordó someterle a su estudio, y darle debida publicidad; dice así la nota de la referencia:

Señor Presidente del Consejo de la Federación Rural.

Ing. Juan José de Arteaga.

Muy señor nuestro: Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que en un informe producido por el Sr. Cónsul General en Chile, hace extensas consideraciones respecto a la posibilidad de obtener en ese país un amplio mercado para la colocación de los charques uruguayos.

Actualmente se consumen en Chile, especialmente en el Norte, desde la provincia de Atacama hasta Arica, grandes cantidades de charque vacuno, caballar y aún mular de una manifiesta inferioridad con relación al producto similar nacional.

Es oportuno hacer resaltar que para procurar la introducción de nuestros productos en aquel mercado habría que hacer una propaganda adecuada, tendiendo sobre todo, a evidenciar las diferencias sensibles existentes entre los charques de ambos países, puesto que el charque chileno es al parecer una carne ahumada y prensada, sin conservación de sal y apta para consumirla en el momento, sin preparación alguna, aún en los propios sitios en que se expende. De igual manera estima el Sr. Cónsul en Chile que nuestras buenas grasas de consumo de saladeros y frigoríficos, se venden allí con marcada preferencia y soportarían bien las competencias extranjeras que se les hace de todas maneras. A este respecto refiere que comerciantes minoristas le han vendido grasas con envases del Uruguay y cuyo contenido no procedía de nuestro país.

Manifiesta que en general, todas las grasas (no se refiere a las del Uruguay) que van a Chile son nada más que regulares o inferiores, de manera que las buenas grasas uruguayas obtendrían allí un gran mercado y precios altamente remuneradores. Actualmente las grasas buenas, o aparentemente buenas se venden al detalle a 5 pesos el kilogramo o sea un peso de nuestra moneda.

Siendo así, ¿habría o no margen sobrado para que las grasas uruguayas pudieran ir prestigiadas con sus verdaderos envases, con los sellos de procedencia y con certificados oficiales de análisis? Termina el señor Cónsul manifestando que los saladeros, frigoríficos y demás establecimientos industriales, podrían facilitar sus muestras para destinarlas a los consulados de la República, a esta Oficina Nacional del Comercio al efecto de que ésta efectúe su remisión, en latas de uno, uno y medio y cinco kilos, y con ello serán muy probable poder realizar negocios próximos y de importancia.

Este organismo aprovecha la oportunidad para ofrecer su más amplia colaboración en gestiones de esta índole, puesto que está vivamente interesado en propender al comercio de exportación. Saludo a Vd. con mi más distinguida consideración. — Firmado: M. Grampone.

La cosecha de trigo

LA PRODUCCION ALCANZA A 211.419 TONELADAS

La Oficina de Estadística Agrícola elevó al Ministerio de Industrias con fecha 26 de Mayo último, un cuadro estadístico que contiene los resultados obtenidos en la reciente cosecha de trigo y por el cual resulta que en todo el país se cosecharon 211.419 toneladas.

La exportación hasta el 20 de mayo ascendía a 17.807 toneladas, la cantidad disponible, a 193.522; el centeno improductivo, a 160.000 y se reservaron para siembra 30.000.

Descontadas esas cantidades de la total resulta un excedente en 20 de Mayo de 3.522 toneladas.

Este reducido excedente de trigo, prácticamente no puede conceptuarse como tal, si se considera que la cosecha ha sufrido mucho en su calidad y su rendimiento debe ser inferior al normal por las causas expuestas.

En la campaña agrícola 1920-1921 se sembraron kilogramos 18.324.590 de trigo en 283.254 hectáreas siendo el rendimiento la cantidad anteriormente enunciada que calculada por hectárea da un promedio de 746 kilogramos.

EN LA NUEVA MEHLEM

ACCIDENTE A DOS PEONES

Fueron conducidos al Hospital de Fray Bentos, los empleados del establecimiento Nueva Mehlem, el peón domador Alejandro Vega, víctimas ambos de accidentes sufridos en el desempeño de sus respectivas ocupaciones.

El primero al bregar con un animal, recibió una fuerte coz que le ofendió considerablemente un ojo.

Vicente Vega, sufrió terribles quemaduras ocasionadas por la explosión de una lata de nafta, falleciendo después de unos días en el Hospital.

Las legumbres

NECESIDAD DE FOMENTAR LAS PLANTACIONES

A pesar de que las legumbres desempeñan un papel importante en la economía rural, introduciendo una diversidad sana y agradable en la alimentación de las poblaciones y una economía muy considerable en casa de su productor, el cultivo de las explotaciones rurales, en la misma chacra, es generalmente escaso cuando no nulo y siempre deficiente.

No pretendemos predicar en las filas de la secta de los "legumistas" o vegetarianos, pues estamos persuadidos de que, sin ser esencialmente carnívoros, el hombre, especialmente aquel que no lleva una vida sedentaria, necesita consumir carnes para la conservación normal de su organismo; ni vamos a dictar un tratado en la huerta, desde que las gentes del campo conocen, aunque sea sólo por haberlas comido, la mayor parte de las legumbres y hortalizas, y tienen además un excelente ayuda-memoria en el catálogo de cualquier casa de comercio especializada en la venta de semillas; y abundan.

Sólo nos proponemos llamar la atención sobre algunos consejos prácticos que al respecto hemos publicado en números anteriores, para obtener sin grandes esfuerzos, ni grandes gastos, muchas y buenas legumbres, pues nos ha causado verdadera pena cada vez que de viaje, hemos visto bajar del furgón de encomiendas, en cualquier estación de pueblo de tercer orden, numerosos canastos de legumbres procedentes de la capital. ¡Luego se habla de carestía de la vida!

Haciendas argentinas

DETALLES DE DIVERSAS OPERACIONES REALIZADAS

El saladero Concordia continúa faenando y dió entrada por turno a las tropas adquiridas.

Se sabe que los señores Dickinson han ordenado a sus agentes en Curuzú Cuatiá suspendan las compras, pero las Srs. Oria y Cía., gestionan ante el saladero la aceptación de algunas operaciones que estaban en trato cuando recibieron la orden citada.

Además, por intermedio de dichos agentes, la sucesión de Blas Coronel ha bendido tres cientos vacunos de cría, buen mestizo Hereford, inclusas treinta vaquillonas de 2 y 3 años, todos marca del establecimiento "El Carmen", estando las vacas servidas por reproductores procedentes de las cabañas de Celedonia Pereda y Julio Muró.

Este lote se ha pagado a $ 45 moneda nacional por cabeza.

Telegráficamente se ha recibido de Concordia la noticia de que los novillos del señor Arrien dieron 556 kilos por cabeza siendo este dato una prueba convincente de la clase superior de los ganados que en Curuzú Cuatiá están adquiriendo los señores Dickinson, para faenar en su saladero.

Por lo extraordinario de los pesos consignados, damos el dato que ha de llamar la atención de todos los que dedican su preferencia a la industria ganadera.

También se ha hecho una operación por intermedio del señor Luis Obregón, consistente en 730 vacas de vientre y 340 novillitos de marca a razón de $23 m|n. por cabeza al contado.

Este lote lo adquirieron del señor Andrés Mac Lonalhia y de los señores Oria Hermanos para el establecimiento "San Carlos" en la provincia de corrientes.

PROXIMAS EXPOSICIONES

LA DE AGOSTO

Han empezado ya a llegar las primeras inscripciones para la gran Exposición de Agosto, que organiza la Asociación Rural del Uruguay.

Ellas son las siguientes: P. y G. Hughes, dos toros Hereford criados por el señor Alberto Sienra; Alberto Arocena, Estancia "Santa Matilde", 2 toros y una vaca Hereford; Raúl y Omar Rodríguez, Cabaña "La Palma", Mansavillagra, 5 toros Shorthorn; señor Jacinto D. Durán, Santa María del Queguay, Paysandú, 2 machos Normandos.

LA DE SETIEMBRE

Para el torneo de Setiembre, que como se sabe comprende varias secciones, se han recibido también los siguientes anotaciones: Rodolfo Domínguez, Cabaña "Juanita", Costa de colla, Colonia, 4 machos Shorton, 3 machos Hereford, 4 carneros Romney Marsh, 4 hembras idem y una hembra de la raza Shorthorn.

VENTAS DE PORCINOS

EN BUENOS AIRES

Una comunicación bonaerense dice al respecto:

Con una entrada bastante numerosa re reanudaron las operaciones en porcinos, por consiguiente, los precios siguen en las mismas condiciones desfavorables de los días pasados, es decir, flojo para los distintos renglones sin excepción de clase y gordura. Los abastecedores operaron con bastante interés y competencia, mientras que varias tropas fueron adquiridas por los representantes de los frigoríficos.

Cerró el mercado con una entrada de 1.520 cabezas, de las cuales 466 fueron adquiridas por los representantes de los tres frigoríficos presentes, siendo el comprador más fuerte el frigorífico Armour de La Plata con 240, seguido por la Compañía Swift de La Plata con 175 y el frigorífico La Blanca 61.

El precio más alto pagado fué de $ 0.47, obtenido por los señores Pedro y Antonio Lanusse por los mejores 25 animales de una tropa de muy buenos Berkshires de Pampa y comprados para el consumo local, otros de la misma, procedencia se fueron en $ 0.45. Los señores J. Barda y Cía., cendieron la mayor parte de una tropa de buenos animales de Henderson, otros de Los Toldos se fueron en $ 0.44, mientras que los señores Méndez Hnos., y Cía., obtuvieron $ 0.46 por algunos de Trenque Lauquén.

Crisis ganadera en Corriente

Los delegados de las instituciones agropecuarias de Corrientes y los hacendados de la misma provincia, han sido convocados a una conferencia que se realizará el lunes próximo en el centro General San Martín.

En esta reunión se enunciará una serie de dificultades por que atraviesan los hacendados para aminorar la crisis ganadera.

Asociación Rural del Uruguay

REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA

En el día de hoy, a las 10 de la mañana, celebra una importante reunión la Junta Directiva de la Asociación Rural del Uruguay.

Para esta sesión, que será laboriosa, pues hay numerosos asuntos de importancia, se ha repartido la siguiente citación:

Se cita a los señores miembros de la Junta Directiva de la Asociación Rural del Uruguay, señores Oscar Orozco, Julio Muró, Felipe Montero, Fermín Honton, Adolfo E. W. Shaw, Benjamín S. Viana, Demetrio Windmuller, Federico F. Vidiella, Raúl A. Rodríguez, Hugo A. Surraco Cantera y Alberto Sienra, para la reunión que se realizará el 18 del corriente a las 10 a. m.—Los Secretarios.

TAMBOS DE OVEJAS

Importancia de la industria

Para el consumo inmediato y para la fabricación de quesos los pueblos asiáticos, los del Norte de Africa y de buena parte de Europa hacen uso de la leche de oveja desde tiempo inmemorial: sólo que en estos últimos el desarrollo creciente de la cría del ganado vacuno ha relegado al lanar lechero en segundo término.

En todas las razas lanares conviene para la producción lechera y precisamente, las mejores conocidas para este fin, corresponden al tipo de ovinos para lana y carnicería que, en su mayoría, han sido los únicos considerados como convenientes para nuestra ganadería.

Holanda posee la llamada oveja Frisona que, criada como la vaca, en excelentes pastos, es de cuerpo bien desarrollado y de producción abundante.

Sólo las provincias de Frisia y Groninga suentan, según una estadística de 1904, con más de 150.000 cabezas.

Su producción varía entre 3 y 5 litros de leche por día y el rendimiento en manteca no puede ser más notable, alcanzando en la mayoría de los casos, a 7.25 kilos por cada 100 litros de leche.

Su fecundidad iguala al rendimiento, no siendo raros los casos de dos y tres carderos en el parto.

Algunos autores pretenden que tiene esta oveja el mismo origen que las razas de la costa inglesa inmediata. Otros aseguran que el auge del poderío marítimo de los Países Bajos, fué cruzada con la oveja china Yung-ti, y que a ello deben sus grandes condiciones lecheras.

Las lecheras de Francia es la Larsac descendiente como otras muchas del Mediodía, de Francia y de las provincias del Norte de España, de la famosa raza de los Pirineos.

Esta variedad, cuyo stock se eleva a más de medio millón de cabezas es la que se explota para la fabricación del queso Roquefort, calculando que cada animal produce un mínimum de 15 kilos de queso, alcanzando en algunos rebaños excepcionales, hasta los 30 kilos.

Esta variedad se extiende sobre más de 100.000 hectáreas en las altiplanicies (800 a 900 metros de altura del centro de Francia, en las que la roca domina, escasea la vegetación y reinan unos vientos que la resean apenas disminuye la precipitación de agua.

Las demás variedades que se extiendan hasta los Pirineos, por un lado, y los Alpes por el otro, son conocidas por los nombres de los pueblos o regiones que son los centros de su explotación, Ségacamadour, Lacarine, Montaña Negra, etc.

La leche de la Larsac es de una riqueza notable en gordura. Una serie de análisis lo ha demostrado el siguiente cuadro.

Grasa	6.98 %
Azúcar	5.50 —
Caseína	5.51 —
Cal	0.25 —

Alguna muestra aislada ha dado hasta 9.42 % de grasa.

El queso de Roquefort ha adquirido fama tan universal que no basta a su fabricación la enorme producción de leche del stock lanar de Larsac, al punto de que la mayoría del que se expende, especialmente en nuestro país, de leche de oveja contiene siquiera.

España beneficia la leche de sus razas lanares Manchega y Churra. La primera, especialmente criada cama raza de carnicería, es también muy buena lechera y como tal la explotan en muchas partes de la provincia de Valladolid y, más aun, en los campos de Ciudad Real y Cuenca, en la extensa comarca consagrada de la fabricación del queso manchego.

Su área de dispersión, con modificaciones más o menos notables, se extiende desde los yermos paramos hasta las vecindades de sierra Morena y, a pesar de su utilidad, sufre del abandono de que padece toda la ganadería española.

La raza Churra, parecida en su tipo a la Blackfaced de los ingleses, ha demostrado en todo tiempo notables aptitudes lecheras, y en ese sentido algunos criadores españoles han probado la selección de sus rebaños, con notable éxito, durante los últimos años.

Asociación Rural del Uruguay

Reglamento-Programa de la Exposición Nacional de Ganadería del Cincuentenario

(CONTINUACION)

COPA "SOCIEDAD DE CRIADORES DE HEREFORD DE INGLATERRA".

Ofrecida por la Sociedad de criadores de Hereford de Inglaterra, para el mejor reproductor macho de la raza, de cualquier edad, nacido en el Uruguay, e inscripto en el Herd Book Uruguayo, que deberá ser ganada 3 tres veces por el mismo compositor, con diferente animal, en cada caso, para obtener su posesión definitiva. La misma Sociedad concede, anualmente, una "Medalla de oro" al ganador de la copa.

Ganada en 1919 por los señores Jos. Elorza e hijo con el toro "Laurel 10".

Ganada en 1920 por los señores José Elorza o hijo con el toro "Laurel 12".

PREMIO "PROFESOR JOSE LIGNIERES"

Copa ofrecida por el profesor José Lignieres al mejor conjunto de los machos de la raza Hereford concebidos y nacidos en el país e inscriptos en el H. B. U.

No podrán disputar este premio los ganadores de los Premios ((Gran Campeón)).

Ganada en 1918 por los señores José Elorza e hijo con "Laurel 8.o)) y ((Laurel 10)).

Ganada en 1919 por los señores José Elorza e hijo con ((Laurel 8.o y Laurel 12)).

Ganada en 1920 por el Dr. Julio Muró con ((Sandusero)). Resistance 3.o y ((Sanduccero Boer 5.o)).

COPA "SOCIEDAD RURAL ARGENTINA"

Donada por la Socedad Rural Argentina para el mejor conjunto de tres animales Hereford individuales, inscriptos en el Herd Book Uruguayo, de cualquier sexo, criados y presentados por un mismo criador en cualquiera de las categorías del programa, la que deberá ser adjudicada al que la gane en tres exposiciones consecutivas o no. Cada año se adjudicará una medalla de oro, mientras la copa no sea ganada en definitiva.

Ganada en 1920, por los señores José Elorza e hijo con el toro ((Laurel 12)) y las vacas ((Nora)) y ((Laureana 2da.))

COPA "JUNIOR'S CHAMPION"

Raza Shortorn

Donada por la Asociación Rural del Uruguay para el mejor reproductor macho de la raza Shorthorn, concebido y nacido en el país, inscripto en el Herd Book Uruguayo, y presentado dentro las categorías 5a. y 6a. con exclusión de los menores de 19 meses. Se adjudicará en definitiva al expositor que la obtenga en tres exposiciones, consecutivas o no.

Ganada en 1920 por los señores J. C. y F. F. Vidiella, con ((Beaufort Champion)).

COPA "CORTIJO VIDIELLA"

Donada por los señores Juan Carlos y Federico F. Vidiella para el mejor conjunto de tres machos de la raza Shortorn, inscriptos en el Herd Book Uruguayo, nacidos y concebidos en el país, concurrentes a las categorías de individuales y presentados por el mismo criador. Esta copa se adjudicará en definitiva al criador que la gane en tres exposiciones consecutivas o no y con diferentes animales.

Se empieza a disputar en esta exposición.

PREMIO STRAUCH

Donado por los señores Strauch y Cía., fabricantes de los específicos ((Strauch)) y ((Buena Estrella)).

Montevideo, Uruguay, para ser adjudicado alternativamente al mejor toro de la raza Shorthorn o Hereford de pedrigree, inscripto en el H. B. U. y nacido en el país. Quedará de propiedad del expositor que lo obtenga en tres exposiciones consecutivas o no.

Al ganador de cada año se le entregará cuatro tambores de pasta Strauch y cuatro tambores de Garrapaticida Strauch.

En 1921 se adjudicará a la raza Hereford y alternativamente a una y otra en los años subsiguientes.

Se empieza a disputar en esta exposición.

COPA "SOCIEDAD DE ABASTECEDORES"

Donada por ((Sociedad de Abastecedores)) para ser adjudicada en las exposiciones Anuales de Campeonatos, alternativamente al mejor toro de la raza Shorthorn o Hereford de pedrigrée inscripto en el H. B. U. y en el país. Quedará de propiedad del expositor que la obtenga en tres exposiciones consecutivas o no.

En 1912 se adjudicará a la raza Shorthorn, en 1922 a la raza Hereford y alternativamente a una y otra en los años sucesivo.

Se empieza a disputar en esta exposición.

PREMIO ESTIMULO

Medalla de oro, ofrecida por la Asociación Rural del Uruguay para ser disputada entre estudiantes de las Facultades de Agronomía y de Veterinaria, y que corresponderá a la Facultad que en la clasificación de los animales presentados a Concurso expidan los fallos que se aproximen más a los veredictos de los jurados.

Se empieza a disputar en esta exposición.

NOTAS

a) Los premios Conjunto y los primeros, segundos, terceros y cuartos premios de Categorías, podrán ser adjudicados, aún sin oposición, en los casos especiales en que a juicio de los Jurados lo merecieran.

b) Los Jurados están facultados para adjudicar, dentro de las Categorías, Menciones, consistentes en diplomas, y repetir los primeros, segundos, terceros y cuartos premios en el caso de haber productos, a su juicio, iguales en mérito.

Ganada en 1920 por los señores J. C. y F. F. Vidiella con "Royal Vistory", "Beaufort Champión" y "Drum Mayo".

PREMIO GUSTAVO LAHUSEN

Consistente en un objeto de arte ofrecido por el señor Gustavo Lahusen, Presidente de la Compañía Rural Los Cerros de San Juan y Cochicó S. A. al criador del mejor conjunto de tres toros de la raza Hereford inscriptos en el H. B. U., concebidos, nacidos y criados en el país y presentados por el mismo criador a las Exposiciones de Campeonatos.

El premio será adjudicado definitivamente al expositor que lo gane tres años consecutivos o no.

Cada año se adjudicará una medalla de oro, mientras el premio no sea ganado en definitiva.

Si los premios son en dinero y no hubiera disposición en contrario, pueden dividirse en partes iguales, en el caso de haber productos, a su juicio, del mismo mérito. (Art. 31).

c) En caso de ser premiados animales de cualquier especie y clase, que no fueran presentados por su criador se adjudicará el premio al propietario expositor pero en el diploma que lo acredite se hará constar el nombre del criador.

d) A los premios que la Asociación Rural acuerda en su Programa, o a los ofrecidos por particulares, no podrán concurrir, compitiendo entre sí, los animales presentados en grupos con los presentados individualmente.

f) Los Poderes Públicos, las Asociaciones y los particulares, podrán ofrecer premios especiales, sujetos a las condiciones de Categoría, Sección o Conjunto, indicados en este Programa, debiendo hacerlo antes del 5 de Agosto, a fin de publicarlos en el Catálogo.

PREMIOS EN METALICO

Conocida la suma con que el Superior Gobierno contribuye para adjudicarse en los premios en metálico, la Asociación Rural del Uruguay hará conocer a los interesados.

CONCURSO ENTRE INSTITUCIONES DEL ESTADO.

La Asociación Rural del Uruguay creará las mismas Categorías y secciones comprendidas en este programa, para los animales criados en los establecimientos del Estado. En estas secciones y categorías sólo se otorgarán los premios honoríficos, los cuales se adjudicarán con la concurrencia de cualquier número de animales.

Continuará.

Bancos agrícolas regionales

NECESIDAD DE SU CREACION

En la provincia de Entre Ríos, Argentina, funcionan tres pequeños Bancos cuyo mecanismo conviene divulgar, a fin de que imitando el ejemplo se proceda en nuestro país a la creación de establecimientos de esa índole, por ser ellos de suma importancia para facilitar el crédito a los agricultores y pequeños ganaderos.

La solución del problema del crédito agrícola que el país espera es la fundación de pequeños Bancos mixtos formados por capitales iguales aportados por el gobierno en préstamos sin interés o con interés mínimo y por los agricultores y pequeños ganaderos.

Las operaciones principales que realizan los Bancos Agrícolas son las siguientes:

Efectuar toda clase de operaciones de crédito real o personal, con pequeños agricultores, ganaderos o industriales, hasta el monto máximo que el P. E. determine, según la clase de préstamos y a plazos prudenciales de acuerdo con el destino de los mismos.

Acordar préstamos extraordinarios para la implantación de industrias rurales que utilicen la materia prima producida en la región, por cantidades mayores, plazos más largos y facilidades de amortización.

Fomentar la lechería, facilitando la adquisición de animales y útiles destinados a esta industria y establecimiento de granjas.

Realizar las mismas operaciones en favor de sociedades cooperativas, no pudiendo comprometer más del 15 o.o de su capital en operaciones con una sola sociedad.

Recibir depósitos en cuenta corriente, a la vista, a plazo fijo o en caja de ahorros; valores en custodia, letras o pagarés al cobro por cuenta de terceros y comprar y girar letras sobre aquellas plazas en que el Banco tenga corresponsales.

Realizar todos aquellos actos propios del giro bancario, necesitando autorización del ministerio de Hacienda para efectuar las que no están expresamente autorizadas.

Cuando un Banco agrícola regional esté suficientemente afianzado y el centro rural donde se halle establecido sea de bastante importancia para asegurar su prosperidad, el P. E. promoverá su transformación en una organización mixta, entregando su dirección y administración a los accionistas particulares, que dictarán los estatutos de acuerdo con el Código de Comercio, pero con sujeción a las siguientes condiciones:

El gobierno conservará en el Banco el capital que tenía puesto en el giro del mismo, a menos que una resolución de la asamblea de accionistas lo declare excesivo, en cuyo caso podrá ser reducido hasta la tercera parte de la cantidad que aporten al Banco los accionistas.

El Banco conservará en todo caso el carácter de su fundación, siendo nula toda resolución del directorio o de la asamblea que cambiara sus fines, teniendo el gobierno de la provincia personería para reclamar la nulidad; pero podrá ampliar su acción incorporando nuevas operaciones compatibles con las que principalmente debe realizar como establecimiento bancario rural.

El Banco estará administrado por un consejo constituido en la forma que los estatutos aprobados por el P. E. y por la asamblea de accionistas lo dispongan, en el cual el gobierno de la provincia estará representado por la tercera parte de los titulares.

TABLADA

OPERACIONES DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Las operaciones del día se desarrollaron sin que el mercado variara en nada apreciable su situación de los días anteriores, habiéndose producido una entrada de 1.480 vacunos en pie, contra 2.719 del día del jueves.

Los precios mayores obtenidos por novillos fueron 100, 105 y 114 milésimos por kilo en pie; por vacas se alcanzaron hasta 81, y 85 id id, y hasta 65 id id por terneros.

He aquí el detalle general de precios declarados ayer, pagos por kilo en pie, según lotes y destinos:

Frigoríficos Swift. — Novillos: a 62, 80, 85, 90, 100, 105 y 114 milésimos. Vacas: a 57, 65 y 70 milésimos.

Frigorífica Uruguaya. — Novillos: a 100 y 114 milésimos.

Frigorífica Artigas. — Bueyes: a 55 milésimos. Novillos a 55, 65 y 105 milésimos.

Pedro Ferrés y Cía. — Bueyes: a 70 y 72 milésimos. Novillos a 70 milésimos. Vacas: a 72 milésimos.

Pedro Denas y Cía. — Bueyes: a 68, 70 y 85 milésimos. Novillos: a 85 y 95 milésimos. Vacas: a 55 y 60 milésimos.

L. Rappalini e Hijo. — Vacas: a 51 y 55 milésimos.

Abasto. — Novillos: a 60, 62, 70 y 85 milésimos. Vacas: a 51, 60, 65, 67, 68, 70, 72, 74, 75, 80, 81 y 85 milésimos. Terneros: a 55 y 65 id.

Reparto de entrada: Frigorífico Swift, 565 cabezas; Frigorífico Uruguaya, 218; Frigorífico Artigas, 152; Pedro Ferrés y Cía. 96; Pedro Denis y Cía. 120; L. Rappalini e Hijo, 67; Abasto, 171, servicio particular.

Total: 1480 cabezas.

Para hoy se esperan 52 vagones de ganado vacuno.

De Florida: de J. Correa, 100 novillos con un peso de 431 kilos a 110 milésimos $ 50.41.

Lotes anotados ayer:

De Durazno: de A. Rinaldi, 35 novillos con peso de 434 kilos a 100 milésimos $ 43.40.

De Florida: de A. Secres, 23 novillos con un peso de 509 kilos a 114 milésimos $ 72.67, 2 novillos con un peso de 530 kilos a 114 milésimos $ 51.44.

De Minas: de C. González, 13 novillos con un peso de 485 kilos a 105 milésimos $ 50.92, y 3 bueyes con un peso de 623 kilos a 85 milésimos $ 52.95.

De Durazno: de O. Freitas, 30 novillos con un peso de 456 kilos a 85 milésimos $ 40.45.

De Tacuarembó: de J. Ferreira, 41 novillos con un peso de 505 kilos a 85 milésimos $ 42.92.

De Treinta y Tres: de A. Correa, 357 novillos con un peso de 518 kilos a 110 milésimos $ 54.89.

De Florida: de M. Fuentes, 93 novillos con un peso de 538 kilos a 122 milésimos $ 63.07.

De Minas: de Rubio Hnos. 33 novillos con un peso de 496 kilos a 102 milésimos $ 50.59.

De Treinta y Tres: de J. Maña, 26 novillos con un peso de 490 kilos a 110 milésimos $ 53.90, 3 novillos con un peso de 480 kilos a 85 milésimos $ 41.65.

De Flores: de [illegible] Gordillo: 140 novillos con un peso de 525 kilos [illegible]

De Tacuarembó: de J. Ibraina: 31 novillos con un peso de 530 kilos a 105 milésimos $ 55.65.

De Minas: de L. Silvera: 82 novillos con un peso de 481 kilos a 98 milésimos $ 44.63.

De Minas: de Raúl Hurtz: 22 novillos con un peso de 512 kilos a 95 milésimos [illegible] novillos con un peso de 551 kilos a [illegible] milésimos $ 41.21, 7 novillos con un peso de 521 kilos a 80 milésimos $ 45.36.

SAYAGO y Cía.
Consignatarios.

DEL SALTO

LA LLUVIA

En general la lluvia ha sido abundante en casi todo el departamento. Impulsada la tormenta por viento pampero, las secciones situadas en una longitud sudo oeste, han sido las más beneficiadas por la lluvia. Así mismo en Belén se registraron 20 ml. de agua, cantidad ésta que sobrepasa a la registrada en los remás pluviómetros. En las secciones del interior del departamento la cantidad mínima de agua alcanzó a 11 ml. y en el litoral a 8 ml. En general tanto en el litoral como en las secciones del interior la duración de la lluvia ha variado entre cuatro y dos horas.

PAGINA BRAZILEIRA

Redactor: ALVES D'ALMEIDA

Anno I. — N.o 8

Pagina Brazileira

Publica se as quarta-feiras e sabbados

EXPEDIENTE

Toda a correspondencia, inclusive avisos destinada a secção em portuguez deste jornal, deve ser dirigida a "Pagina Brazileira" ou a seu director na administração d'EL SIGLO.

Endereço telegraphico: Pagina.

Politica de lettras e de trabalho

A America do Sul tem recebido ultimamente uma serie de embaixadas commerciaes, procedentes dos principaes paizes do velho mundo, que vem especialmente estudar o estado actual dos nossos mercados para encaminhar para elles, como antes do periodo da guerra, o sobrante da producção europea.

Não ha negar que essa politica é de salutares resultados para as nações que luctam por manter neste continente o seu predominio commercial.

Essas embaixadas que se inteiram de nossas necessidades, tambem notam nossas deficiencias industriaes e das suas investigações nasce, quasi sempre, a vantagem de nos trazerem a concurrencia, dentro dos nossos paizes, com manufacturas provenientes da nossa propria materia prima.

E logram, assim, não raso, arredar nossos artigos, dominando em ramos commerciaes em que podemos e devemos ter a supremacia.

Porque os nossos industriaes não se adaptam a estes ensinamentos, procurando com constancia, tirar delles o alto proveito que offerecem?

Não ha muito, duas expedições brazileiras dirigidas pelo industrial dr. Costa Pinto e pelo dr. Affonso Costa, director da secção de informações do Ministerio do Commercio, deram os mais alentadores resultados, fazendo-se conhecer no Prata a amplitude das nossas industrias e a importancia de nossas 16 mil fabricas, que dentro do Brazil cooperam para a grandeza de nossa terra.

As excursões de commerciantes e industriaes americanos, entre nós, além de concorrer para estreitar relações, facultariam o conhecimento da capacidade productiva de cada um ligando, por outro lado, nossas associações de commercio e centros de industrias, todos os quaes formariam um conjuncto harmonico capaz de abrir grandes horisontes para os interesses do continente, assegurando de facto nossa independencia economica.

Em nossa ultimo editorial tivemos occasião de lançar a ideia de exposições permanentes, demonstrando a conveniencia desse intercambio de mostruarios e, hoje, accrescentamos que as embaixadas commerciaes deviam collaborar na formação desses certamens, de tão urgente como imperiosa necessidade.

E' de esperar que o alto commercio platino-brazileiro, que innegavelmente aspira e deseja unir-se, por um instincto natural de defeza, se preoccupe deste assumpto, para se pôr em parallelo aos esforços que actualmente se empregam para o desenvolvimento das nossas relações intellectuaes, que se projecta activar com as excursões dos nossos professores e homens de lettras.

Si é de real vantagem a feliz e opportuna politica, ora mantida entre o Uruguay e o Brazil, com esse intercambio de mestres e litteratos, que dão a conhecer o expoente da capacidade mental de cada povo, não é menos certo que as embaixadas de negocios virão completar esta grande obra de confraternisação sul-americana, pelo entrelaçamento de interesses, na esphera do nosso progresso material, pelo consorcio de ideias no ambiente da nossa mentalidade.

Seria, pois motivo de duplo jubilo si ao aportarem os primeiros professores se notasse que tambem que se avesinhava a chegada de nossos industriaes e commerciantes.

Ha de convir-se que se as ligações espirituaes prendem entre si os povos cultos e determinam a formação de correntes sympathicas de alto valor as de ordem commercial criam os interesses em que se apoia a base natural da nossa existencia.

Assim se connubiam a politica do cerebro com a do trabalho, o espirito presidindo as necessidades da materia.

"PAGINA BRAZILEIRA"

O que se diz de nós

O "Rio do Sinos" folha que apparece no florescente cidade de São Leopoldo, Estado do Rio Grande do Sul, publicou em sua edição de 5 do passado as seguintes linhas sobre a "Pagina Brazileira".

"Sob o patrocinio do Dr. Luiz Guimaraes Filho notavel poeta e ministro do Brasil no Uruguay, dirigida pelo commandante Antonio Muller dos Reis, autor da "Barca Arminda" romance maritimo, pelo sr. Alves de Almeida, que em tempos foi delegado de policia desta cidade e intendente municipal de Uruguayana, acaba de aparecer no jornal EL SIGLO, que se publica em Montevidéu, uma "pagina brasileira", destinada a azer a propaganda do nosso pais no Pyata.

"Ha de girar nosso destino, dis o artigo programme, dentro de um amplo esforço para secundar a bôa obra pela qual trabalham, tanto no Uruguay como no Brasil, a aquelles que se constituiram campeões da solidariedade continental".

Como se vê, o seo fim é aproximar cada vez mais as duas nações, estabelecendo o intercambio intelletual e commercial, entre os dois povos irmãos. Esse intercambio só poderá ser feito, alli onde esta pagina apparece, pela propaganda da nossa vida de trabalho, das nossas possibilidades no convivio universal.

E' o que se veri fica pela simples leitura do primeiro no da "Pagina Brasileira", onde os leitores são ampliamente informados de tudo o que occorre no Brasil.

A moda no Rio

Uma "enquete" na sociedade carioca

Collega do Rio está realisando uma consulta ás figuras mais representativas da intelligencia feminina no Brasil, sobre os exaggeros da moda no Rio, publicando em um de seus ultimos numeros esta "enquête", com a sra. d. Angela Vargas Barbosa Vianna, notavel educadora:

—"Que é moda na concepção de v. ex?"

A moda é um grande capricho e sobretudo um ardil dos costureiras, meio facil de seduzir a mulher—eterna amante da novidade.

Difficil é escrever as preoccupações dos costureiros em Paris, a cada mudança de estação.

De suas officinas, verdadeiros vulcões de idéas, irrompem os novos modelos de vestidos, saias, casacos, chapéos e de todos os artefatos da "toilette" feminina—veradeiras maçãs, cujo sabor de originalidade enthusiasma e arrebata a Eva moderna.

Como os passaros mudam de plumagem assim as mulheres variam de uniforme: ha, ahi, porém, uma differença muito sensivel: a plumagen dos passaros encarrega-se a natureza de fornecer—a das mulheres muitas vezes o trabalho, o suor dos maridos não basta para custeal a e ahi começa outro capitulo, que prefiro não explorar.

—"Que pensa v ex da moda feminina actual sob o ponto de vista esthetico?"

Sob o ponto de vista esthetico, agrada-me bastante a moda actual, sobretudo no que dis respeito ás "toilettes" da noite e aos chapéos.

As primeiras apresentam, entre as suas numerosas modalidades drapés graciosissimos que enriquecem, sobretudo, as fórmas femininas, concedendo-lhes realce e magestade. Os corpetes emancipam-se felizmente da influencia americana e apresentam-nos modelos mais discretos, igo felizmente por que a desencia e a modestia serão sempre os predicados mais recommendaveis ao sexo feminino.

Na secção dos chapéos nunca v. tanto eclectismo e adoro os modelos que já andam expostos. Os tons verde, encarnado, azul pavão prestem se ás combinações mais interessantes.

Os adornos de pellos de macacos dão ao rosto um reflexo donoso muito suave.

—"Que pensa v ex da moda feminina actual, sob o ponto de vista moral?"

—Sob o ponto e vista moral creio notar alguna melhora, pois as saias já não se usam tão curtas, ha muitas mangas compridas e como já disse ha pouco, os corpetes reapprofeceram depois de lamentavel ausencia. Nos theatros, nos tres annos anteriores, era insupportavel o aspecto da sala: braços queimadose rossequidos, outros reluzentes de cremes e pós, caixas thoraxicas desnudas, mostrando saliencias e reitrancias era o vulgar. Emfim, uma fira e carne humana em que se destacavam as americanas vermelhas como lagostas.

—"Pensa v. ex que a moda exerc influecia directa sobre os costumes ou que seja apenas uma consequencia destes?"

—A moda, ou antes as modas em seu inicio, influem sobre os costumes: estes se modificam, se relaxam e acabam por acceitar o que de principio lhes parecera imposivel.

Ha, porem innovações tão monstruosas que o bom senso geral logo es repelle. Estava em Paris quando costureiro affeito apresentou nas corridas a primeira "iupe cullote"; pois bem, foi uma tal vaia que o modelo foi obrigado a se retirar fugindo.

Oxalá que se repitam esses surtos de coragem para rejeitar os decotes americanos, de um exaggero simplesmente immoral.

Para a moda se admitto idéa parisiense: e a mais harmonica, a mais feliz!

O que indubitavelmente muito influiu sobre a moda foi a dansa com o se cortejo e seducções perniciosas.

Com o "fox trot", o maxixe e outras sensaborias fez se mister levantarem-se os chapéos na frente, para que os rostos melhor se confundissem, e modificou-se em tudo a "toilette" feminena para commodidade dessas dansas desgraciosas.

—"Serão os excessos da moda devidos a influencia incentivadora dos homens ou simples manifestações espontaneas da tendencia naturaes do sexo delicado?"

—E' a dansa o que mais reprovo nos costumes modernos; creio mesmo que nas bacchanaes antigas havendo mais desregramento era menor a prefidia. Antigamente dansavam nos festins de Nero as cortezãs, hoje são as senhoras casadas e a mocinhas que se permittem esse sport tão desmoralizado.

E para terminar, emfim, com o risco de ser julgada pouco feminista, declaro que os excessos da moda proveem da "coquetterie" das mulheres e não de qualquer influencia masculina.

A subtileza, a astucia, a mania de tentação, engendra o cerebro feminino, porque os homens são deamsiado simples para tanto complicar suas aspirações, que se resumem numa ó: a caça á mulher.

O negocios pastoris no Rio Grande do Sul

O sr. Julio dos Santos Magalhãe, residente em Passo Fundo, comprou dó sr. Pedro Heleodoro dos Santos, fazendeiro na Palmeira, 110 ovelhas, a 23$000 cada uma.

—O frigorifico de Pelotas, encerrou as suas matanças, tendo abatido 10.014 rezes.

A matança de gado na mesma cidade, até 27 de maio, attingiu a 64 430 rezes.

—Os negocios de gado no municipio de S. Borja, estão se desenvolvendo em virtude do funccionamento do Saladero Alto Uruguay, arrendado pela firma Serafin Gomes Irmão, de Bagé.

As compras estão sendo feitas a 45 e 60 dias.

Espera-se que o Alto Uruguay consiga abater 10.000 rezes, nesta safra.

—O Saladeiro Uruguayana vendeu para barraqueiros de Montevideo, de 3.000, 3.300 couros de novilhos dos primeiras matanças.

—O saladeiro Barra do Quarahy, continua seus trabalhos, abatendo uma média diaria e 300 rezes.

—Foi abatido, em estabelecimentos industriaes de Pelotas, durante o mez de maio p. p., o total de 24.807 rezes, assim distribuidas: Pedro Osorio e C., 8.077; Nunes & Irmão, 4.090; Manoel F. de Silva, 3.962; Frigorifico Pelotas, 3.356; Moreira e Filhos, 2.674; Edmundo Ribeiro e Irmão, 1.699; Tavares Noronha e Companhia, 1.322; Braga e Araujo, 940; Vilar e Oliveira, 700; toal neste mez, 24.807; até abril, 45.936; total nesta data 70.743.

HUMORISMO

Os novos diputados

(DE UN JORNAL DO RIO)

O individuo que nasceu e viveu na cidade desconhece uma das emoções mais fortes que pode sentir a alma humana a surpreza do homem simples, do sertanejo legitimo, ao entrar em contacto com a civilisação.

Deante dos edificios de 10 e 20 andares, dos trens, dos automoveis, dos aeroplanos dos carros electricos, das infinitas commodidades de que a sciencia e a industria têm cercado a vida nas grandes cidades, o habitante do interior deve ter a impressão de que se trata, não de uma verdade, mas de um sonho, de um delirio, de uma vertigem.

O espectaculo deve ser em verdad, tão assombroso, que elle proprio fechará os olhos, para não ver.

No norte do paiz são incontestaveis as anedotas em torno desses deslumbramentos da gente simples, occupando, entre ellas, o primeiro logar o assombro do cearense sedento, deante das aguas immensas do mar. Fustigado pelo sol inclemente, que lhe devorou a sára e lhe bebeu, na planicie, a ultima gotta do açude, vem Zé Cearense do interior, com a lingua resequida, os ossos sobre a pelle, quando estaca, deslumbrado deante do oceano.

—Minha Nossa Senhora!—exclama, arrebatado:—que poderão dagua!...

Olhos arregalados, bocca secca, precipita-se no rume da onda. Mergulha nella os dedos.

Enche a mão, lava a bocca, e, sentindo a agua salgada, faz uma careta, cuspindo:

—Que pena!...

E commenta, penalisado:

—Toda estragada!...

No Sul, a victima da ironia littoranea, é, em geral, o mineiro.

Fui eu proprio, se bem me lembra, quem divulgou aquella historia occorrida com um pequenito, o qual, nascido em Minas, foi trazido, um dia, ao Rio.

Uma vez aqui, ia elle, com a sua mamãe pelo Cáes de Pharoux quando via, no meio da bahia, esnadanando agua com os rodás, uma barca de Nictheroy.

—Minha mãezinha!...—gritou o pirralho, alarmado.

E, indicando a barca com horror:

—Uma locomotiva morrendo afogada!...

Era a proposito dessa anecdota, que o sr. senador Raul Soares me contava, ante hon tem, o caso do sr. Fidelis Reis, o novo representante mineiro, que, como se sabe, nunca sahiu de Uberaba onde possuta uma brande criação de porcos de raça.

Desembarcado na Central, o joven deputado, em companhia de seu collega dr. Antonio Carlos, até o cáes de onde descobriu, de repente, um enorme transatlantico, que acaba de ancorar.

Em torno do monstro, dezenas de lanchas se agglomeravam, atracadas, de proa, ao costado do bicho.

—Olhe, ali!—exclamou, deslumbrado, e com o dedo estendido no rumo do mar.—Aquelles porquinhos são filhos daquelle porco grande!

—São,—confirmou o dr. Antonio Carlos.—São filhos delle.

O sr. Fidelis olhou, reflectiu, lembrou-se das suas porcas de Uberaba, e, frasinde a testa illustre, insistiu, intrigado:

—E elles estão mamando?

O O O X. X.

Escavações historicas

O verdadeiro descobridor da America

N'um antigo Diccionario Geographico Portuguez, editado em 1870, encontramos a seguinte interesante nota sobre a villa de Cascaes, de Portugal, a velha nação maritima, que rasgou ao mundo os vasto horizontes desta grandiosa America.

Como se pode ver a nota encerra um curioso e pouco conhecido facto historico:

"Cascaes, (geogr.) villa Portugal, cabeça do concelho do mesmo nome na provincia de Estremadura, a 5 guas e meia de Lisboa, sobre o oceano; [illegible] habitantes. Aqui nasceu o celebre piloto Affonso Sanches, que, navegando n'uma caravela, foi em 1486 arrojado por temporal a uma remota longitude occidental, onde avistou terra até então desconhecida, que hoje se julga ser a America do Norte, arribando depois á ilha da Madeira com alguns marinheiros, morrendo todos em casa de Christovão Colombo, que tinha casado n'uma ilha com uma filha do donatario de Porto Santo, Bartholomeu Perestrello. O diario de Sanches ficou em poder de Colombo, do qual sem duvida aproveitou para descobrir, ou antes reachar a America em 149[illegible]."

Navegação Brasileira

Partiu as 10 horas manhã 15, para Pará e escalas o paquete "Rio de Janeiro que recebeu neste porto 16 passageiros de 1a classe, 6 de segunda, 24 de 3a ciera e cerca de 500 toneladas de carga.

O paquete "Sirio" sahiu, dia 13 a noite levando passageiros e carga.

Partiu na manhã de 15 para Paraguay e Matto Grosso o por "Mutinho".

São esperados neste mez os seguintes vapores brasileiros: "Itagipe" a 19 e sahirá 21 para B. Ayres e a 29 para o Norte; "Barbosa" a 26 sahirá a 28 para o Sul do Brasil; "Borborema" a 20 sahirá a 21 para B. A. e a 30 para P. Alegre; "Minas [illegible]da" de Matto Grosso e do Paraguay a 21.

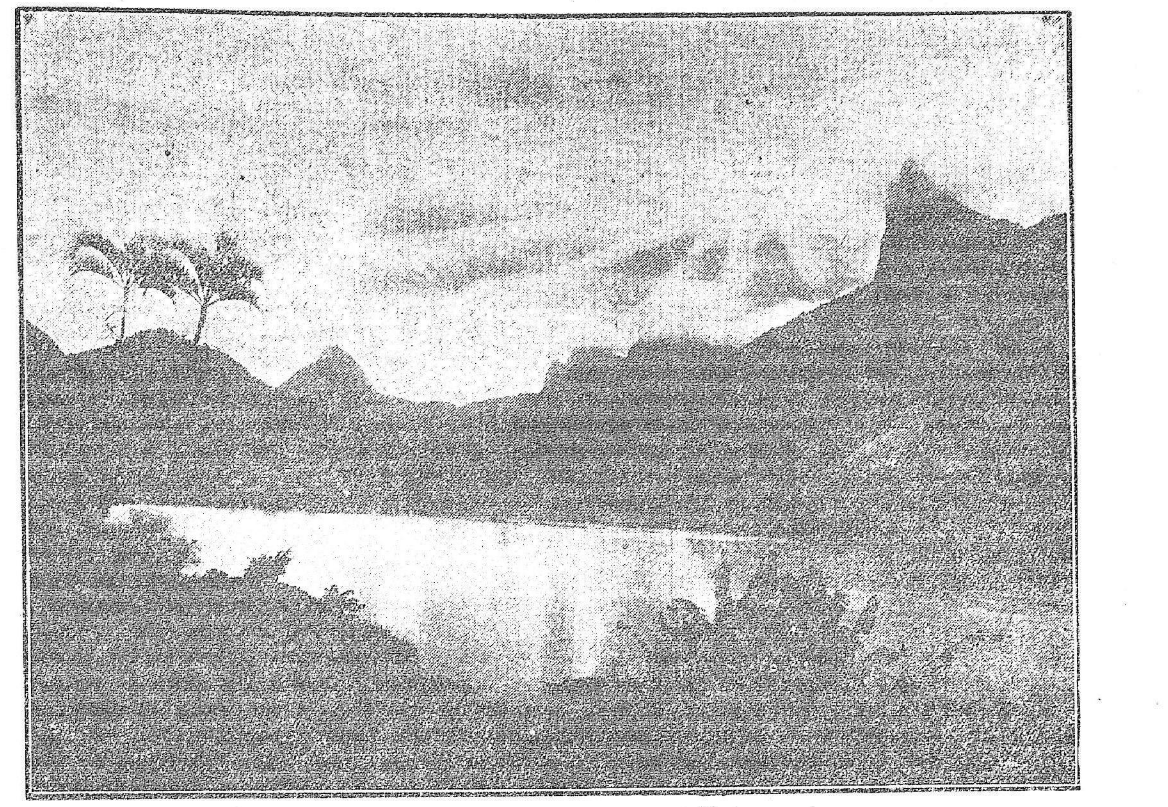
Notas & noticias

Chamamos a attenção dos nossos patricios para o acolhimento lisongeiro que tem recebido a PAGINA BRAZILEIRA entre o commercio de Montevideo.

Essa sympathia com que se agasalha não pode passar desapercebida aos nossos sentimentos de patriotismo e deve, por isso esta praça ser procurada de preferencia pelos nossos compatriotas para suas transacções.

As secções ineditoriaes da PAGINA com seus annuncios bem com os interessados preci[illegible] indicações.

As senhoras, nossas patricias deixamos, sobretudo o cuidado [illegible]



BAHIA DO RIO DE JANEIRO — Vista da praia Botafogo

demonstrarem que existe vivo o nosso espirito de patriotismo e que este sabe retribuir cavalheirosamente a fidalguia com que somos acolhidos.

Partiu para o Rio de Janeiro, conforme anteciparamos, o sr. dr. Alberto Conrado Consul Geral do Brasil. O seu substituto sr. Wasceslau Guimarães apresentou-se ou Snr. Ministro, acompanhado do Consul adjuncto interino Dr. Medes de Almeida, visitando em seguida os estabelecimentos brasileiros nesta cidade.

O governo brasileiro recebeu neste mez do da Franca os navios ex-allemães que tinham sido arrendados áquelle paiz. Estas unidades serão encorporadas a frota da Companhia de Navegação Lloyd Brasileiro e segunda nos consta esta Companhia estenderá até e Prata as suas linhas regulares para o Mediteraneo e norte da Europa.

O estado da Bahia acaba de tributar uma homenagem de respeito ao venerando Conselheiro Ruy Barbosa, grande mentadolidade da nossa terra, reelegendo o senador na vaga que S. Ex. deixara com a sua recente renuncia para entregar-se a vida privada.

O jornal "El Sol", que se edita em Madrid, diz que em vista da probabilidade que existe de crear-se uma linha aerea entre Cadiz, Canarias, Cabo Verde, Pernambuco, Rio de Janeiro e Buenos Aires, é de esperar que os governos interessados no projecto, Hespanha, Portugal, Brasil e Argentina, se ponham de accordo afim de contribuirem para as despezas de construcção das necessarias estações de aterrissage.

Os academicos uruguayos que actualmente excursionam pelo Estado do Rio Grande do Sul, continuam recebendo em Porto Alegre toda a sorte de gentilezas, onde tem sido apreciadissimos.

O ministro da Agricultura, brazileiro, recebeu da Associação Rural do Uruguay o seguinte officio: "Tenho a satisfação de transmitir a v. exc. as expressões do mais vivo agradecimento da Associação Rural do Uruguay pelos as attenções que v. exc. e os funccionarios subordinados a esse Ministerio dispensaram ao dr. Antonio Cassamagnachi, director do nosso Instituto Biologico, durante sua curta permanencia no Estado de S. Paulo, afim de observar os casos de peste bovina e conhecer as medidas de policia sanitaria animal postas em pratica, afim de evitar a propagação do mal.

Devo tambem fazer sciente a v. exc. que a Associação Rural do Uruguay reconhece a sinceridade com que foram postas em pratica pelo governo de v. exc. vigorosas medidas adoptadas para combater o flagello, e sinto-me feliz em expressar a v. exc. a convicção intima da efficacia do plano sanitario posto em pratica para evitar a propagação da molestia alem das fronteiras estaduaes.

Aproveito a opportunidade para reiterar a v. exc. os protestos de nossa alta consideração.—Oscar, presidente; Adolpho, secretario."

Recentemente a velha estação radio-telegraphica do Maranhão, denominada "São Thomé", communicou-se com um vapor americano a 3.500 milhas.

Deverá installar-se, no proximo dia 1 de Julho, num magnifico edificio da Avenida Alvear, em Buenos Ayres, a Chancellaria brasileira. No mesmo palacio se installará tambem o snr. Ministro do Brasil, dr. Pedro de Toledo, que resolveu residir alli.

Segundo uma reportagem colhida por EL SIGLO, foram constatados alguns casos de peste bovina nos municipios de Laguna e Joinville, no Estado de Santa Catarina.

E' de esperar que sejam casos esporadicos, sem o caracter e a gravidade de uma epidemia e que serão certamente circunscriptos ao seu nascedouro, tanto mais que o Estado Rio Grande do Sul que limita com o de Santa Cattarina mantém ainda com todo o rigor as medidas defensivas, adoptadas desde o apparecimento dessa epizootia em São Paulo.

Vida social

FESTA INTIMA

Na residencia do nosso patricio snr. Olavo Gonçalves vieira, realisou-se ante-hontem uma animada festa intima por motivo do baptisado de uma sua interessante sobrinha, filha do snr. Teobaldo Ferra.

Nas diversões a ali promovidas, durante as quaes os esposos Gonçalves Vieira foram incansaveis em cumular de gentilezas aos seus convidados, estiveram presentes as senhoras dd. Braulia Brazil de Machado, Armanda Himber de Scouts, Adela Ahdoberry Jauregui, Joanna Aguerre de Balsamo, Amalia Costa de Terra, Honorina Scouts de Moreno, Aurora Ferreira de Gomes, Gabriela Gastelú de Mallet, Leonor Allende de Artagaveitya, Nieves Scouts de Rogliat, Izabel Gonçalves de Carreras; senhoritas, Maria Haydée e Ayda Vieira, Maria Ignez e Adelaide Jauregui, Nena, Silvana e Placidina Machado. Joanna e Maria Angelica Balsamo, Amelia Mallet, Maria Leonor Artagaveitia, Jacoba, Graciana e Amparo Carreras, Adela Scouts, Coca Gomes, Roza Rebagliotti, Delia Acunha, Nena dos Santos, Maria Esther Sweicher, Maria del Carmen Rebaglietti, Elena Laborde, Victoria e Roza Machado; snrs., Teobaldo Terra, Manoel Vieira, Ricardo Artagaveitia, Ernesto Moreno, Placido Machado, José Carreras, Oreste Rogliet Noli e Cezar Vieira, Alcides e Cerino Machado, Hector Garcia, Anturo Cunha, Felippe Gadea Filho, Liberato Machado, Bernardo, Felippe e Miguel Angelo Jauregui, Venancio Balsamo, Ricardo Artagaveitia Filho, Luiz Bove, Teodoro dos Santos, Gabriel Gomez, Luiz Carreira e Zapican Calzada.

CASAMENTOS

Consorciaram-se em Bage, o snr. José Bernardino de Souza e a senhorita Cypriana Mascarenhas Pereira; o snr. Eduardo Leite e a senhorita Ayda Silveira.

VIAJANTES

Encontra-se nesta capital, o nosso compatriota sr. José Gomes Fernandes, adeantado fazendeiro nesta Republica, residente em Pelotas.

—Acaha-se em Montevideu o sr. dr. João Carlos Machado, talentoso jornalista brasileiro e illustrado advogado no foro de Porto Alegre.

—Regressa hoje para o Brasil o nosso distincto patricio sr. Polião Martins, fazendeiro, residente em Bagé.

—Encontram-se nesta capital, em viagem de nupcias, o sr. Francisco Biaggio e sua Exma. esposa, residentes em Pelotas.

Seguem hoje para suas fazendas no departamento de Taquarembó os snrs. Felisberto Rodrigues, Francisco J. da Cunha, este acompanhado de sua exma filha a senhorita Ercilia R. da Cunha.

—Acha-se nesta capital o snr. Manoel Gadea, agrimensor residente na cidade de Durasno.

—Depois de curta estadia nesta capital, segue hoje para Buenos Ayres, o nosso patricio snr. Arcesio Guimarães, do alto commercio do Paraná.

ANNIVERSARIO—

Festeja hoje o seu anniversario natalicio o joven José Candido Muller dos Reis, talentoso estudante, filho do nosso prezado amigo e collaborador Commandante Muller dos Reis.

NECROLOGIA

Falleceu em Pelotas, onde vivia cercada da mais alta consideração social, a veneranda senhora D. Joaquina Corrêa, progenitora do nosso patricio sr. Waldemar Corrêa, fazendeiro, residente nesta capital, a quem apresentamos nossos pezames.

TELEGRAMMAS

Serviço da «Pagina Brazileira»

RAID AEREO

RIO DE JANEIRO 17. (A. A.)—Os capitães Feixeira e Vieira emprehenderam um raid aereo, a Juiz de Fóra, no Estado de Minas, onde atterrissaram as 16 horas, sem nenhum incidente.

Dr. RUY BARBOZA

RIO DE JANEIRO 17. (A. A.)—O senado nomeou uma commissão para comprimentar o dr. Ruy Barbosa pela sua reeleição de senador pela Bahia.

AS MEDIDAS CONTRA A PESTE

RIO JANEIRO, 17. (A. A). —O deputado Napoleão Gomes criticou hoje na Camara as medidas adoptadas contra a epizootra que havia apparecido em São Paulo, taxando-as de exageradas e como factores de grandes prejuizos para os criadores de gado. O referido deputado pediu que se solicite uma informação do Ministerio da Agricultura, para vér se é possivel abolil-as.

O TRTADO DE VERSAILLES

RIO DE JANEIRO 17. (A. A.)—O governo enviou uma mensagem ao congresso pedindo a ractificação do protocollo addicional do tratado de Versailles e autorisação para firmar o acto da creação da Côrte Permanente de Justiça Internacional, aprovado pela Liga das Nações.

UMA CARTA DO Dr. ZEBALLOS

RIO DE JANEIRO 17. (A. A.)—Os jornaes publicam a correspondencia epistolar da Agencia Americana, contendo uma carta do dr. Estanislau Zeballos ao Dr. Oliveira Lima, sobre o Brazil.

VIAJANTE

RIO DE JANEIRO 17. (A. A.)—Passou por este porto com destino ao de Hamburgo, o coronel allemão Carlos Luken.

CRUSADOR "RIO GRANDE"

RIO DE JANEIRO 17. (A. A.)—Na semana entrante zarpará com destino a Republica Argentina o cruzador "Rio Grande do Sul" que em seguida visitará o Uruguay.

A AVIACAO NO BRAZIL

RIO DE JANEIRO. 17. (A. A).—O Ministro da Guerra dr. Pandiá Calogeras acceitou o offerecimento feito pelo governo do Estado do Matto Grosso, de terrenos que serão destinados a installação de campos de atterrissage e aerodromos.

A SUCCESSAO PRESIDENCIAL

RIO DE JANEIRO, 17. (A. A).—Os jornaes da tarde declaram que em breve se reunirão os partidarios das candidaturas Bernardes—Urbano dos Santos, para a presidencia e vice-presidencia da Republica, com o fim de informar aos dissidentes que somente os referidos candidatos poderão decidir sobre a proposta de conciliação que elles formulam.

CAMBIO

RIO DE JANEIRO, 17. (A. A).—O cambio abriu hoje com 7 1|2 para a compra e 7 9|16 para a venda.

COMERCIO E INDUSTRIAS

Cablegramas comerciales

La conferencia del algodón

DECLARACIONES DEL DELEGADO DE QUEENSLAND

LONDRES, 17. — Telegrafían de Manchester que en la Conferencia mundial sobre el algodón, reunida allí, el agente general de Queensland declaró que se pueden cultivar cincuenta millones de acres en la región de Lancashire.

Libre importación en Francia

PROHIBICION LEVANTADA

PARIS, 17. — Se ha dictado un decreto levantando a partir del 1.o de Agosto próximo la prohibición sobre la importación de trigo, espalta y de mezcla de trigo y centeno.

Las tarifas norteamericanas

LA LANA SUCIA

NUEVA YORK, 17. — Comunican de Wáshington al "Journal of Commerce" que la comisión de presupuesto abandonó el método seguido hasta ahora para fijar los derechos aduaneros que han de gravar las lanas y que consistía en adoptar una tarifa básica para la lana sucia y establecer proporcionalmente los derechos a las demás clases.

En la futura ley aduanera permanente la base será el derecho sobre la libra de lana peinada, que la comisión fijó en veinticinco por ciento y las demás clases serán gravadas con derechos en relación con esta cifra.

Dicha comisión sometió su proyecto a la de aduana con la indicación de establecer los derechos sobre la lana adoptando como punto de partida la cifra indicada.

La tarifa Payne-Aldrich tenía por base la teoría de que el encogimiento de la lana es de 66 o|o, pero la comisión aduanera sostiene ahora que no excede de 48 o|o en las lanas sudamericanas y australianas de larga hebra.

Exportación de tabacos brasileños

LOS PRINCIPALES IMPORTADORES. —

RIO DE JANEIRO, 17. — El diario "Correio da Manha" se ocupa sobre las exportaciones de tabaco habidas en el trascurso del corriente año, y expresa que ella ha acusado un considerable descenso, y que las cifras correspondientes a 1913 se valuaron en 69.936 contos, las de 1920 en 39.185, y que las del año actual sólo ascienden a 30.000 contos. Luego analiza la exportación, considerando los países de consumo y señala principalmente los siguientes:

Argentina, 12.142 toneladas; Alemania, 6.827; Bélgica, 3.876; Francia, 4.867; España, 4.514; Holanda, 2.318; Italia, 2.210; Uruguay, 1.829, y otros países con cantidades reducidas.

Como se ve, agrega el mismo diario, la Argentina fué el principal importador, de lo que se deduce que este país está haciéndose cargo de una tercera parte de la producción de ese artículo del Brasil.

Estado de las cosechas

ESTADO DE LAS COSECHAS

LIVERPOOL, 17. — Sobre el estado de las cosechas se han recibido en esta plaza los siguientes informes:

En Francia, Alemania y el Reino Unido son buenas las condiciones de la cosecha de trigo; pero en este último país la sequía está causando algunos daños a las sementeras.

—Las cosechas de trigo y maíz sembradas en los países balkánicos también son afectadas por la falta de lluvias. En cambio están sufriendo perjuicios la cosecha en Italia, debido a las fuertes tormentas.

—En el Cánada es mayor el área sembrada este año con trigo, siendo excelente el estado de las cosechas. En ese país se calcula en un 40 por ciento el terreno sembrado con lino.

Cereales a término

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Cotizaciones diarias

CHICAGO, 17. — Las cotizaciones de apertura de la Bolsa de Cereales fueron las siguientes:

Trigo, para julio, 1.35 1|2; para setiembre, 1.24 dólares por bushel.

Maíz, para julio, a 0.63 3|4; para setiembre, 0.64 1|8 cents. por bushel.

Avena, para julio, a 0.38 3|8 para septiembre, 39 7|8 cents. por busbel.

DULUTH, 17. — Semilla de lino, precio de clausura: para julio, 1.91 1|2; para setiembre, 1.95; para octubre, 1.93 dólares por bushel.

Productos ganaderos

MERCADO DE CARNES

CHICAGO, 17. — La carne de cerdo para julio se cotizó hoy a 17.50 dólares las 100 libras.

NUEVA YORK, 17. — La carne de vacuno se cotizó hoy a precios invariables.

MERCADO DE LANAS

LONDRES, 17. — La comisión administradora de la Asociación de Corredores de la lana, de esta capital, anunció ayer que el 8 de julio próximo serán vendidos en el mercado de Hull aproximadamente 21.000 fardos de lanas procedentes de Australia.

Bolsas extranjeras

EN EL STOCK EXCHANGE

LONDRES, 17. — Después de la pequeña baja experimentada por los títulos uruguayos, las cotizaciones de hoy fueron las mismas que las de ayer.

TITULOS URUGUAYOS

LONDRES, 17. — Los títulos uruguayos que se cotizaron en el Stock Exchange, lo fueron a los siguientes precios:

Deuda Consolidada, 49.75 contra 50.50 precio anterior: empréstito uruguayo 5 o|o. 1896, 68 contra 69 precio anterior. Empréstito conversión, 1905, 66.50 contra 68 precio anterior; Títulos 5 por ciento oro 1914, 65 contra 69.

EN PARIS

PARIS, 17—Los precios de cierre de los títulos uruguayos en esta Bolsa, fueron los siguientes:

Empréstito de conversión 1905, a 121.75 contra 124.25 precio anterior.

Mercado de algodón

NUEVA YORK, 17. — Algodón para junio, 12.07; para julio, 12.66; para agosto, 12.19; para septiembre, 13.38 cents. la libra.

LIVERPOOL, 17. — Algodón para junio, 8.05; para julio 8.21; para agosto, 8.59; para septiembre, 8.80 peniques la libra.

Hoy se vendieron en este mercado 5.000 pacas de algodón.

Mercado de azúcar

NUEVA YORK, 17. — Las cotizaciones de apertura en el mercado de azúcar fueron las siguientes:

Para julio, 2.55; para septiembre, 2.73; para diciembre, s|c; para marzo, 1922 2.54; para mayo, 1922, 2.50.

Mercado de metales

LONDRES, 17. — Plata en barras, peniques por onza troy, 35; estaño, en lingotes, 168:15; a los 30 días, 171:10; cobre común en lingotes, 73; a los 30 días 73:2:6; cobre electrolítico, en lingotes, 77; a los 30 días, 77; cinc en lingotes, 26:15; a los 30 días, chelines y peniques por tonelada de 2.240 libras "avoir du pois".

NUEVA YORK, junio 15. — Plata, dólares, 0.99 1|4 onza troy cobre electrolítico, mercado monótono, a 12 1|2 cents; a los 30 días; 12 1|2; promo. 4.50; a los 30 días, s|c; cinc a 4.40; a los 30 días, 4.55; estaño, de 28 1|2 a 29 cents. a libra.

Cambios

MERCADOS EXTRANJEROS

NUEVA YORK, 17. — El tipo de los cambios a la clausura del mercado fueron hoy los siguientes:

Sobre Londres, a 3.75 dólares por libra; sobre París, a 8.16 centavos por franco; sobre Roma, a 5.06 centavos por lira; sobre Madrid, a 13.30 centavos por peseta; sobre Berlín, a 1.46 centavos por marco.

ROMA, 17. — Los 100 francos sobre París 157; la libra esterlina liras 74.50; el dólar, 19.76; las 100 pesetas españolas, 263; los 100 marcos alemanes, 29.60.

PARIS, 17. — La libra esterlina vale francos 46.95; los 100 francos belgas, 100; el dólar, 12.43 francos.

SANTIAGO DE CHILE, 17. — Cambio bancario, 24.50; id. comercial, 34.40; el peso papel argentino vale 2.34 pesos chilenos; el premio del oro es de 160.50 por ciento.

RIO DE JANEIRO, 17 —Cambio papel, 2.650; oro 5.950.

ASUNCION, 17. — El peso papel argentino vale 14.90 pesos paraguayos.

MERCADO INTERNO

En N. York, subió ayer de 1 o|o el precio de la libra y de 11 por ciento el franco, quedando la moneda inglesa después de varias fluctuaciones, a 3.79 y la francesa a 8 1-16 centavos de dólar. Los negocios en plaza fueron muy reducidos, operándose en mayor cantidad en reis que se cotizaron a 26.500 por libra, precio nunca visto desde mucho tiempo.

En cuanto al dólar abrió por cable a 154.50 y cerró a 155, pudiéndose atribuir este fenómeno a la actitud de algunos compradores, que son siempre los mismos, y que mantienen la tendencia de suba.

Al ocuparse un diario argentino de las fluctuaciones que la moneda americana experimenta también en aquella plaza, pretende que en Buenos Aires, se recibió un telegrama de Nueva York, concebido en estos o parecidos términos:

"Debido a las continuadas alzas en las cotizaciones, los banqueros mantienen persistentemente depreciadas las monedas argentinas y uruguayas. Muchos rehusan absolutamente el operar, y otros imponen diariamente nuevas restricciones, haciendo imposible toda operación a plazos. Imposible también negociar letras comerciales.".

Considérase la situación crítica:

Al cerrar el mercado los Bancos giraban ayer por cable sobre Londres, a 41 peniques por peso; sobre Francia y Bélgica, a 8.05 francos; sobre España, a 4.90 pesetas; sobre Suiza, a 3.55, sobre Italia, a 12.85; E. Unidos, 155 pesos por 100 dólares; sobre Buenos Aires, a 14 3 4 % favor girador; sobre Brasil, a 26.500 por libra; sobre Alemania, a 44 marcos.

Nuestras correspondencias

DESDE RIO JANEIRO

(Por correo)

Río de Janeiro, junio 10 1921.

MERCADO DE CAFE

Continúa firme el mercado de café, habiéndose cotizado el tipo No. 7, por 11.50 kgrs. de 17.600 a 17.800 habiéndose realizado 10.000 bolsas.

Las cotizaciones por 10 kgrs fueron las siguientes:

Tipo número 4, 12$900; id. 5, 12$600; id. 6, 12$360; id. 7, 12$120; id. 8, nominal: id. 9, nominal.

En igual fecha del año pasado los precios por 10 kg. eran estos:

Tipo número 4, 11$779; id. 5, 11$675; id. 6, 11$700; id. 7, 11$146; id. 8, 10$762; id. 9 10$758.

Para diversos destinos fueron exportados 1.110 sacos.

En Santos el mercado era estable, el café disponible tipo No. 4 se cotizaba a 13.000, el No. 7, a 9200 los 10 kgrs.

En el mercado a término se cotizó el tipo No. 4, por 10 kgrs. para junio a 13.400; julio, 13.575 para septiembre a 13.575 y para sómenos de 4 200 a 4.500.

MERCADO DE AZUCAR

El mercado de azúcar en Pernambuco estaba en calma cotizándose la tercera categoría de 5.200 a 5.500 los 15 kgrs., los medianos de 4.200 a 4.500.

Informaciones comerciales del Interior

BOLSA

Las operaciones de ayer se desarrollaron en el mercado de fondos públicos en un ambiente de bastante actividad haciéndose algunas transacciones de regular importancia tanto en valores oficiales como en Títulos Hipotecarios.

En los precios se anotaron variaciones que al clausurar el mercado acusaron aumentos para varios papeles como también para las últimas series de los Hipotecarios.

En las pizarras se anotó el detalle de las siguientes operaciones efectuadas en ambas ruedas.

1a. RUEDA

Deuda Consolidada
$ 4.700 fin Julio . . . 61.10
2.350 mañana . . . 60.60

Deuda Interna 1916
$ 2.000 mañana . . . 95.30

Empréstito de Conversión
$ 1.025.75 mañana . . 80.50
3.730 idem idem . . 80.50

Títulos Hipotecarios — Serie S
$ 1.400 mañana . . . 90.80

Títulos Hipotecarios — Serie U
$ 1.000 contado . . . 90.50
1.300 idem idem . . . 90.50

2a. RUEDA

Deuda Consolidada
$ 14.100 fin Julio . . . 61.20
14.410 idem idem . . 61.20
4.700 para el 20 . . 61.00
4.700 mañana . . . 60.90
4.700 fin de mes . . 61.00

Empréstito Obras Públicas
$ 9.325 fin de mes . . 76.50

Deuda N Saneamiento
$ 1.600 mañana . . . 85.90

Deuda Interna 1916
$ 10.000 mañana . . . 95.10
4.000 idem idem . . 95.10
1.000 idem idem . . 95.10

Deuda Externa 5 olo 1919
F. C La Paloma a Rocha
$ 10.000 mañana . . . 70.00
$ 10.000 mañana . . . 70.00

Empréstito de Conversión
$ 5.595 para el 20 . . . 81.00
932.50 mañana . . 81.00
3.730 idem idem . . 81.20
4662.50 para el 20 . . 81.20
1865 mañana . . . 81.20
1865 idem idem . . . 81.20

Bonos C. Palacio Legislativo
$ 1000 mañana . . . 88.10

Títulos Hipotecarios — Serie E
$ 1500 mañana . . . 97.00

Títulos Hipotecarios — Serie S
$ 1000 mañana . . . 90.80
2500 idem idem . . 90.80

Títulos Hipotecarios — Serie T
$ 1000 mañana . . . 90.60
1500 idem idem . . 90.70
1000 idem idem . . 90.70
10.000 idem idem . . 90.80
1000 idem idem . . 90.80

Títulos Hipotecarios — Serie U
$ 3000 mañana . . . 90.70
5000 idem idem . . 90.60
5000 idem idem . . 90.70
2000 idem idem . . 90.70

Venta de propiedades

$ 5000, casa calle Arenal Grande 2565, 167 mts. —
$ 2.000, casa calle Vilardebó 2174, 330 mts.
$ 3.800, terreno en el Prado, 502 mts.
$ 8.000, casa calle Durazno 1277, 404 mts.
$ 4.000, casa en Punta Carretas. Avenida Central, 344 mts.
$ 800, solar en Sayago, 415 metros.
$ 2370, solar en Carrasco, calle B. 474 mts.
$ 1010, tereno calle Colorado, Reducto, 152 mts.
$ 1.400, terreno en Villa Colón, calle Santa María, 1844 mts.
$ 3.116, terreno en Pan de Azúcar, Maldonado, 4000 mts.

Registro de hipotecas

1.a SECCION

$ 1.500 al 11.25 o|o anual.
$ 5.500 al 10 id. id.
$ 1.500 al 9 id. id.
$ 20.900 al 8 id. id.
$ 20.000 cuenta corriente.
$ 5.000 acumulados.
$ 5.000 id.

2.a SECCION

$ 6.000 al 12 o|o anual.
$ 1.500 al 10 id. id.
$ 4.600 al 9 id. id.
$ 370.000 al 7 id. id.
$ 350 al 7 id. id.
$ 4.000 al 7 id. id.
$ 31.250 al 7 id. id.
$ 5.000 al 7 id. id.
$ 2.000 al 7 id. id.
$ 1.000 al 7 id. id.
$ 2.750 al 7 id. id.

Mercado de lanas

LANAS CRUZAS

Los arribos que hemos tenido esta semana están representados por 2.502 bolsas con 523.500 kilos.

El movimiento del mercado fué algo más activo esta semana que la anterior, aunque sin revestir la importancia que habría tenido si la situación fuera normal, dadas las existencias que todavía quedan por liquidar.

El número mayor de operaciones ha sido en cruzas finas en sus varias categorías, libre de efectos, las que contaron con el preferente interés de los compradores que ya actuaban por el aumento de las órdenes recibidas, y también con el de algunos nuevos que entraron a operar, realizándose con tal motivo negocios de cierta importancia, y a precios que señalan alguna mejora sobre los anteriores.

Por lanas cruzas buenas, corrientes, es obtuvo de $ 3.50 a $ 3.60, por superiores $ 3.70 a $ 3.80 y por supras de $ 3.90 a $ 4.10, precios estos que han sido superados por algunos lotes especiales.

Los negocios en merinas han sido pocos y unque la escasez de este artículo disponible es notoria, el interés de los compradores ha sido evidentemente menor, aunque sin afectar los precios que no han tenido cambio.

En lanas de corderos y barrigas, tanto cruzas como merinas, se siguió operando con interés dentro de lo mismos precios.

Los 10 kilos

Lanas cruzas: cruzas finas especiales . . $ 3.50 a 4.[illegible]
Id. id. buenas a superiores . . " 3.40 " 3.[illegible]
Id. id. generales . . " 3.[illegible] " 3.[illegible]
Id. id. inferiores . . Nominal
Id. id. con semilla . . "
[illegible] porción id. fina . . "
[illegible] riores i did . . "
Id. id. regulares id . . "
Id. id. inferiores . . "
[illegible] ciales . . "
[illegible] periores . . "
Id. id. regulares . . "
Id. id. inferiores . . "
Corderos, largos y limpios de semilla según clase . . $ 2.[illegible] a [illegible]
Id. con semilla . . S comprador
Id. rapon . . "
Barrigas cruz. finas . . " 1.10 a 1.[illegible]
Id. gruesas, cola y entrepierna . . " 0.80 " 0.90
Padres Lincoln y capachos . . " 1.[illegible] " 1.[illegible]

ENTRADAS

V. Pereyra 15 bolsas, L. Silvera $ id. P. M. Gomez y C.a 10 id. Pesquera y C.a 13 id. Taranco y C.a 77 id. C. Zunin 17 id. J. D. Barragne 3 fardos, J. F. Leon 10 id y 3 fardos. Total 156 bolsas.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Los precios han señalado una nueva mejora, para estos cueros debido al buen interes de los compradores, que con abundantes órdenes han adquirido en competencia el artículo, cuyas entradas por otra parte son reducidas.

Todo lo que se ha ofrecido a la venta se ha colocado con facilidad entre $ 4.50 y $ 4.55 para los de matadero, observándose las condiciones referentes a garrapatas, pelo de verano y becerros que venían rigiendo.

También han sido favorecidos los becerros con una suba de 10 cents. aunque la demanda no es tan franca.

Los diez kilos

Lotes matadero superior, sin garrapata, pelo de invierno . . $ 4.[illegible] a 4.[illegible]
Id. campo, buenos o superiores sin garrapata id id . . " 4.35 " 4.50
Id id regulares a buenos, poca proporción de garrapata y pelo de invierno . . " 4.10 " 4.15
Id id inferiores o recargo de garrapata . . " 3.60 " 3.70
Brasileros buenos lotes, mayoría agostos, con poca garrapata y pelo de invierno . . "
Id id pelo verano . . "
Id regulares según clase . . "
Id inferiores o con recargo de garrapata . . "
Inservibles y pesados . . "
Entre Ríos, buenos lotes de pedo . . "
Correntinos, conjunto bueno s|g . . "
Id regulares, id id . . "
Paraguayos, conjunto, buenos, angostos . . "
Id verano o Cespejo, según cond. . . "
Cuyabanos, buenos lotes id id . . "
Id inferiores a regulares . . "
Lotes becerros, sin garrapatas (3 a 6 y 1|2 kg.) . . "
Id becerritos sin garrapata (hasta 3 y 1|2 kg.) . . " 3.40 " 3.50
Id nonatos al barrer (1 y 1|2 krg.) . . " 2.80 " 3.00
Id i deen garrapata . . " 1.35 " 1.40
Id id de vientre o inservibles . . " 0.80

CUEROS VACUNOS SALADOS

Ha seguido operando con buen interés nuestra indusrtia local, avivado por la competencia desarrollada entre los compradores para las diferentes fábricas como efecto de la escasez de entrada y con una mojora de 70 centésimos.

Uno

Novillos, lotes con cueros y mataderos según peso . . $ 6.00 " 6.50
Vacas id id id . . " 6.00 " 6.50
Id de 13 a 18 kilos . . " 4.60 " 4.90
Terneras de 10 a 14 kilos arriba, sin garrapata . . " 2.40 " 2.60
Becerros de menos de 10 kilos . . " 1.30 " 1.40
Nonatos de rodeo, bien secados y buen tamaño, sin tajos . . " 0.40 " 0.70
Id id regulares . . " 0.40 " 0.50
Id id vientre . . " 0.10

CUEROS LANARES

El mercado se demostrado mas favorable para los negocios debido a a intervencion de varias casas exportadoras que han realizado operaciones de alguna importancia.

Los precios pagados por lotes adelantados, con tolerancia de un porcentaje de 15 o|o de 1|4 y 10 de cruzas gruesas fueron de $ 1.80 a $ 1.90.

Por 1|2 lana arriba, merinas y cruzas finas, libre de 1|4 lana se han pagado $ 2.00 y $ 2.10 y por 1|4 lana $ 1.20.

Nuestra industria ha pagado algo mas de estos precios por lotes especiales 1|2 lana arriba y con fuerte proporción de merinos.

Los diez kilos

Merino y cruzas finas de estación, según proporción de 1|2 lana . . $ 1.80 " 1.90
Id. id. [illegible] . . " 1.70 " 1.75
[illegible] . . " 0.70 " 0.90
Mal descarnados . . [illegible]
Corderinos, 10 piez. . . " 2.20 " 2.40
Sanos . . " 210 " 1.15
Mal desecho . . [illegible]
Pelados . . [illegible]
Potrillos . . " 0.35
Inservibles . . [illegible]
Salados, según peso . . " 2.70 " 2.80
Potros salados . . [illegible]
Potrillos . . [illegible]

CUEROS DE POTRO

Se han seguido colocando pequeñas partidas para nuestras curtiembres dentro de los mismos precios anteriores.

Ciervos anchos, kilo . . Nominal
Id angostos . .
Nutrias, secas como bolsos o abiertas por el lomo, libre de inservibles . . $ 7.50 a 8.00
Id por la barriga id id . . $ 3.90 a 4.00

CUEROS SILVESTRES

Siguen sin cambio.

Carpinchos de cuenta . . " 0.80 " 90
Lobo grande de río . . " 2.80 " 3.00
Id merianos . . " 1.40 " 1.50
Venado . . " 010
Cabra . . " 0.40 " 0.50
Zorro con cola . . " 0.30 " 0.40
Id sin cola . . " 0.15 " 0.20

CERDA

Ha estado con mas activa demanda señalando un pequeño aumento de 10 a 15 centésimos.

Los diez kilos

Mezcla buena d sin tener peso neto libre de garra . . " 4.60

PLUMAS

Sigue nominal
Sin operaciones.

Manga especial kilo . . Nominal
Regular y con chica . . "
Buena y fresca id . . "

Mercado de cereales

TRIGO

En la semana entraron 26 736 bolsas. Desde el primero de Enero aquí tenemos un total de 547.890 bolsas.

La plaza estuvo en los primeros días bastante encalmada por el poco interés demostrado por los compradores, influidos posiblemente por las medidas que ha empezado a tomar el Gobierno, con respecto al trigo y la harina. Pero desde hace un par de días el mercado ha vuelto a entonarse, demostrando los compradores mas actividad e interés, lo que ha permitido colocar corrientemente los lotes que se han ofrecido, dentro de los precios señalados.

Para los trigos de fideos no ha habido mayor demanda, colocándose a los precios que indicamos, que acusan baja de unos 30 centésimos.

Queda hoy el mercado corriente y con precios sostenidos.

Superiores del litoral . . " 9.95 a 10.—
Buenos id. . . " 9.85 " 9.90
Regulares id. id. . . " 9.70 " 9.80
Superiores interior . . " 9.80 " 10.00
Regulares id. . . " 9.60 " 9.65
Superior siciase. . . " 9.60 " 9.80
Regulares . . " 9.40 " 9.50
Inferiores . . Nominal
Superior siciase. . . " 9.20 " 9.30
Regulares . . " 9.00 " 9.10
Inferiores . . Nominal

ENTRADAS

Por Estacion Central: A Pons, Ferres y C.a 40 bolsas, a L. P. Mazuco 235, a R. Branchi 203, a C. P. Vonini 154, a Butler y C.a 251, a M. Trujillo 162, a C. F. Ortiz 472, Total 1697 obsas.

MAIZ

Llegaron 11.358 bolsas en los siete últimos días. En lo que va del año asciende lo arribado por todas las vías a 261.894 bolsas.

Esta menor entrada ha mantenido el mercado corriente, por la menor oferta y la mayor actividad de la demanda del consumo.

Cierra la plaza dentro de los precios que se indican en la escala y que acusan una mejora de 10 a 15 centésimos sobre los anteriores.

Cuarentino bueno a superior . . " 4.10 " 4.20
Id regular . . " 3.90 " 4.00
Común bueno a superior . . " 3.95 " 4.00
Id regular . . " 3.60 " 3.75
Morocho sano, bueno superior . . " 4.10 " 4.20
Id regular . . " 4.00 " 4.10
Id regular . . " 3.89 " 3.90

En este grano se operó con regular animación abonándose los precios que detallamos a continuación:

Base 4 o|o. Exportación, puesto en punto de embarque, disponible . . Sicotización
Base 4 % para consumo . . " 7.08

ENTRADAS

Por Estacion Central: A L. P. Mazuoc 54, a I. Lluvis 28, S. D. Aguerrebere 30. Total 440 bolsas.

Por Estacion Bella Vista: A R. Amespil 156 bolsas.

LINO

Se recibieron en la semana 2294 bolsas, con esta cantidad está representada su entrada general.

Este artículo ha estado con las alternativas correspondientes a las oscilaciones del mercado exterior.

La exportacion ofrece hoy el precio de $ 7.90.

ENTRADAS

M. Trujillo 39 bolsas.

FORRAJES

Las entradas han seguido siendo escasas, el cual ha mejorado el tono del mercado, justificando el pequeño aumento de los precios para todas las clases, que consignamos en nuestra escala.

100 kilos

Cebada, según clase, con bolsa y de color, nuevos . . Nominal
Avena buena o de estación . . " 1.10 " 1.20
Id regular id. . . " 3.80 " 4.00
Porotos manteca nuevos, dos 100 kilogramos . . " 3.50 " 3.60
Id blancos chicos nuevos . . " 1.40
Caritocas, nuevos . . " 1.10 " 1.20
Alpiste bueno, superior . . " 1.10 " 1.20
Pajas de escoba . . " 5.00 " 5.50
Semilla de guinea . . " 0.50 " 0.80
Papas del apis . . Nominal
Id. regular . . " 5.00 " 5.50
" 6.50 " 7.50

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

CEBADA: A los mismos precios.

AVENA: Con una mejora de 10 centésimos.

POROTOS: Mas solicitados.

ALPISTE: Igual.

PAJA DE ESCOBA: Sin cambio.

PAPAS: Nominales.

OTROS PRODUCTOS

V. Pereyra 52 bolsas vs. secos, L. Silva 39 at. lanares, 29 cs. vs. secos, A. Bonilla 8 fd. lanares, A. Gallinal 126 cs. vs. secos, 1 at. becerros, E. A. Mariños 5 fds. lanares, 122 cs vs. secos, 2 bolsas, Taranco y C.a 59 cs. vs. secos, 21 id becerros, Balparda y C.a 26 at. lanares, 15 cs. vs. secos, 1 at. becerros, J. D. Barrague 4 fds. lanares, 26 cs v. secos, 7 at. becerros, 1 bolsa cerda, J. F. Leon 1 at. y 2 fds. lanares, 11 cs. vs. secos, 2 ata. becerros, 1 bolsa cerda.

TOTALES DE OTROS PRODUCTOS

Por Estacion Central: 420 c. vs. seco, 70 at. y 20 f. lanares, 11 at. y 21 c. becerros, 4 bolsas de cerda, 218 bolsas avena, 334 b. d afrecho, 8 atd. de paja, 209 zapallos, 200 bolsas de maní, 10 fardos tabaco.

Notas forenses

Nueva quiebra, Alderigi Angelmi. A pedido del acreedor señor José Bark, fué declarado en estado de quiebra el Sr. Alderigi Angelmi, comerciante establecido en la calle Justicia No. 2183 en los ramos de tienda y ventas a plazo.

Fué designado Síndico, según sorteo realizado el Sr. Ricardo Algorta.

El Sr. Angelmi se encuentra detenido.

Entradas de los ríos y cabotaje

CIUDAD DE MONTEVIDEO. —

Vapor nacional, procedente de Buenos Aires. Entrado el 17 de junio. Consignado a la Compañía Uruguaya de Navegación, Limitada.

P. Bernini y Cía, 180 bultos de fruta seca.

A. Fortunati, 90 bultos de fruta seca, 3 fardos de jamones, 4 ídem quesos.

Peluffo y Cía., 200 bolsas de papas.

Adolfo Gutman, 1 cajón de barniz; 2 cajones, ferretería.

Fontana y Cancela; 25 tarros de crema de leche.

E. Magionini, 9 cajines de campanillas, 3 ídem de tejidos.

Curtiembre Maroñas, 1 cajón de betún líquido para cueros.

Salvo, Campomar y Cía., 6 secos de anilina.

José Weimer, 40 fardos de tejidos de algodón; 4 cajones de guantes de algodón.

Domingo Ferrando, 11 fardos de quesos.

Enrique Picaso y Cía., 4 cajones de caramelos; 6 ídem de frutas en almíbar.

Expreso Viltalonga, 4 esq. de varillas de madera; 1 ídem de sogay 2 sillones; 1 ídem de perchas; 1 ídem sillón; 1 ídem escritorio; 5 cajines de tinto para calzado; 4 barriles de tinta para ídem; 1 cajón de cerote; 1 líquido de cerático; 4 ídem de libros impresos; 2 esq. cuerpo de termo; 1 ídem de soportes; 1 bulto yunque para herrero; 1 ídm de tornillos para banco de herrero; 1 ídm volantes de hierro, 1 pne de torno.

ENTRADAS DE ULTRAMAR

ROCIO. —

Vapor inglés procedente de Norfolk. Entrado el 16 de junio. Consignado a Dodero Hermanos.

Angio Uruguayan Cool. 5 miliones 2521635 kilos de carbón de piedra.

Embarque de exportación

Vapor "Cabo Santa María"; para Buenos Aires; J. Morrison: 33 cajones de pescado fresco.

Vapor "Arabo", para Buenos Aires; Cassarino Hermanos: 2 cajones de bicachonato.

Vapor "A. R. Genouilly", para Dunkedque: Masurel Fils: 114 fardos lana sucia. Wenz y Cía, 48 ídem, ídem.

Vapor "Hindemburg", para Hamburgo: Al Bergamino: 43 fardos de lana sucia. E. Ruetter 208 ídem, ídem. J. Segadas: 200 cueros vacunos secos.

Vapor "Chillier"; para Amberes: H. Caulliez: 192 fardos de lana sucia, Wenz y Cía.: 125 ídem ídem.

Vapor "Espagne", para Marsella, Otegui Hermanos: 150 fardos de cueros lanares.

Vapor "Garibaldi", para Génova: Staudt y Cía.: 2.000 cueros vacunos secos.

Avisos del día

CASA ALTA, independiente moderna, esquina, tres frentes. Disponible brevemente. Agraciada 1807. Informes: Mercedes No 961. 1281-Jn.31.

Suministro de grupos electrógenos

LA ADMINISTRACION GENERAL DE LAS USINAS ELECTRICAS DEL ESTADO, llama a licitación pública para la provisión de cuatro grupos electrógenos, de acuerdo con las características establecidas en el pliego de condiciones respectivo, que los interesados podrán recoger en la sección "Adquisiciones", calle Julio Herrera y Obes No 1471, todos los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 (sábados de 9 a 12).

Los propuestas se abrirán en presencia del Directorio y de los interesados que concurran el día Lunes 19 de Setiembre, a las 11 horas — La Gerencia.

1252, Jn. 18-28. Jl. 5.12,20,23,27. Agt. 2,9,16,23,30. Stbre. 3,13-17

Libre exportación de tasajo

SE PROYECTA UNA LEY PARA REMEDIAR LA SITUACION ACTUAL DEL COMERCIO DE CARNES CONSERVADAS

El diputado argentino Méndez Casariego ha entregado a la secretaría de la Cámara de la república vecina un proyecto de ley por la cual declárase libre de derechos de Aduana la carne que se exporte en forma de tasajo. Al fundar el proyecto, su autor expresa que si la industria saladera pasa por una seria crisis ocasionada por la fuerte y persistente baja en el precio de la carne, que ha colocado las cotizaciones a un nivel inferior a lo que se pagaba antes de la guerra, esta crisis cobra mayor importancia si se la refiere a los ganados de la zona Norte de la república, especialmente a los del Norte de Entre Ríos, Norte de Santa Fe y a la totalidad de las haciendas de Corrientes.

"Las últimas estadísticas, agrega, demuestran que la exportación de carne frigorífica no ha resultado disminuído y que tomando las carnes frigoríficas y las enfriadas, las cifras de exportación superan a las del igual período del año anterior, pero ha desaparecido del comercio exterior de carnes un rubro de la mayor importancia y es el que se conoce bajo el nombre de carnes conservadas.

La conserva, dice después, se preparaba especialmente con carnes de animales de poca gordura y por esta razón, el ganado criollo, llegó a cotizarse durante la guerra, a igual precio por libra y aun a mejor precio, que la carne procedente de animales finos.

Los frigoríficos que trabajan en este renglón, lo han eliminado y las fábricas que como Liebig's y Bovril se dedicaban, casi exclusivamente a la conserva han sido totalmente cerradas.

Esta ausencia de demanda de parte de los frigoríficos y fábricas por carne de ganado criollo o ligeramente mestizo, ha reducido el mercado de colocación de estas haciendas, al simple consumo de las carnicerías regionales, consumo de tal insignificancia, que apenas puede tomarse en cuenta.

Esta situación, en extremo grave ha perturbado la industria ganadera del Norte, y la ha sometido a una grave y seria crisis.

Ya no es cuestión de precio, es cuestión de falta absoluta de mercado para colocar los referidos ganados. Puede afirmarse que Entre Ríos y Corrientes tienen actualmente más de trescientos mil novillos de tres años arriba, que carecen de colocación.

Si se sancionara la exoneración de los derechos de exportación a nuestro tasajo, termina diciendo, el saladero podría mejorar el precio de compra de carne más o menos en un centavo por kilo.

Aunque parezca que el derecho de exportación actual es moderado, debe pensarse que el gravita sobre animales criados a precios ínfimos y que este mismo tasajo, que en un cincuenta por ciento se les destina al Brasil, paga en esta república, derechos de importación, que alcanzan más o menos al cambio actual, a pesos 11.70 oro sellado los 100 kilos, es decir, que computando los derechos de exportación de la Aduana argentina y los de importación al Brasil, el tasajo paga más o menos, 6.50 a 7 pesos oro por cabeza, lo que dificulta seriamente, la competencia o la colocación en el Brasil de nuestro producto, obligado a disputar la plaza que procede de los saladeros de Río Grande que no pagan por consiguiente ningún gravamen.

Turf Argentino

LA REUNION DE AYER EN PALERMO

RESULTADO GENERAL

1.a carrera — 1800 metros. — 1.o Fibra 54, E. Ruiz, $ 10,35 y $ 3.50; 2.o Puno 56, J. Fernández, $ 9.00; 3.o Prefacio 56, J. Montero, $ 5.45; Lo Sin dejar Rastro 56, R. V. Lanatti. No placé: Payaso 56, Palaciano 56, Orange Boy 56, Furlatal 56, Gótico 56, El Cobre 56, Perseo 56, Futre 56, Batilde 56. Retirados: Lip Laborb. Ganada or 3|4 cpo. en 1' 53" 2|5.

2.a carrera — 1200 metros — 1.a Dorancia 56, D. Torterolo, $ 3.25 y $ 2.40; 2.a Coqueta 56, T. N. Fernández, $ 5.60; 3.a Delicatesse 56, R. Carabajal, $ 3.30; 4.a Petrouska 56, R. V. Lanatti. No placé: Epater 56, Paú Brava, 56, Cerdeña 56, Florista 56. Retiradas: Sister Nancy 56. Mina de Plata 56, Spécula 56. Ganada por cuatro cuerpos en 1' 12".

3.a carrera — 1500 metros — 1.o Paso Doble 56, D. Torterolo, $ 10.60 y $ 3.90; 2.o El Loco 56, R. Rodríguez, $ 3.90; 3.o Don Lauro 56, M. Acosta; 4.o Citoyen 56, M. Lema. No placé: L. Primose, 56. Retirados: Cantador 56, Ontiminé 56, Ministro 56, Huelcupen 56. Ganada por 3 y 1|2 cpo. en 1' 32" 2|5.

4.a carrera — 1600 metros — 1.o Muley 52, M. Acosta, $ 6.40 y $ 4.00; 2.a Prócida 49, R. Pelletier, $ 7.95; 3.o Woodman 50, R. Rivero; 4.o Tangage 56, T. N. Fernández, No placé: Su Señoría 53, Diantre 53, Apoliyao 51, Retirados: Rama Caída 54, Ituyá 54. Ganada pod 1|2 cabeza en 1' 38".

5.a carrera — 2000 metros — 1.o Polo de Oro 54, I. González, $ 15.05 y $ 3.65; 2.o Gallipoli 54, R. Rodríguez, $ 5.20; 3.o Testaferro 55, M. Lema, $ 2.45; 4.o Royal Admiral 57, J. di Tomassi. No placé: Narcótico 51, Pretal 53, Lepanto 53, Norton 48, Gran Colecta 44. Ganada por 1 y 1|4 cpo. en 2' 4" 1|5.

6.a carrera — 1500 metros — 1.o Jacobín 57, D. Torterolo, $ 3.55 y $ 2.60; 2.a Poderosa 54, S. Ruiz, $ 2.75; 3.o Mancebo 54, G. Greme; 4.o Timorato 54, T. Torrilla. No placé: Mister Dick 54. Retirados: Alaska 55, Evil Eyes 54. Ganada por 1 y 1|2 cpo. en 1' 33".

7.a carrera — 1100 metros — 1.o Fiume 51, M. Acosta, $ 6,30 y $ 2.60; 2.o Escorpión 52, J. di Tomassi, $ 4.60; 3.o Jedo 55, J. Montero, $ 3,90; 4.o Yesquero 59, M. di Biassi. No placé: Marchioness II, 52, Desterro 47, Jocolí 43, Bacanal 42. Retirados: Girasol,50 Nivel 46, Langostín 42, Newmoon 40, Cordiale 40. Ganada por 1 y 1|4 cpo. en 1' 4" 2|5.

8.a carrera — 2500 metros — 1.o Desenvuelto 49, J. Fernández, $ 4.20 y $ 3,60; 2.o Guilbert 51, P. Ferrari, $ 6.80; 3.o Tours 5?, E. Ruiz; 4.a Massena 48, E. Orduña. No placé: Some Day 48, Luminar 46. Retirados: Elástico 52, Leoufucó 48, Bag Piper 40. Ganada por un cpo. en 2' 36".

Deportes y deportistas

FOOTBALL

LOS MATCHES DE MAÑANA

ASOCIACION URUGUAYA

Primera División—Peñarol y U. Onward, en Belveder, Referée, Lombardi. Sustitutos, Eduarte Costa y A. Farinasso.

Charley y Wanderers, en Belveder. A la 1 p. m. Juez, Scuotegazza; Sustitutos A. Vallarino y San Román.

Liverpool y Reformers, Parque Central a la 1 p. m. Juez, Cambre; Sustitutos, Perdigón y Di Luca.

Nacional y Belgrano, Parque Central, a las 3 p. m. Referée M. Aphestegua. Sustitutos Badalá e Iada.

Universal y Central, en Capurro. Juez, Juan Gotta. Sustitutos, A. Bianchi y D. Gotta.

Dublín y Lito, en Larrañaga. Referée, San Martín. Sustitutos, Labat y Greco.

Intermedia. — Copa competencia. O. Pocitos y Fénix, field del Colón. Referée señor Cambón.

S. América y Miramar, field del 2.o. Juez Reyband.

Worcester y Misiones, field del Solferino, Juez señor Luna.

Colón y Solferino, field del Fénix. Juez Mirabal.

Hora de comienzo: 2 y 15 p. m. Llevan pelota: Misiones, Miramar, O. Pocitos y Colón.

II División. — Copa Uruguaya. Serie A. — Nacional y Reformers; Reformers, 2 y 15, J. Rami. 1 p. m.; J. Digilani.

Sud América y U. Onward; U. Onward; 2 y 45, Delio Varela.

Central y Belgrano; P. Fraternidad, 2 y 45; E. Domínguez.

Serie B. — Nacional y Charley. P. Central (condicional): 1 p. m. A. Balada.

Wanderers y Liverpool; P. Central, 1 p. m, E. Domínguez.

R. Juniors y Colón Lito, 2 y 45 A. Labrada.

U. Onward y Lito; U. Onward 1 p. m.: Delio Varela.

III Extra. — Uruguay Atlético y Marconi, field del segundo. Juez Davant.

Progreso y Artigas, field del primero. Juez Morano.

Triunfo y Australia, field del Frigorífica. Juez Perroni.

Independiente y Maldonado, field del primero. Juez Lena.

LIGA NACIONAL

Primera División. — Millán-Tropezón, en el field del 1.o a las 3 p. m. Juez R. Cambre; Sustituto D. Lombardi y Pena.

Triumph Juniors-River Plate A. a n'Colón. Juez: A. Betucci.

Uruguayo-River Plate B. en el Parque Lugano a las 3. Juez, Ag. Vallarino.

Roland Moor-La Paz, field del 2.o a las 3. Juez. Ricardo Vallarino.

LA FINAL DEL CAMPEONATO ARGENTINO

El 29 del mes corriente tendrá lugar en Buenos Aires la final del campeonato argentino, debiendo intervenir Boca Juniors y Tiro Federal en representación de la Asociación Argentina y de la Liga Rosarina, respectivamente. [illegible]ramente. triunfo de los rosarinos, ya que presentarán un conjunto superior.

NOTAS EUROPEAS

LIGA INGLESA v. LIGA ESCOCESA

En este importante encuentro anual del football británico, el "eleven" representativo de Inglaterra venció en marzo último al de Escocia por el importante "score" de 4 a 0, después de una lucha reñida sobre todo durante el primer tiempo, pues despues del "time", aquélla se fué haciendo cada vez más favorable para el cuadro vencedor.

El partido se realizó en Glasgow, ante un público numerosísimo. Duante los primeros 45 minutos, la defensa escocesa realizó un juego admirable mientras su línea de ágiles, aunque no tan brillante y científica como la inglesa, obligó a la defensa visitante a emplearse a fondo más de una vez. En este período los in-[illegible] Mas después del descanso reglamentario, éstos consiguieron poco a poco dominar a los "backs" locales, que empezaron ya a dar señales de cansancio, logrando 3 nuevos tantos. El resultado final, pues, señaló el triunfo de la Liga Inglesa por 4 goals a 0.

IRLANDA v. ESCOCIA

Esto importante match anual, jugóse en Glasgow a mediados del mes de marzo último. El equipo representativo de Irlanda, que en 1914 obtuviera el campeonato de las "cuatro naciones", demostró no poseer su "forma" de antaño.

A pesar de reinar un tiempo tormentoso, la concurrencia fué muy crecida, y el juego, aunque obstaculizado por un viento huracanado, y no obstante el dominio ejercido por los escoceses, resultó muy interesante. La superioridad de éstos radicó casi exclusivamente en su línea ligera que jugó un gran partido. Componíanla Donaldson, Mac Nemony, Wilson, Cunningham y Morton, luciéndose los cinco por igual durante todo el transcurso del encuentro.

En el primer tiempo, malgrado el viento en contra, el "team" de Escocia logró anotarse 2 "goals" originados, respectivamente, por un "rush" de Wilson y por una herbosa combinación entre Mac Nemony, Wilson y Cunningham.

En el segundo tiempo, favorecidos por el fuerte viento, los escoceses dominaron el juego en forma abrumadora para la defensa adversa, la cual, sin embargo, sólo le permitió que su valla cayera vencida una sola vez.

En definitiva triunfó el cuadro escocés por 3 tantos contra 0.

BOXEO

CONTATORE Y SOTELO PELEARAN ESTA NOCHE

En el teatro Artigas se medirán esta noche, finalizando una serie de cartas, publicaciones y etc., los conocidos pugilistas José Contatore y Juan A. Sotelo, de actuación distinguida en los ring de esta. Los aficionados con su entusiasmo indisimulado, y los púgiles con su entrenamiento interesantísimo han dado al espectáculo una trascendencia innegable. Muchos son los que piden opiniones o adelantan pronósticos, pudiéndose asegurar que la división de los "catedráticos", es categórica.

A nosotros se nos ocurre que la jornada muy bien puede terminar en un "draw".

Lo único que no esperamos es presenciar un trabajo brillante.

CORREO DEL INTERIOR

MINAS

JUDICIALES

Ha sido designado Teniente Alcalde de la 8a sección, primer distrito, de este Departamento el ciudadano don Demetrio Vicente Larrosa.

SOCIALES

En medio de la más entusiasta animación, realizóse el 2 del actual en la mansión de los esposos Bonilla-Chocho, sita en Melles de Aiguá, una agradable fiesta.

—Procedentes de Godoy los señores Gustavo Fusco y Daniel Gutiérrez.

—De Montevideo los jóvenes Conrado y Alfredo Dartayete.

—Para la capital, después de una pequeña temporada entre nosotros las señoritas Alicia y Marta Castellanos Villarnobos.

—Para igual punto la simpática señorita Eva Alvariza Beracochea.

NECROLOGICAS

A una gran manifestación de duelo dió lugar el sepelio del Sargento Mayor don Ciriaco Silveira, fallecido en esta ciudad.

RIO NEGRO

FRAY BENTOS

El conflicto entre las sociedades mutualistas y los médicos ha llegado a lo siguiente:

La Cosmopolita, en asamblea celebrada el domingo último, entre otras proposiciones sancionó la siguiente:

Que la Asamblea por mayoría de votos declara que los actuales socios considerados pudientes no tienen derecho a la asistencia médica y que, por consiguiente en caso de enfermedad, deberán pagar de su peculio particular dicha asistencia".

El mismo día y hora y en su respectivo local se llevó a cabo la Asamblea Extraordinaria de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos.

Había presentes 140 asociados.

Puesto a consideración el asunto que motivaba la convocatoria, expresaron sus opiniones varios socios, llegándose a aprobar por una gran mayoría una moción por la cual se aceptaban condiciones impuestas por los señores Médicos.

Se resolvió además celebrar una reunión entre la Comisión Directiva, una Comisión constituida por los señores Alejandro Castignaioni, Arnaldo Ragazzi, Felipe Donato y Domingo Dinelli y los socios considerados pudientes, a fin de llegar a una solución que concilie los intereses de la Sociedad y los expresados socios.

Al ser aprobada dicha moción presentó renuncia de su cargo el Presidente de la Comisión Directiva señor Santiago Deflippe y el vocal señor Cécar Verzelli, no habiéndose manifestado la Comisión sobre dichas renuncias.

INAUGURACION DE UN EDIFICIO

El domingo último fué inaugurado oficialmente el edificio recientemente construido para asiento de la Comisaría 2a. Urbana.

LA KERMESSE DEL "LIEBIG'S F. B. C."

Como estaba anunciado, se realizó el sábado último en el amplio local de la Sociedad Musical "La Estrella", de la Fábrica Liebig's, con una numerosísima concurrencia, la gran kermesse organizada por la activa Comisión Directiva del Liebig's F. B. C.

ARTIGAS

BODAS

—Para fines del corriente mes de Junio ha quedado concertada la boda del señor Félix A. Sabatel con la señorita Idalina de Souza.

—Ha quedado concertado para el 30 de Julio próximo la boda del estimado caballero señor Federico Silva Ferrer con la distinguida e interesante señorita María Julia Pereira Machado.

SANTA ROSA

INVESTIGACION

Con motivo de levantar una investigación en esta Receptoría, ha llegado el inspector general de Aduanas, señor José S. Hernández.

COLONIA

NUEVA PALMIRA

FUNDACION DE UN CENTRO

En la progresista villa Nueva Palmira ha sido fundado recientemente, por un núcleo de calificados y entusiastas elementos locales, un nuevo centro social denominado Club Progreso, cuyos fines son: fomentar el progreso y la cultura general y el esparcimiento de los asociados, independientemente de toda tendencia política tradicional.

CARMELO

EN EL CLUB URUGUAY

La Comisión Directiva de esto Centro, ha resuelto organizar para el 24 del corriente, por la noche, una reunión social, teniendo parte principal, en la misma, el inteligente compositor Alceo R. Gyurkovits a cuyo cargo estará una audición de piano.

SOCIALES

—Con motivo de celebrar la señorita Micaela Carpy, el sábado pasado, su día onomástico, numerosas amigas le constituyeron en su domicilio, por la noche, a objeto de llevarle sus felicitaciones.

—Dentro de breves días se realizará el enlace del joven Victor Gelio Alza con la señorita Micaela Haydée Vence. Los edictos ya han sido fijados.

—Continúa mejorando el doctor Marcelino Arribillaga.

—Restablecida la señorita Sara Rivas.

—Sigue mejor la señora Carmen R. de Naya.

—Guarda cama, el estimado amigo don Bernardo Idarte.

—En leve mejoría la señora Cirila M. de Pescetto.

OTRO CASO FATAL DE DIFTERIA

En circunstancias en que el vecino de la 5a. sección policial Riachuelo señor Eliseo Flores, conducía al pueblo de Juan L. Lacaze un hijo atacado de difteria, falleció el enfermo en el camino.

El médico del servicio público y el consejo auxiliar de aquellas localidades dispusieron la inhumación del cadaver y la prolija desinfección del vehículo que lo conducía.

INTERESANTE FIESTA

Todo un buen exito resultó la kermese realizada en la escuela rural número 64 de Miguelete al Norte, que dirige la señorita Itala A. del Zoppo, festival que estuvo a cargo de las señoras B. de Engelhart y Núñez de Sellanes, de la señorita Haydée Marichara y de los señores Bernardino C. Núñez, Emilio Long y Fernando Colo, que integran la comisión local de protección y fomento escolar.

El kiosco en que se realizó la kermese estaba adornado con especial buen gusto, llamando la atención del público que llenaba el local de la fiesta, deseoso de participar de ella y de contribuir con su óbolo generoso al noble fin que se perseguía en favor de los escolares pobres del paraje.

NECROLOGIA

Falleció en Buenos Aires, donde se encontraba en asistencia hacía un mes aproximadamente, la antigua y estimada vecina de Colonia señora Emma Wicley de Nunmo, inglesa de origen y que durante más de 40 años residió en su quinta del Bañado de la Caballada.

El deceso de la respetable dama ha de producir intenso sentimiento de pesar, por las altas cualidades que adornaban a la extinta, cuyo hogar fué siempre un modelo de austeras virtudes por todos respetado.

SOCIALES

—Regresó de Treinta y Tres el señor Rómulo Q. de los Santos.

— De Carmelo, para Buenos Aires, la señora Lita Parodi Machado de Otaegui.

—Procedente de Nueva Helvecia y Rosario, respectivamente, estuvieron en ésta, los señores Conrado Méndez y Martín J. Alres.

—Partió para Buenos Aires, el señor Reginaldo Booth.

—Regresó de Montevideo, el señor Rafael Gutinella.

—A Barker, la señorita Esther Porras.

—A Nueva Helvecia, el señor Eduardo Duarte.

—Estuvieron en ésta, las señoritas Haydés Bruschera, María Inés y María Cristina Piñeyro.

SALTO

EL JUZGADO DE LA 2a.

El señor Federico Castagnet, recientemente jubilado en el cargo de juez de paz de la 2a. sección, hizo entrega anteayer del juzgado al titular de la 1a. señor Marcenaro.

El nuevo juez de la 2a. señor Jaime Navarro debe llegar de un momento a otro a hacerse cargo de su puesto.

ACTITUD PLAUSIBLE

Un grupo de señoritas y jóvenes, ante la improbable venida al Salto del célebre pianista Backhaus, se ha presentado ante la empresa Quesada-Grassi ofreciéndole su concurso para la colocación de entradas, ya que el abono que la empresa abrió para dos funciones no logró cubrirse.

GENERALES

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de Segundo Turno Dr. Don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Da. Adela o Adela Margarita Franchi de Ferreira, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle Sarandí 466, a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.— Montevideo, Junio 13 de 1921.— Eduardo Díaz Falp, Actuario.

1277-Jun. 28

Al Comercio

Vapor noruego "Birk". — Se previene a los consignatarios de las mercaderías que dicho buque conduce de Hamburgo y escalas, que deben depositar en esta Agencia el 3 o|o del valor de sus respectivas mercaderías, a título de garantía a la Avenría Gruesa que experimentó el mencionado vapor a consecuencia de un incendio que se declaró a su bordo en el puerto de Amberes.

Es indispensable que los consignatarios presenten los conocimientos y facturas originales al efectuar los correspondientes depósitos. — Montevideo, 15 de Junio de 1921.—"Artus" Danziger Reederei und Handels A. G.—J. R. Schwartz, Agente.

1264-jn.24.

Asociación de Profesores de Enseñanza Secundaria y Preparatoria

La Mesa que firma tiene el agrado de citar a los miembros de la Asociación de Enseñanza Secundaria y Preparatoria para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el sábado 18 de Junio, a las 18 horas, en la Universidad — Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, Salón N.o 1 — a fin de considerar los siguientes asuntos:

1.o Renovación de autoridades; Informe de la Comisión de Escrutinio.

2.o Comité Pro-Universitarios de la Europa Central y Oriental: Circular dirigida a la Asociación.

Saludamos a Vd. con atenta consideración.—Adolfo H. Pérez Olave, Presidente; Rafael Bueno Fournier y Ricardo Martínez Quiles, secretarios.

1267-jn.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Pedro Augusto Ponsolle citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Se hace constar que se ha habilitado la feria menor a los efectos de esta publicación.—Montevideo, Junio 14 de 1921.—Eloy G. Pereira, Actuario.

1246Jl.24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Alfredo E. Castellanos citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Junio 13 de 1921. — Eloy G. Pereira, Actuario.

1246Jn.26.

LA FRANCO-PLATENSE

(En liquidación)

De acuerdo con los artículos 23, 25 y 27 de los estatutos se convoca a los señores accionistas de la Franco-Platense (en liquidación) para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en Montevideo, calle 25 de Mayo No. 423 el 30 de Julio de 1921 a las 14 horas. Orden del día: Aprobación del informe, inventario, balance y cuentas de liquidación de la sociedad al 30 de Junino de 1921. — El Presidente, Luis J. Supervielle; El Secretario, Félix Benausse.

1129-Jul. 30

Dirección General de Avaluos y Administración de Bienes del Estado.

EDICTO

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 15 de la Ley de Expropiaciones y el decreto del Poder Ejecutivo, de fecha 3 del corriente, que designa para ser expropiados los predios calle Buenos Aires sin número (inmediato al número cuatrocientos cincuenta y uno) y Misiones números mil trescientos dos al mil trescientos seis, y los numerados mil trescientos ocho, mil trescientos diez y ocho, mil trescientos veinte y mil trescientos veintiséis, pertenecientes a los señores Tomás y Eladio Núñez, Taboada, Núñez hermanos, Isabel F. de Lafone. Sebastián Sciarra y Luis Jocopi y Juan Marabotto, se hace saber a los que se consideren con algún derecho a los referidos inmuebles, que están de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección, calle 25 de Mayo No. 412, por el término que fija el Art. citado, el plano y los demás antecedentes de la expropiación. Montevideo, Junio 15 de 1921. LA DIRECCION.

Jun. 23.

Compañía Swift de Montevideo

(SOCIEDAD ANONIMA)

CONVOCATORIA

De conformidad a lo establecido en el artículo 26 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 18 de Junio próximo venidero a las 11 a. m. en el local social calle Piedras 387 a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Lectura del Balance y Memoria anual.

2o. Renovación del Diretcorio.

3o. Nombramiento del Síndico y suplente respectivo.

4o. Constitución del Fondo de [illegible]

El Directorio

Montevideo, Mayo 30 de 1921.

1097-Jun. 18

REMATES

Remate mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

Sección Monte de Piedad

En su local de remates Calle Florida entre Colonia y Mercedes

LLEVARA EL MARTILLO

SANTIAGO GARAVAGNO

EL MIERCOLES 22 se exhibirán en el salón de remates, desde las 10 hasta las 16, los objetos que se rematarán el jueves 23 a las 13, y que corresponden a las pólizas expedidas en el mes de Octubre de 1920, con vencimiento Abril de 1921, y cuyos números están comprendidos:

Del $4.507 al $6.939 inclusive las correspondientes al empeño de alhajas.

Del 51.552 al 51.818 inclusive las correspondientes al empeño de muebles.

Estas pólizas pueden ser presentadas para su renovación o rescate de los objetos empeñados hasta el día 21, de acuerdo con lo que establece el artículo (5.o véase al dorso de la póliza).

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, como garantía de su compra.

1231-jn 22

H. Adami Casaravilla

JUDICIAL

Solar esquina en Capurro. Base $ 1.83 el metro cuadrado. — Tres solares en el Camino Reyes frente a la Criolla. Base $ 0.591 el metro cuadrado.

REMATE PUBLICO. — Por disposición del Señor Juez letrado departamental de segundo turno, Dr. Berinduague, [illegible] primer turno dictada en el expediente sobre incapacidad de Doña Eugenia Rey se hace saber: Que el día 24 del corriente, a las [illegible] en las puertas de este Juzgado, se procederá por el martillero Don Horacio Adami Casaravilla, asistido del alguacil y actuario a la venta en remate público de los siguientes bienes: 1o. un solar de terreno situado en la playa Capurro, de este Departamento, compuesto de una superficie de cuatrocientos metros cuadrados, que se deslindan así: diez metros de frente al Este sobre la calle 3a. Mac Eachen, por cuarenta metros de frente al Oeste por donde linda con el Solar número 16; por el Norte linda con el solar 13 y al Sur, por formar esquina da frente a Calle Particular de diez metros de ancho. Este bien se encuentra aforado para el pago de contribución inmobiliaria en la suma de [illegible]. 2o. tres solares contiguos situados en Miguelete, Cuchilla de Joanicó, en este departamento, señalados con los números veinte y siete, veinte y ocho y veinte y nueve, compuestos de una superficie de un mil trece metros con echenta y seis decímetros cuadrados, que se [illegible] cincuenta metros [illegible] centímetros de [illegible] sobre el Camino Reyes, por cincuenta y dos metros [illegible] de fondo al [illegible] por donde linda con los herederos de Fonseca, hoy Héctor [illegible] metros [illegible] y seis centímetros linda con [illegible] los herederos de [illegible] Estos solares se encuentran aforados para el pago de contribución inmobiliaria en la suma de [illegible] pesos. Se previene que la venta de los bienes descriptos [illegible] se efectuará [illegible] y que [illegible] los gastos de escrituración. Los antecedentes respectivos se encuentran en la oficina actuaria, calle 25 de Mayo número 1475, a disposición de los interesados. — Montevideo, [illegible] 1921 — José Pedro [illegible]

Más informes en la casa del rematador, Bartolomé Mitre 1379.

jn.24.

Por Carlos L. Clavijo

El lunes 4 de Julio del corriente año a las 11 horas en las puertas del Juzgado de Paz de la ciudad del Rosario, por ejecución de hipoteca: una valiosa fracción de campo y sus mejoras, sin base, a la más alta oferta y de acuerdo con el siguiente mandato:

REMATE JUDICIAL. — De mandato del señor Juez Letrado Departamental de Colonia, doctor [illegible] que suscribe, Juez de Paz de la [illegible] judicial del propio Departamento, en los autos caratulados: [illegible] del Banco de la República, en Rosario con Ramón Sánchez de Nieto y Eduardo Nieto [illegible], ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día cuatro del mes de julio del corriente año, a las catorce horas, en las puertas de este Juzgado, por el martillero don Carlos L. Clavijo [illegible] del infrascripto Juez [illegible] se procederá a la venta en remate [illegible] de una fracción de campo y mejoras de propiedad de [illegible] denominado "Horqueta del Rosario", quinta sección judicial de este Departamento, compuesta de una superficie de trescientas treinta y cinco hectáreas, cinco mil trescientos [illegible] centiáreas, lindando al N. con don Pedro R. Sánchez; al Sud, don [illegible], San [illegible]. Este, el arroyo Rosario y al Oeste, parte con otro [illegible] arroyo, parte con don [illegible] Sánchez y parte con don Antonio Zerpa, lindando también por el Este y Oeste con un pequeño [illegible] don Natalio Sánchez.

Se previene: 1.o—Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento del valor de la propiedad al serle aceptada su oferta a los efectos dispuestos por el artículo 910 del Código de Procedimiento Civil. 2.o—Que el campo estará disponible para el día seis de diciembre [illegible] que los arrendatarios [illegible] desde esa fecha [illegible] comprador tenga derecho a exigir el reintegro de los mismos.

5.o—Que los gastos de escritura, registro y certificados, son de cuenta del comprador.

6.o—Que los títulos y autos ejecutivos se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. — Rosario, Mayo 25 de 1921. — BERNARDO PAZ.

Nota importante. — Llamo la atención de los que se interesan en la adquisición del mencionado inmueble sobre las ventajosas facilidades de pago que otorgará el Banco de la República. Una tercera parte al contado y el resto en un préstamo hipotecario a 5 años de plazo con amortizaciones del 20 por ciento anual e interés al 6 por ciento por semestres adelantados, con garantía del mismo bien. Por más datos diríjase al que suscribe.

CARLOS L. CLAVIJO.—Local "Las Rosas", Costa del Colla[illegible]

VAPORES

COMPAÑIAS FRANCESAS DE NAVEGACION

CHARGEURS REUNIS-Cie SUD-ATLANTIQUE-Sté. Gle. DE TRANSPORTS MARITIMES

Agente General: L. NICOL

Salidas aproximadas

Para Brasil, Vigo y Burdeos
Sierra Ventana — 8 de Julio
Liger — 11 de Agosto

Para Río Marsella y Génova
CORDOBA — 16 de Junio
Valdivia — 3 de Julio

Para Brasil y Havre:
OUESSANT — 18 de Junio
Malte — 4 de Julio

VIAJES EXTRA-RAPIDOS

Para Río, Vigo y Burdeos

Massilia — 13 de Julio

Vapores de carga:

Salidas semanales de Cargo-Boats para todos los Puertos Franceses, para Amberes y Hamburgo y Génova.

Se expenden billetes directos para Constantinopla, Beyrouth y demás puertos del Levante

Para todos datos dirijirse a la Agencia: 25 DE MAYO, 350 Esq. SOLIS

Pte.

Extracto de Malta
Montevideana
ES EL MEJOR TONICO
Pte.

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET Co.

SALIDAS PARA EUROPA

ARAGUAYAA para SOUTHAMPTON alrededor: Junio **25**
ANDES id. id. **Julio 9**

SALIDAS DE LA PLATA (R. A.)

DESEADO para LIVERPOOL alrededor Junio **30**
DARRO " " Julio **17**

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Co.

SALIDAS PARA EL PACIFICO

ORUBA **Junio 20**
OKITA **Julio 10**

MACLEAN & STAPLEDON
CALLE PIEDRAS, 332.— Montevideo
Pte.

Navigazione Generale Italiana

Sociedades Reunidas Florio y Rubattino Lloyd italiano

El vapor correo **INDIANA**
Sale el 15 de Julio para Río Grande, Santos, Nápoles y Génova

El vapor correo **RE VITTORIO**
Sale de Montevideo el 22 de Julio para Santos Río, Barcelona y Génova

Por informes: ANTONIO PIAGGIO - 425, Calle Piedras, 427
1466-pte.

DON JUAN

novela por MIGUEL ZEVACO
Ya se ha puesto a la venta

COMPRELA CONTIEMPO

Precio del Ejemplar **$ 0.40**

Solicitela en esta Administración Rincón. 583

DESPACHANTES DE ADUANA

Américo Bassani
Despachos de Aduana
Comisiones y Representaciones
Calle 25 de Agosto número 387
Tel. La Uruguaya 2135 (Central).
2427-pte.

Julio Morrison
Despachante de Aduana y Comisionista
Importación, Exportación y Tránsito
Teléfs. La Uruguaya, 2161 Central La Cooperativa
1264 — SOLIS — 1520 Montevideo
1484-pte.

DELFINO Hnos.
CASA FUNDADA EN 1888
DESPACHOS DE ADUANA
Comisiones y Consignaciones
Teléfono: 1074 Central
441—CALLE PIEDRAS—441
MONTEVIDEO

Rafael Alonso Freire
Comisionista y Despachante de Aduana
URUGUAYA, 2192 Central y COOPERATIVA
25 DE AGOSTO, 376.—Montevideo
1914-pte.

VECINO & Cía., despachantes de Aduana y comisionistas, importación, exportación y tránsito. Despacho de encomiendas postales.— Piedras 361. Dirección telegráfica: Vicinecia. Teléfono: La Uruguaya 1526 (Central) — Montevideo.
1511-pte.

Rassetti & Fiorito
Despachantes de Aduana
Calle Solís, 1484
Teléfono LA URUGUAYA, 303 (Central)
1426-pte.

Rodolfo Fassaro
Despachante de Aduana
Calle Juan Carlos Gomez, 1461
Montevideo - Casilla Correo 100
Teléfonos: Compañía de Teléfonos, 1461 (Central)
Sociedad Cooperativa, 145
1649-pte.

Héctor A. Seré
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Solís, 1464
Teléfono LA URUGUAYA, 1051.—Montevideo
1435-pte.

PROFESIONALES

DENTISTAS

JOHN S. BRUNETT y S. SARTORE—Cirujano-dentista. — Sistema americano. Sarandí 526, (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

MANUEL IRISARRI—Cirujano dentista.—Se especializa en la conservación de dientes naturales. Hora fija.—Ituzaingó 1413. Teléfono 3670 (Central).
Mls.vhs.dgs-pte.

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y. MAGUNA.—Escribano. Estudio: Florida 1492. Montevideo. 3419-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN (oculista)—Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 3 a 4. Canelones 1263.
9-Dbre31-1921.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires.
h.n.o-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Uruguay 1233. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JOSE A RAMPINI—Especialista en asma, (Pulmón), corazón, estómago. 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4 p. m.
3631-pte.

Dr. JUAN A. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 1 1|2 a 3 1|2. Rincón N.o 730.
1064-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA.—Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1498. pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. pte.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 1|2. 18 de Julio 909.
2117-h.n.o.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1486, esq. Uruguay. Consultas: de 3 a 6 p. m. 4629-h.n.o.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguayana número 2123 (Central). 3764-pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central).
3374-pte.

PARTERAS

NO MAS DOLORES: Mme. Noguez. Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y operaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1128. Teléfono: Uruguaya 589 (Central).
2424-pte.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

JOVEN NORTEAMERICANO.—Que habla también el español, que desempeñó el puesto de jefe de serenos y de bomberos en el frigoríficos Artigas, solicita empleo en cualquier empresa industrial o casa de comercio. Ofrece buenas referencias. Dirigirse: Juan C. Gómez 1126.—(Aviso rotativo).

REGIMEN BANCARIO—Interesante folleto por don Pedro Cosio. Está en venta en la Librería Barreiro, 25 de Mayo y Juan C. Gomez. Precio del ejemplar: pesos 0.40. en.31.

¡CITRAL! ¡CITRAL! — El único refresco preparado con jugo concentrado de limón y agua mineral Salus. Pídalo en todos los Hoteles, Cafés, Bars.
(Aviso rotativo)

REUMATICOS — Beban CITRAL que es el refresco que contiene sustancias indicadas para el tratamiento antireumático.
(Aviso rotativo)

CASA Gregorio Guendelman. Se hacen pozos semisurgentes a cualquier profundidad con garantía. Precios módicos. Se atienden pedidos de campaña. Yaguarón 1329. Tel. Urug. 3394 (Colonia).
1176-Jul. 8

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 491 (Cordón).
Pte.

Concejo de Administración D. de Montevideo

PROVEEDURIA Y ALMACENES

LICITACION

Llámase a licitación pública para la provisión de maíz, pasto y Alfalfa necesarios a los animales de la División de Limpieza y Transportes durante los meses de Julio, Agosto y Setiembre de 1921, con sujeción al pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Sección Proveeduría y Almacenes Av. Gonzalo Ramírez 1214, los sábados de la hora 8 a la hora 12 y los demás días hábiles desde la hora 12 y 30 a la hora 18 y 20.

Las propuestas, en hoja de sellado de $ 0.25, se recibirán bajo sobre en la Oficina licitante el 24 del corriente a la hora 15, que se procederá a la apertura en presencia de los interesados que concurran al acto.

La sección Proveeduría y Almacenes se reserva el derecho de aceptar todo o parte de la propuesta que juzgue más conveniente y el de rechazarlas todas. Montevideo, Junio 13 de 1921.

Ricardo E. Yannicelli, Jefe. Héctor Brito, Sec. ad-hoc.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el día 2 de Julio de 1921, a las 10 p. m., recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.

El vapor-correo español

Reina Victoria Eugenia

Saldrá el día 2 de Agosto de 1921, a las 10 de la noche, para los siguientes puertos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.
Por más informes, recurrir a sus agentes PEDRO FERRES & Cía., calle Cerrito No. 275.
Pte.

CITRAL
REFRESCO DELICIOSO

BANCOS

BANCO FRANCES

Supervielle y Cía.
(SOCIEDAD COLECTIVA)
ESTABLECIDO EL AÑO 1887
423 - 25 DE MAYO - 427
MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo

COFFRES-FORTS (Cajas de Seguridad)
para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES
Supervielle y Cia.
100, SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

J. M. GORLERO
Gerente
Pte.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado . . . . . $ 2.000.000
Fondo de reserva . . . . . " 1.440.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente, doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pardo Santayana y Pedro Aramendía, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ARTURO DAVIE,
Gerente.
Pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1863
En Montevideo: Sucursal Cerrito 418; Agencia, Río Negro 1669
AGENCIAS EN PAYSANDU Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), NUEVA YORK (Agencia)
SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. Giros Postales sobre Italia.

ABRE CREDITOS PARA IMPORTACION DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros, Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. Edo. RICHARDS, Gerente.
Pte.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado . . . . $ 5.000.000
" realizado . . . . " 3.000.000

DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice-presidente; Antonio Otegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, vocales: Esteban E. Elena, director gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES
Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente	1 %	anual
" cuentas corrientes acreedores	2 %	"
" plazo fijo a 3 meses	4 ½ %	"
" " " " 6 "	5 %	"
" " " " año	6 %	"
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	4 ½ %	"
" " " " " 6 "	5 ½ %	"
Alcancías hasta $ 1000, después de 3 meses	6 %	"

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones — Convencional
3439-pte.

LONDON & BRAZILIAN BANK, Limited

1477-CALLE ZABALA-1477

Capital suscripto (150.000 acciones de £ 20 c|u.) £ 3.000.000
Capital integrado . . . . " 1.500.000
Fondo de reserva . . . . " 1.500.000
CASA MATRIZ: 7, Tokenhouse Yard, Londres, E. C.

SUCURSALES

INGLATERRA: Manchester (36 Charlotte Street). — BRASIL: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre y Pelotas. — ARGENTINA: Buenos Aires y Rosario de Santa Fé. — FRANCIA: París, (5 Rue Scribe). — ESTADOS UNIDOS: Nueva York (Agencia), 56 Wall Street. — PORTUGAL: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene Corresponsales en las principales ciudades y pueblos de Portugal, Francia, España, Italia, Bélgica, Noruega, Suecia, Dinamarca, Holanda, Suiza, Grecia, Serbia, Turquía, Siria, Palestina, Egipto, Norte y Sud América, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia, India, China y Japón.

El Banco emite Giros y Cartas de Crédito sobre todos los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En Cuenta Corriente a la Vista	1 %	anual
Por Depósitos a 30 días de aviso	4 %	"
" " " 60 " "	5 %	"
" " " 3 meses fijos	5 %	"
" " " 6 " "	6 %	"
En Caja de Ahorros con libreta a vencer cada 3, 6 ó 12 meses, hasta	6 %	"

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL, Gerente.

Banco Español del Río de la Plata

— Calle 25 de Mayo esquina Zabala —
CASA MATRIZ - BUENOS AIRES - Reconquista núm. 200

Establecido en 1886

	Moneda legal.
Capital suscripto	$ 100.000.000.—
Capital realizado	" 98.875.380.—
Fondo de reserva	" 49.380.452.97

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el Exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo. Corresponsales directos en todos los países.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.—Cobranzas, cupones y dividendos, se reciben valores y títulos en custodia.—Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Hasta nuevo aviso, abona por depósitos:
En cuenta corriente, 1 o|o anual.
A plazo fijo, Convencional.
En caja de Ahorros:
Desde $ 1 hasta $ 1.000, 6 o|o anual.
Mayor cantidad, Convencional.
Cobra por anticipos en cuenta corriente, vales y conformes, convencional.

Montevideo, 1.o de Octubre de 1920.

Compañía de Aguas Corrientes

(SECCION OBRAS SANITARIAS)

STOCK PERMANENTE DE

Baños — **Lavatorios**
Bidets — **Water-Closets**

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de venta — ZABALA esq. RINCON

Pte.

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

CALLE ZABALA ESQUINA PIEDRAS

Casa Matriz: LONDRES

CAPITAL Y RESERVAS £ 13.000.000

Pagamos hasta 6 o|o en Depósitos fijos
Y EN CAJAS DE AHORROS

377-vs.ln.-pte.

Banco de Crédito

CASA CENTRAL: Misiones, 1423

AGENCIA: Grecia, 481 — (Villa del Cerro)

Capital integrado $ 2.500.000.00
Reservas. . . . " 483.210.82

PAGA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros 6 o|o anual
A Plazo fijo . . . . 6 1|2 " "

Entrega **Gratis Alcancías** a los depositantes

Emite giros sobre todas las ciudades y pueblos de América y Europa

Realiza toda clase de OPERACIONES BANCARIAS

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

LONDRES, MANCHESTER, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE, PERGAMINO, RIO DE JANEIRO, SAO PAULO, BAHIA, PORTO ALEGRE, RIO GRANDE, PELOTAS, PERNAMBUCO, SANTOS.

Montevideo: Calle Zabala No. 1480.

AGENCIAS
Agencia Rondeau Avenida General Rondeau No. 1971.
Agencia Cordon, Calle Constituyente No. 1414.
Agencia Mercedes, Calle Montevideo No. 719. Mercedes R. O. U.

Tipos de intereses hasta nuevo aviso:

En Cuentas Corrientes a la vista . . 1 o/o anual
Otros depósitos. . . . . Convencional

Caja de Ahorros

A Vencer cada 3 meses. . . . . . 5 o/o anual
" 6 " . . . . . . 5 o/o "

El Banco recibe Títulos Valores de Bolsa, etc., en custodia.
1.o de Octubre 1920 Charles W. Drever, Gerente.
pte.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

BAJAS—Buenos Aires No. 390, 8 piezas, $ 250.00; Vizcaya (Cerro) No. 728, 3 piezas, $ 16. 6; Camino Viana s|n., 3 piezas, $ 12.00; Samuel Lafone (Cerro) s|n, 3 piezas $ 16.00; 21 de Septiembre No. 301, 5 piezas, $ 120.00; Cebollatí No. 1994, 8 piezas, $ 100.00; Bella Vista y Reconquista s|n., 3 piezas, $ 24.00; Uruguay No. 1561, 5 piezas, $ 60.00. ALTAS—Colonia No. 1518, 9 piezas, $ 1310.00. QUINTAS —Agraciada No. 927, 6 piezas $ 150; Millán No. 682, 3 piezas, $ 100.00; La Paz (Pueblo) s|n. 14 piezas, $ 100.00; Camino Carrasco y 20 de Febrero s|n, 11 piezas, $ 55.00; Camino Carrasco s|n., 5 piezas, $ 25.000.
Pte.